Almanaque 1990 del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

Publicación que edita anualmente el
BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO desde 1914
y con la que pretende suministrar un bagaje
de conocimientos útiles al común de la gente y,
de modo especial, a quienes desarrollan la riqueza
agropecuaria de la República.

La publicación de los colaboradores que incluye
este Almanaque, no implica necesariamente que el Banco comparta
las ideas de cada uno de ellos vertidas.

Edición 40.000 Ejemplares
Distribución gratuita - Prohibida la comercialización

Marzo de 1990
Montevideo - Uruguay

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CREADO POR LEY Nº 3995, DE 27 DE DICIEMBRE DE 1911

DIRECTORIO

CNEL. NELSON D. COSTANZO
Presidente

SR. JORGE LUIS FRANZINI
Vice Presidente

SR. AGUSTIN CAPUTI
Director

SR. DIEGO ACHARD
Director

DR. LUCIANO MACEDO
Director

SECRETARIA LETRADA

DR. NICASIO DEL CASTILLO
Secretario General Letrado

DR. JULIO SOTO
Secretario Letrado

DR. ALCIDES H. PERINI
Pro-Secretario Letrado

ADMINISTRACION

DR. GUSTAVO PENADES
Gerente General

SR. JUAN N. MITROPULOS
Primer Sub-Gerente General

SR. ENIO A. FERNANDEZ
Sub-Gerente General

SR. ORLANDO GALLENI
Sub-Gerente General

SR. WILSON J. ITTE
Sub-Gerente General

SR. MIGUEL A. PEREZ
Sub-Gerente General

CR. WALTER PIN
Sub-Gerente General

SR. JULIO VAZQUEZ VILA
Sub-Gerente General

DR. ALFREDO CAMBON
Asesor Letrado Director
Presidente Sala de Abogados

CRA. RAQUEL RODRIGUEZ DE MOULIA
Director del Depto. de Sistemas

CRA. SUSANA STUHL
Contador General

SR. CARLOS LLOFRIU
Actuario General

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CREADO POR LEY Nº 3935, DE 27 DE DICIEMBRE DE 1911

GERENTES

Sra. Carmen R. CAMACHO
Sr. Walter CORTIO
Sr. Raúl COSTANTINO
Sr. Atilio DE ROSSI
Sr. Eduardo DURAN
Sr. Washington ESPINA
Sr. Miguel FELDMAN
Sr. Carlos GAYOSO
Sr. Carlos GRILLO
Sr. Javier MARTINCORENA
Sr. Juan C. MINHONDO
Dr. Héctor M. PEREZ

Sr. Pedro O. ORLANDO
Tesorero

Sr. Jorge ESTOMBA
Gerente Actuario

Dr. Héctor BERRO
Asesor Letrado
Jefe de lo Contencioso

Dr. Raúl D'OTTONE
Asesor Letrado

Ing. Agr. Alejandro ISOLA
Ingeniero Agrónomo Director

Cr. Mario GARCIA LOVELLE
Gerente Contador

Arq. Raúl LAMAS
Arquitecto Director

CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS

Sr. Oscar DE CAMILLI
Gerente

Dra. Ana VISCHI de BARRAGAN
Director Técnico

Dr. Bernardo SZAFER
Director Técnico

Editorial

Nuestros Niños

Nuestros niños.
Destinatarios del país que con empeño construimos día a día.
Esforzándonos por eliminar los riesgos capaces de impedir el tránsito por los senderos que conducen al mañana.
Hacia ese mañana que ya avizoramos en el horizonte. Casi a nuestro alcance...
Y en el apacible rostro del niño de la portada, con su mirada puesta en el horizonte —en el que todos estamos involucrados— reafirmamos el compromiso del Banco de Seguros del Estado, definido en el lejano año de su creación, de brindar protección integral a la Sociedad a la cual —exclusivamente— nos debemos.
Por estar el Banco de Seguros del Estado plenamente identificado con el interés nacional, desde siempre ha propendido a la preservación de los recursos del país, lo que implica no solamente la protección del hombre, sino también la de los bienes materiales que brindan a éste fuentes de trabajo, objetos que contribuyen a su bienestar, instrumentos de difusión cultural, etc.

Es ampliamente conocida la acción preventiva que en tal sentido se desarrolla a través de calificados servicios de asesoramiento, implementación de programas de seguridad, capacitación, etc., en las áreas más variadas: tránsito, accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, incendio, etc.

Los objetivos del Banco de Seguros del Estado apuntan, entre otras cosas, a la creación de una conciencia colectiva de seguridad a escala nacional; lo que significa obtener respuestas positivas de todos los grupos sociales y de todos los individuos que pertenecen a la colectividad, respecto de la prevención y previsión de las contingencias que amenazan la integridad de sus miembros y la de sus recursos materiales.

Y en esta línea hemos impulsado la Carrera de Técnico Prevencionista en Seguridad e Higiene en el Trabajo que a partir del año 1988 se dicta en la Universidad del Trabajo del Uruguay.

No conformes con esta reciente conquista, ya estamos estudiando la mejor forma de que nuestro escolar entre en contacto con la Seguridad, en su 1ª etapa educativa, a fin de lograr que el árbol del futuro crezca a partir de un retoño tutelado y enhiesto hacia una existencia pródiga en realizaciones, con seguridad y sin accidentes en su ruta hacia el mañana.

Año 1990

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22 25	23 30	24	25	26	27	28

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24	25	26	27	28	29

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 30	24 31	25	26	27	28	29

1er. MES - 31 DIAS

ENERO 1990

FECHAS	Sol Sal.	Sol Pta.	Lunas		Santoral
1 L	06.34	20.02	AÑO NUEVO		SANTA MARIA MADRE DE DIOS
2 M	06.35	20.03			San Basilio y San Gregorio Nacianceno Obs. y Doct. Memoria
3 M	06.36	20.03			Santa Genoveva Vir.
4 J	06.37	20.03	☾ C.C.	07.41	San Rigoberto
5 V	06.38	20.03			San Simeón Estilita y Santa Emiliana
6 S	06.39	20.03	DIA DE REYES		EPIFANIA DEL SEÑOR - Fiesta
7 D	06.40	20.03			BTO. DEL JESUS Fiesta 2º Domingo Tiempo Ordinario Epifanía del Señor
8 L	06.41	20.03			S. Eraclio
9 M	06.41	20.03			San Eulogio Pbro. Mar. San Julián
10 M	06.42	20.03			San Nicanor Mar. San Guillermo Ob.
11 J	06.43	20.03	☾ L.U.	01.57	San Alejandro Ob. Mar. San Martín de León
12 V	06.44	20.03			San Arcadio, Santa Tatiana y San Reinaldo
13 S	06.45	20.02			San Hilario Ob. y Doct.
14 D	06.46	20.02			San Félix, Pbro. San Rutgerio, Ob. 3º Domingo Tiempo Ordinario
15 L	06.47	20.02			Santos Pablo y Maurio Ab.
16 M	06.48	20.02			San Marcelo I Papa, San Tiziano
17 M	06.49	20.01			San Antonio Abad
18 J	06.50	20.01	☾ C.M.	18.17	Santa Prisca
19 V	06.51	20.01			San Mario, San Canuto, Mrs.
20 S	06.52	20.00			Santos Fabián y Sebastián, Mars.
21 D	06.53	20.00			4º Domingo Tiempo Ordinario, Santa Inés, Vir. y Mrt.
22 L	06.54	19.59			San Vicente, Diácono y Mrt.
23 M	06.55	19.59			San Clemente y San Ildefonso, Obs.
24 M	06.56	19.58			San Francisco de Sales, Ob. y Doct.
25 J	06.57	19.58			Conversión de San Pablo Apóstol - Fiesta
26 V	06.58	19.57	☾ L.N.	16.20	Santos Timoteo y Tito, Obs.
27 S	06.59	19.56			Santa Angela de Mérici, Vir.
28 D	06.00	19.56			4º Domingo Tiempo Ordinario, Santo Tomás de Aquino, Pbro. y Doct.
29 L	06.01	19.55			San Pedro Nolasco y San Valerio
30 M	06.02	19.54			Santa Martina
31 M	06.03	19.53			San Juan Bosco, Pbro.

2° MES - 28 DIAS

FEBRERO 1990

FECHAS		Sol Sol.	Sol Pta.	Lunas		Santoral
1	J	06.04	19.53			San Severo, Ob.
2	V	06.05	19.52	○ E.C.	18.32	LA PRESENTACION DEL SEÑOR - Fiesta
3	S	06.06	19.51			San Blas, Ob y Mar. San Oscar, Ob.
4	D	06.07	19.50			5° Domingo Tiempo Ordinario. San Andrés Corsini
5	L	06.08	19.49			Santa Agueda, Vir. y Mar.
6	M	06.09	19.48			San Pablo Mki Plas. y Compa. Mártir
7	M	06.10	19.47			San Ricardo y Santa Juliana
8	J	06.11	19.46			San Jerónimo Emiliano
9	V	06.12	19.45	○ L.N.	18.19	Santa Apolonia
10	S	06.13	19.44			Santa Escolástica, Vir.
11	D	06.14	19.43			6° Domingo Tiempo Ordinario-Nuestra Señora de Lourdes.
12	L	06.15	19.42			San Damián, Santas Eulalia y Eulalia
13	M	06.16	19.41			San Benigno
14	M	06.17	19.40			Santos Cirilo y Metodio, Obs.
15	J	06.18	19.39			Beato Claudio de la Colombiere
16	V	06.19	19.38			San Juliáh, San Onésimo
17	S	06.20	19.37	☽ C.M.	18.48	S.S. Siete Fundadores, Orden Servos de María
18	D	06.21	19.36			7° Domingo Tiempo Ordinario-San Simeón, Ob. San Eladio
19	L	06.22	19.35			San Mamerto, Mar. San Álvaro, Ob.
20	M	06.23	19.34			San Eleuterio, Ob. y Mar.
21	M	06.24	19.33			San Pedro Damián, Ob. Doc.
22	J	06.25	19.31			LA CATEDRA DE SAN PEDRO EN ROMA - Fiesta
23	V	06.26	19.30			San Policarpo, Ob. y Mar.
24	S	06.27	19.29			San Sergio, Mar.
25	D	06.28	19.28	CARNAVAL	L.N. 18.04	8° Domingo Tiempo Ordinario-San Lázaro
26	L	06.29	19.26	CARNAVAL	○	San Néstor
27	M	06.30	19.25	CARNAVAL		San Gabriel de la Dolorosa
28	M	06.31	19.24			MIERCOLES DE CENIZA

Ser. MES - 31 DIAS

MARZO 1990

FECHAS	Sol Sal.	Sol Pla.	Lunas		Santoral
1 J	06.32	19.23			San Albino
2 V	06.32	19.21			San Pedro y San Heraclio, Mártir
3 S	06.33	19.20	☾ C.C	23.05	San Celestino
4 D	06.34	19.19			1º DOMINGO DE CUARESMA-San Casimiro
5 L	06.35	19.18			San Teofilo, Ob
6 M	06.36	19.16			San Marciano
7 M	06.37	19.15			Santas Perpetua y Felicidad, Mártir
8 J	06.38	19.14			San Juan de Dios, Relig
9 V	06.39	19.12			Santa Francisca Romana
10 S	06.39	19.11			San Alejandro
11 D	06.40	19.09	○ L.Q	07.58	2º DOMINGO DE CUARESMA-San Eulogio
12 L	06.41	19.08			San Bernardo, Ab
13 M	06.42	19.07			Santa Rufina
14 M	06.43	19.06			Santa Matilde
15 J	06.44	19.04			San Longinos
16 V	06.45	19.03			San Hilario, Ob. y Mar
17 S	06.46	19.01			San Patricio, Ob
18 D	06.46	19.00			3º DOMINGO DE CUARESMA-San Cirilo, Ob
19 L	06.47	18.58	☽ C.M	11.30	SAN JOSE, Esposo de María
20 M	06.48	18.57			Santa Claudia
21 M	06.49	18.55			San Filemón, Mártir
22 J	06.49	18.54			San Pablo, Ob
23 V	06.50	18.53			S. Toribio de Mogrovejo, Ob
24 S	06.51	18.51			Sta. Catalina
25 D	06.52	18.50			4º DOMINGO DE CUARESMA-ANUNCIACION DEL SEÑOR
26 L	06.52	18.48	● L.N	15.48	San Basilio, Ob. y Mar
27 M	06.53	18.47			San Teotolano
28 M	06.54	18.46			San Marcelo, Mártir
29 J	06.56	18.44			San Jonás
30 V	06.56	18.43			San Quirino
31 S	06.57	18.41			San Benjamín

4° MES 30 DIAS

ABRIL 1990

FECHAS		Sol Sol	Sol Pla	Lunas	Santoral
1	D	06 58	18 40		[illegible]
2	L	06 59	18 39		[illegible]
3	M	06 59	18 37		[illegible]
4	M	0[illegible] 00	18 36		[illegible]
5	J	07 01	18 35		[illegible]
6	V	07 02	18 33		[illegible]
7	S	0[illegible] 03	18 32		
8	D	07 03	18 30	[illegible]	[illegible]
9	L	0[illegible] 04	18 29		[illegible]
10	M	07 05	18 [illegible]		[illegible]
11	M	0[illegible] 05	18 24		[illegible]
12	J	0[illegible] 06	18 [illegible]		[illegible]
13	V	0[illegible] 07	18 21		[illegible]
14	S	0[illegible] 08	18 [illegible]		[illegible]
15	D	07 08	18 24		[illegible]
16	L	07 09	18 20		[illegible]
17	M	07 10	18 19		[illegible]
18	M	07 [illegible]	18 18	[illegible]	
19	J	07 11	18 16	[illegible]	[illegible]
20	V	07 12	18 15		
21	S	07 13	18 14		[illegible]
22	D	07 14	18 13		[illegible]
23	L	07 15	18 11		[illegible]
24	M	07 16	18 10		[illegible]
25	M	07 17	18 09	[illegible]	[illegible]
26	J	07 18	18 08		[illegible]
27	V	07 18	18 07		[illegible]
28	S	07 19	18 06		
29	D	07 20	18 05		[illegible]
30	L	[illegible]	18 04		

5° MES 31 DIAS

MAYO 1990

FECHAS		Sol Sol	Sol Pta	Lunas	Santoral
1	M	07:29	48:00	[illegible]	[illegible]
2	M	[illegible]	48:00	[illegible]	[illegible]
3	J	[illegible]	48:01		[illegible]
4	V	07:34	48:00		[illegible]
5	S	[illegible]	47:59		
6	D	07:38	47:58		[illegible]
7	L	[illegible]	[illegible]		[illegible]
8	M	07:37	47:56		[illegible]
9	M	[illegible]	47:55		[illegible]
10	J	07:39	47:54		[illegible]
11	V	07:39	47:53		[illegible]
12	S	[illegible]	47:53		[illegible]
13	D	07:30	47:52		[illegible]
14	L	[illegible]	[illegible]		[illegible]
15	M	07:32	47:50		[illegible]
16	M	07:33	47:50		[illegible]
17	J	[illegible]	47:49	[illegible]	
18	V	07:34	47:48	[illegible]	[illegible]
19	S	[illegible]	[illegible]	[illegible]	
20	D	07:36	47:47		[illegible]
21	L	[illegible]	47:45		[illegible]
22	M	07:37	47:44		[illegible]
23	M	07:38	47:46		[illegible]
24	J	07:39	47:48	[illegible]	[illegible]
25	V	07:39	47:48		[illegible]
26	S	[illegible]	47:44		[illegible]
27	D	07:41	47:44		[illegible]
28	L	07:42	47:43		[illegible]
29	M	[illegible]	47:43		[illegible]
30	M	07:43	47:43		[illegible]
31	J	[illegible]	47:43		[illegible]

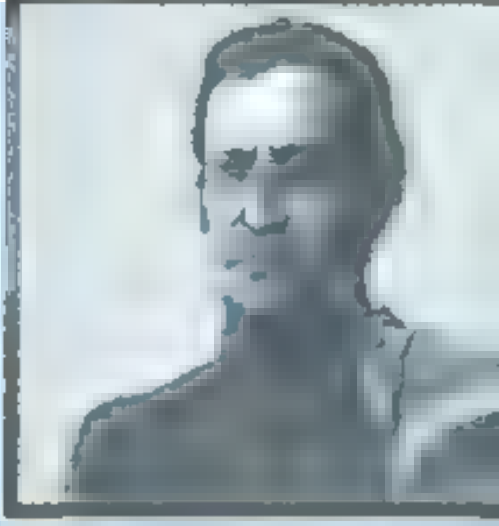

6° MES 30 DIAS

JUNIO 1990

FECHAS		Sol Sal	Sol Pto	Lunas	Santoral
1	V	07 44	17 42		[illegible]
2	S	07 45	17 41		[illegible]
3	D	07 46	17 41		[illegible]
4	L	07 46	[illegible]		[illegible]
5	M	07 46	17 41		[illegible]
6	M	07 47	17 40		[illegible]
7	J	07 47	17 40		[illegible]
8	V	07 48	17 40		[illegible]
9	S	07 48	17 40		[illegible]
10	D	07 49	17 40		[illegible]
11	L	07 49	17 40		[illegible]
12	M	07 50	17 40		[illegible]
13	M	07 50	17 40		[illegible]
14	J	07 51	17 40		[illegible]
15	V	07 51	17 40		[illegible]
16	S	07 51	[illegible]		[illegible]
17	D	07 52	17 40		[illegible] San Gregorio Barbarigo
18	L	07 52	[illegible]		[illegible]
19	M	07 52	17 40		[illegible] Alonso Rodríguez y Pedro Vilas
20	M	07 52	17 40		[illegible]
21	J	07 53	17 41		[illegible]
22	V	07 53	17 41		[illegible]
23	S	07 53	17 41		[illegible]
24	D	07 53	17 41		[illegible] Diego Ordoñez de VIEDO DE SAN JUAN BAUTISTA
25	L	07 54	[illegible]		[illegible]
26	M	07 54	17 42		[illegible]
27	M	07 54	17 43		[illegible]
28	JM	07 54	17 43		[illegible]
29	V	07 54	17 43		[illegible]
30	S	07 54	17 44		[illegible]

7° MES 31 DIAS

JULIO 1990

FECHAS		Sol Sal	Sol Pto	Luna		Santoral
1	D	07:54	17:44			7° Domingo Tiempo Ordinario San Aaón
2	L	07:54	17:45			San Otón, obispo y confesor. Mar
3	M	07:54	17:45			Santo Tomás, Apóstol
4	M	07:53	17:46			[illegible]
5	J	07:53	17:46			San Antonio María Zaccaria. Pilar
6	V	07:53	17:47			[illegible] Mar
7	S	07:53	17:47			San Cirilo
8	D	07:53	17:48			14° Domingo Tiempo Ordinario San Kilián, S. Pepe
9	L	07:53	17:48			[illegible]
10	M	07:53	17:49			[illegible]
11	M	07:52	17:49			[illegible]
12	J	07:52	17:50			[illegible] Mar
13	V	07:51	17:50			[illegible]
14	S	07:51	17:51			[illegible]
15	D	07:51	17:52	5:08	18:14	[illegible]
16	L	07:50	17:52			[illegible]
17	M	07:50	17:53			[illegible]
18	M	07:50	17:54	3:14		San [illegible]
19	J	07:49	17:54	[illegible]	[illegible]	[illegible] Mar
20	V	07:49	17:55			[illegible]
21	S	07:48	17:55	[illegible]	[illegible]	[illegible]
22	D	07:47	17:56			16° Domingo Tiempo Ordinario santa María Magdalena
23	L	07:47	17:57			[illegible]
24	M	07:46	17:57			[illegible]
25	M	07:46	17:58			[illegible]
26	J	07:45	17:58			[illegible]
27	V	07:44	18:00			[illegible]
28	S	07:43	18:00			[illegible] Mar
29	D	07:43	18:01	[illegible]	[illegible]	17° Domingo Tiempo Ordinario santa Marta
30	L	07:41	18:02			[illegible]
31	M	07:41	18:03			[illegible]

8° MES 31 DIAS

AGOSTO 1990

FECHAS		Sol	Pla	Lunas	Santoral
1	M	07 40	18 03		
2	J	07 39	18 04		
3	V	07 38	18 05		
4	S	07 37	18 06		
5	D	07 36	18 06		
6	L	07 35	18 07		
7	M	07 34	18 08		
8	M	07 33	18 09		
9	J	07 32	18 09		
10	V	07 31	18 10		
11	S	07 30	18 11		
12	D	07 29	18 12		
13	L	07 28	18 12		
14	M	07 27	18 13		
15	M	07 26	18 14		
16	J	07 25	18 15		
17	V	07 23	18 15		
18	S	07 22	18 16		
19	D	07 21	18 17		
20	L	07 20	18 18		
21	M	[illegible]	18 18		
22	M	07 18	18 19		
23	J	07 17	18 20		
24	V	[illegible]	18 21		
25	S	07 14	18 21		
26	D	07 13	18 22		
27	L	[illegible]	18 23		
28	M	07 10	18 24		
29	M	07 09	18 24		
30	J	07 07	18 25		
31	V	07 06	18 26		

9° MES 30 DIAS

SETIEMBRE 1990

FECHAS		Sol Sol.	Sol Pla.	Lunas	Santoral
1	S	07:05	18:14		
2	D	07:03	18:27		
3	L	07:02	18:27		
4	M	07:01	18:28		
5	M	06:59	18:29		
6	J	06:58	18:29		
7	V	06:56	18:30		
8	S	06:55	18:31		
9	D	06:54	18:32		
10	L	06:52	18:33		
11	M	06:51	18:33		
12	M	06:50	18:34		
13	J	06:48	18:35		
14	V	06:47	18:35		
15	S	06:45	18:36		
16	D	06:44	18:37		
17	L	06:42	18:38		
18	M	06:41	18:38		
19	M	06:39	18:39		
20	J	06:38	18:40		
21	V	[illegible]	[illegible]		
22	S	06:35	18:41		
23	D	06:34	18:42		
24	L	06:33	18:42		
25	M	06:31	18:43		
26	M	06:30	18:44		
27	J	06:28	18:45		
28	V	06:27	18:46		
29	S	06:25	18:47		
30	D	[illegible]	[illegible]		

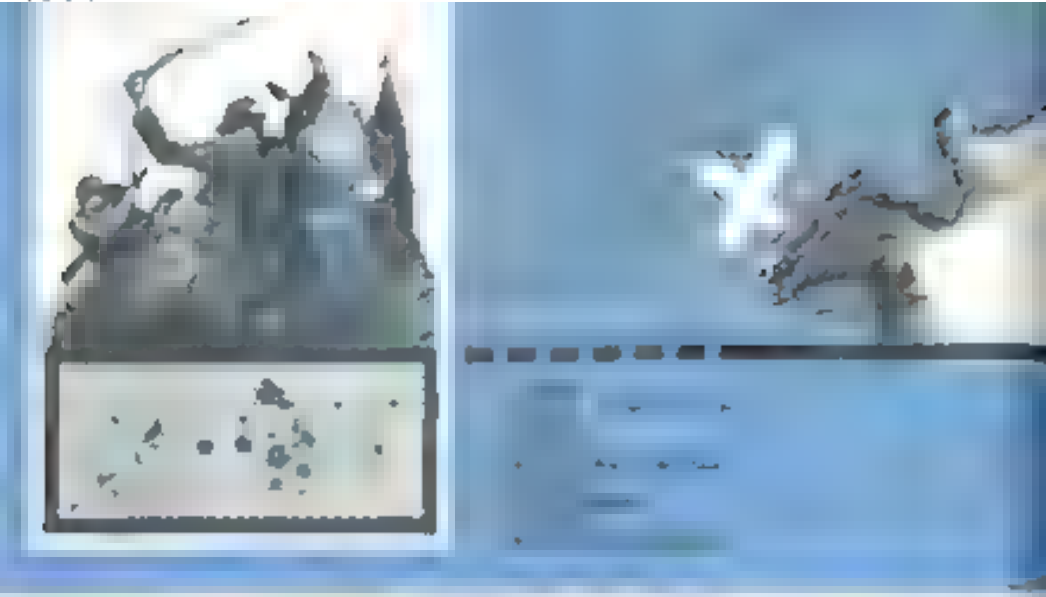

10° MES 31 DIAS

OCTUBRE 1990

FECHAS	Sol Sal	Sol Pta	Lunas		Santoral
1 L	06 23	18 48			[illegible]
2 M	06 21	18 [illegible]			SS. Angeles Custodios
3 M	06 19	18 50			San Francisco de Borja, Pbro.
4 J	06 18	18 50	☽ [illegible]	00 02	San Francisco de Asís
5 V	06 16	18 51			San Marcelino, Ob.
6 S	06 15	18 52			[illegible]
7 D	06 14	18 53			Domingo. Tiempo Ordinario-Nuestra Señora del Rosario
8 L	06 12	18 53			San Simón
9 M	06 11	18 54			S. Dionisio y Compañ. Mártires
10 M	06 10	18 55			[illegible]
11 J	06 09	18 56	☾ CM	00 31	San Germán. Ob. y Mártir
12 V	06 07	18 57	04 DE		Nuestra Señora del Pilar
13 S	06 06	18 58	[illegible]		[illegible]
14 D	06 05	18 59			28° Domingo. Tiempo Ordinario-San Calixto. Papa, Mártir
15 L	06 03	19 00			Santa Teresa de Jesús
16 M	06 03	19 00			[illegible]
17 M	06 00	19 01			[illegible]
18 J	06 59	19 02	☽ LL	12 37	San Lucas, Evangelista
19 V	05 58	19 03			[illegible]
20 S	05 57	19 04			[illegible]
21 D	05 56	19 05			29° Domingo. Tiempo Ordinario-San Juan de Capistrano
22 L	05 54	19 06			San Marcos Evangelista
23 M	05 53	19 07			San Juan de Capistrano
24 M	05 52	19 07			[illegible]
25 J	05 51	19 08			SS. Crisanto y Daria, Mártires
26 V	05 50	19 09	☾ CE	17 28	San Rustico, Ob.
27 S	05 49	19 10			[illegible]
28 D	05 47	19 11			30° Domingo. Tiempo Ordinario-SS. Simón y Judas Apóstoles
29 L	05 46	19 12			SS. Narciso y Lucio, Mártires
30 M	05 45	19 13			San Claudio, Mártir
31 M	05 44	19 14			San Alonso Rodríguez

11° MES 30 DIAS

NOVIEMBRE 1990

FECHAS		Sol Sal	Sol Pla	Lunas	Santoral
1	J	05 42	19 15		
2	V	05 42	19 16	[illegible]	[illegible]
3	S	05 41	19 17		
4	D	05 40	19 18		[illegible] Santuario San Carlos Borromeo [illegible]
5	L	05 39	19 19		[illegible]
6	M	05 38	19 20		[illegible]
7	M	05 37	19 21		[illegible]
8	J	05 37	19 22		[illegible]
9	V	05 36	19 22	[illegible]	[illegible]
10	S	05 35	19 23		[illegible]
11	D	05 34	19 24		27° [illegible] NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES Y PIEDAD
12	L	05 34	19 25		[illegible]
13	M	05 33	19 26		[illegible]
14	M	05 32	19 27		[illegible]
15	J	05 31	19 28		[illegible]
16	V	05 31	19 29		[illegible]
17	S	05 30	19 30	[illegible]	
18	D	05 29	19 31		33° [illegible] de la Basílica de San Pedro - San Pablo
19	L	05 29	19 32		[illegible]
20	M	05 28	19 33		[illegible]
21	M	05 28	19 34		[illegible]
22	J	05 27	19 35		[illegible]
23	V	05 27	19 36		[illegible]
24	S	05 27	19 37		[illegible]
25	D	05 26	19 38	[illegible]	[illegible]
26	L	05 26	19 39		[illegible]
27	M	05 26	19 40		[illegible]
28	M	05 26	19 41		[illegible]
29	J	05 25	19 42		[illegible]
30	V	05 25	19 43		[illegible]

12° MES 31 DIAS

DICIEMBRE 1990

FECHAS		Sol Sal.	Sol Pla.	Lunas	Santoral
1	S	05 25	19 44		
2	D	05 25	19 45	[illegible] 04 32	1º DOMINGO DE ADVIENTO [illegible]
3	L	05 24	19 46		San Francisco Javier [illegible]
4	M	05 24	19 47		[illegible]
5	M	05 24	19 48		[illegible]
6	J	05 24	19 49		[illegible]
7	V	05 24	19 49		San Ambrosio Dg. y Dic.
8	S	05 24	19 50	DIA DE [illegible] 23 04	LA INMACULADA CONCEPCION DE LA SANTISIMA VIRGEN [illegible]
9	D	05 24	19 51	LAS PLATAS	2º DOMINGO DE ADVIENTO [illegible]
10	L	05 24	19 52		[illegible]
11	M	05 24	19 53		[illegible]
12	M	05 24	19 53		[illegible]
13	J	05 25	19 54		[illegible]
14	V	05 25	19 55		[illegible]
15	S	05 26	19 55		
16	D	05 26	19 56		3º DOMINGO DE ADVIENTO [illegible]
17	L	05 26	19 57	[illegible]	[illegible]
18	M	05 2	19 57		[illegible]
19	M	05 27	19 58		[illegible]
20	J	05 27	19 58		[illegible]
21	V	05 28	19 59		[illegible]
22	S	05 28	19 59		[illegible]
23	D	05 29	20 00		4º DOMINGO DE ADVIENTO San Juan de Kty. Pbro.
24	L	05 29	20 00		
25	M	05 30	20 00	DIA DE [illegible] 08 16	NAVIDAD DEL SEÑOR JESUCRISTO
26	M	05 30	20 01	[illegible]	[illegible]
27	J	05 31	20 01		[illegible]
28	V	05 32	20 01		[illegible]
29	S	05 32	20 01		[illegible]
30	D	05 33	20 02		[illegible]
31	L	[illegible]	[illegible]		

Año 1991

ENERO

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

FEBRERO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

MARZO

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24/31	25	26	27	28	29	30

ABRIL

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

MAYO

D	L	M	M	J	V	S
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

JUNIO

D	L	M	M	J	V	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23/30	24	25	26	27	28	29

JULIO

D	L	M	M	J	V	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

AGOSTO

D	L	M	M	J	V	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SETIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

OCTUBRE

D	L	M	M	J	V	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

NOVIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

DICIEMBRE

D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Julio Herrera y Reissig y Florencio Sánchez

Revelador [illegible] a las que dan "**nadie ha dado fuerza**" "**experimentadores cuya vibración no ha llegado a ningún lado**" "**inquietudes para los que todavía no se ha inventado su nombre**"

[illegible] por Sánchez

Foto de [illegible] Pérez

[illegible] lugar a la fundación de [illegible] Internacional de Estudios Sociales [illegible] "siglo municipal y espeso" [illegible] bendaruano, procura en la creación [illegible] el hallazgo de lo [illegible] con fundamen[illegible] ceptuales, entra de lleno en la cri[illegible] de las estructuras [illegible] el totalmente paradigmáti[illegible] de la época. Rob[illegible]

nes, armonizándose epistémicamente, [illegible] que [illegible] nos. Dentro de este [illegible] Reising [illegible] de Florencio Sánchez, dramaturgo.

0

La clasificación en grupos o la period[illegible] de un poeta, y tanto más cuanto mayor [illegible]

Ramón
[illegible]
por [illegible]

mas que nada [illegible] medio [illegible] al
para [illegible] a [illegible]
[illegible] Ramón
lo que se refiere a su proceso evolutivo
creador es posible señalar tres períodos. El
primero [illegible] se inicia con
[illegible] Ramón [illegible]
tivos de este primer período son algunos
poemas [illegible] Mirage, Prolifereen-
tes, ante la Amazonia, Naturaleza [illegible]
ra filiación romántica y fácil fluencia [illegible]
bal, es los que se percibe nítidamente la
influencia [illegible] Hugo [illegible]
mas, y otros análogos [illegible]
bugnesco Salve España, hizo el poeta [illegible]
abarca los años 1906-1912 es un período
de transición. La lectura de algunos [illegible]

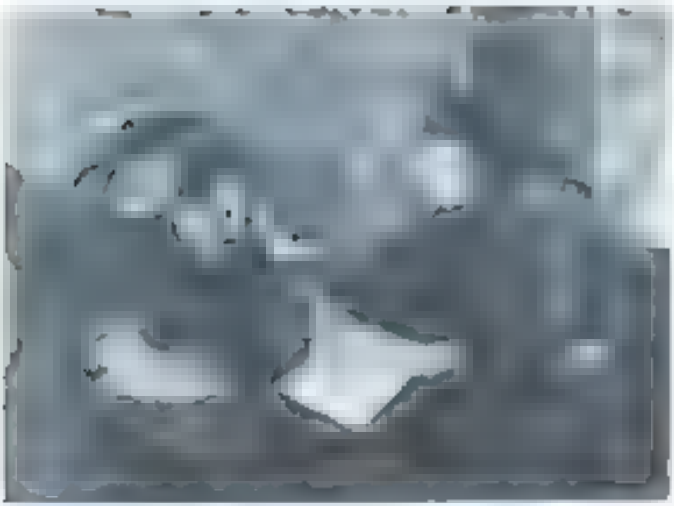

[illegible] **Las pasiones del tiempo. Pradera manzana** [illegible] **Los matiices de la noche** [illegible] **a noche encantada** [illegible] **madurez y modernismo** [illegible] **Las parques abandonados** [illegible] **La muerte del pastor** [illegible] **Las estatuas de la montaña** [illegible] **Nuestros vascos** [illegible] **gran** [illegible] **Divagaciones** [illegible] **Bercevo blanca,** [illegible] **Nuestros de Asia. Pastor de Valdemba** [illegible] **Las clepsidras** [illegible] **La vida. Desolación absurda** [illegible] **Letrolio lunático** [illegible] **Las colegiatas** [illegible] **morbo pastoril** [illegible] **pierde de subjetivismo extraño** [illegible] **Las peregrinos de piedra.** [illegible]

[illegible] **Nucleo internacional** [illegible] **Los nucleos internacionales** [illegible] **interrelacionalidad circular,** [illegible] **realidad tal cual es** [illegible] **realidad poética** [illegible] **realidad real** [illegible] **exteriorismo.** [illegible] **Letra de los Panoramas** [illegible] **exhaustos,** [illegible] **relativismo** [illegible]

[illegible]

[illegible] uno de los más [illegible] de [illegible] **La vuelta de los campos**, de la primera serie de **Los cisnes de la montaña**, [illegible] en **Los peregrinos de piedra**. La [illegible] **"¡Del charro que se olvida espuela una gangosa balada de marimba."** [illegible] **"La tarde pago con oro el no las tareas"** [illegible] **"La cimbra de Arcadia pe na los matorrales"** [illegible] **metros más la música verbal sabiamente** [illegible] **hacen de** [illegible] **un cristalino orbe poético.**

III

[illegible]

Autoretrato de Sánchez hecho por Santiago

Sánchez visto por García

Escena final del acto primero de "El fantasma"

[illegible] a **Los muertos**, [illegible] **No hablen bajo, porque me distraen**" [illegible] **Puertas adentro** [illegible] **de 1903 en que estrena con resonante éxito** [illegible] **Mejor el dolor** [illegible] **Un buen negocio** [illegible] **Cédulas de San Juan, La pobre gente**

Dibujo de [illegible] [illegible] el [illegible] de agosto de [illegible]

La gringa [illegible] **Barranca abajo. Mano santa. La familia** [illegible] **los muertos.** [illegible] **El inventario. El desalojo. El pasadizo** [illegible] **Los cardos. La tigra. Moneda falsa. El cacique Pichulco. Nuestros hijos. Los derechos de la salud.** [illegible] **Marta** [illegible]

La creación dramática de Florencio Sánchez difiere radicalmente de la crea [illegible] Aunque el dramaturgo fue amigo del poeta e incluso, ocasional concurrente a la **Torre de los Panteanas** [illegible] po de los estetizantes uno después de su [illegible] el Partido Nacional. [illegible]

[illegible] Sánchez [illegible]

[illegible]

Sánchez, por [illegible] de retrato de [illegible]

a voz del pueblo

El teléfono

tro Internacional de Estudios Sociales en M

un flopa

ción en su circunstancia social, el contacto

lecturas, nada sistemática ni demasiado

subsuelo

Moneda falsa) hasta

tros hijos, con derechos de la salud

La gringa. Barranca abajo

jal cozo

a pobre gente

milla. Los muertos

obra de

partes

Mbijo el dolor

Nuestros hijos

apuntes de natural

Barranca abajo

racter rural. La gringa, aunque

de Barranca abajo. De las

La lomita

Los muertos

milla

Los muertos

Programa del estreno de Los muertos

[illegible] aparecen en la creación de [illegible] Sánchez. Pero son dos [illegible] cantidad su [illegible] dad dramática como [illegible] personajes sanchezianos [illegible] reacción frías que modifica, al [illegible] tiempo acto la imagen [illegible] ha [illegible] lo largo de toda la obra. Porque [illegible] Leandro homicida con que [illegible] Los muertos es [illegible] muerto que [illegible] curso de los [illegible] amadas piezas menores [illegible] as joyas escénicas. Cédulas de San Juan, El desalojo, La pobre [illegible] La [illegible] Moneda falsa [illegible] la primera de estas cinco piezas [illegible] biente rural y las otras cuatro, en el [illegible] tas llenos de colorido, reveladores de la penetrante capacidad de observación de autor. La [illegible] escénica, la [illegible] tan creados los tipos [illegible] manejo de diálogo por [illegible] ción de joyas escénicas utilizada [illegible] estas cinco piezas. Para finalizar este rápido recorrido a través de la creación sanchezina, es válido afirmar [illegible] misma fue erigida sobre un [illegible] bien [illegible] do sistema dramático, que le convirtió una también bien definida fisonomía [illegible] subsiste a pesar de los [illegible] impone a las tendencias [illegible] to de los contemporáneos.

Las Garzas

Por Milton Stelardo

[illegible] a pesar de haber asomado [illegible] ya describió un círculo ascendente sobre el [illegible] el crisol de la mañana. Desde la entrada [illegible] costados y no demoró nada en correr hacia el bote con los brazos abiertos.

¡Rodrigo!

[illegible] por donde había llegado.

Desde hacía unos tres meses, todos los [illegible] dres del mozo sobre las cosas del Vé. Y de pensarlo todo el día y durante los desvelos sobresaltados de las noches, se reía sola y [illegible] años, ingenua como una niña. La pureza [illegible] que agrandaba el asombro hasta terminar encontrados por una sonrisa infantil. Unos mechones rojizos se alborotaban sobre su [illegible] aquella mañana de noviembre, ella le [illegible] lo que esperaba, el mozo se volvió so[illegible] dido y tardó en sonreír. Mariana lo [illegible] interrogación muda de sus ojos. ¿No le [illegible] fondo de su instinto de mujer [illegible] dio de un hijo que los fundiese en el [illegible] ahondado por la sangre.

Había entrado el verano. Apenas [illegible] nado el sol, ya desbordaba los montes [illegible] arrullo de las palomas, y antes de [illegible] mañana, hervían las chicharras. Pero [illegible] de que recibiera la noticia, Rodrigo [illegible]

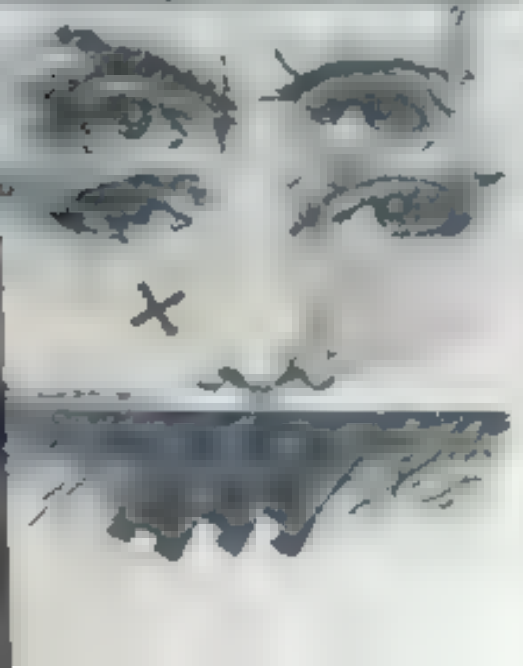

ció las visitas, y cada vez más, a medida que se acercaba la fecha. Como no anun- [illegible] fue cada día, para la muchacha, presagio [illegible] se conocieron el mozo no apare[illegible] En vano concurrió Martina a la pla[illegible] dos los martes al amanecer aunque no vo[illegible] nana desembocó a la carrera en la costa de [illegible]

Ella no entendió el requiebro. Saltaba [illegible] no conocía, y la curva del río por don[illegible] que el viejo sabía de sus escapadas a [illegible] Alguna vez se había mostrado afectuo[illegible] con ella. Pero durante la siesta de ese [illegible] le murmuró a dos pasos

—¿Podemos entenderno[illegible]

M[illegible] var. El viejo se acercó un paso más. Ma[illegible] repugnancia. Cuando él llegaba, ella trata ba de irse. El viejo se resintió. Todo se ha bía vuelto martirio para ella: los rep[illegible]

[illegible]

[illegible]

sola, completamente sola, por la ausencia [illegible]

[illegible]

—¡Ah...! ¿Vos querés que gueiva el [illegible]

[illegible]

Martina vacilaba en darseia y la vieja se sentía herida en su orgullo de bruja [illegible]

[illegible] el caso. A [illegible]

[illegible]

La [illegible]

¡No sáis mal pensada! ¿Quiére[illegible] mejante cosa? Yo ni' hago el [illegible] que te gueiva cotero, y no pa que [illegible]

El tiempo iba empeorando la [illegible] de la madre. Los padres envejecían [illegible] y se mostraban cada día más [illegible]

[illegible] en compensa-

[illegible]

—Entonces a que los aguanto

[illegible]

contenerlo riéndose más en el trabajo

[illegible]

ella le reprochaba

[illegible]

—a la retranca

[illegible]

y la vieja insistía

—¡Ayúdame, infeliz! ¿No ves que lo es-

[illegible]

[illegible] ofrendado la sonrisa para el lado de

[illegible]

—¿De veras? [illegible]

[illegible] de [illegible]

[illegible] pensaba pero [illegible]

[illegible]

la muñequera.

Mientras, los días pasaban, interminables e iguales. Ya volvía el invierno. El [illegible] manos de Martina.

Propio se le agrietaron. Cada día le do-

[illegible]

miraba hacia el río. Era entonces que sor-

[illegible]

cha estaba, con el cuello estirado y la ca-

bera alzada mientras las manos muertas

[illegible]

buada al costado del lavadero, mirando con

[illegible] pasó el invierno.

Desde la primavera siguiente comenzó

[illegible]

verano y principios del otoño. Se agotaron

[illegible]

costeras y las orillas del Plata.

—Vuelven las garzas.

Eso provocó en Martina un presen-

[illegible]

viernes. Una mañana muy fría de mayo

[illegible]

Antes de distinguirla bien, la adivinó

[illegible]

Corrieron para abrazarse. El apretón

[illegible]

SALTO

Por Enrique A. Cesio

[illegible]

[illegible]

COLONIZACIÓN TARDÍA

[illegible] Florida [illegible]

[illegible] fundación de Salto provoca una de[illegible]

y la presencia del gobernador y sus [illegible]

para la navegación aquí se hizo el abre[illegible] pobladores [illegible] que en realidad no ha[illegible] poblado hasta la época de las [illegible] portuguesas y [illegible] de la región [illegible]

[illegible] manera debe haber sido más precisa a la población [illegible] después de la independencia [illegible] de colonia [illegible] que fundaron a mediados del siglo [illegible] de los [illegible] de su población [illegible] de una población [illegible]

[illegible] es un departamento [illegible] hasta hoy [illegible] pobladas [illegible] Está en [illegible] de los departamentos [illegible] que más [illegible] la zona

[illegible] DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible] cuando el [illegible] a [illegible] no pertenecía a [illegible] parte de un departamento de Paysandú. [illegible] 537 [illegible] después [illegible] más grandes [illegible]

[illegible] fueron [illegible] gobernadores [illegible] una de las bases de [illegible]

[illegible] base es un [illegible] para [illegible] desde [illegible] la [illegible] presencia de [illegible] [illegible] algunas [illegible]

1850 los italianos aumentan en forma sostenida. Coincidiendo con la segunda oleada de una pasada por Buenos Aires, desde [illegible] llegaban [illegible]. En su mayoría provenían del norte italiano, es los nuevos habitantes de la zona alcanzaban [illegible] una parte en su residencia familiar y por otra [illegible]

El crecimiento de estas actividades y [illegible] toda la zona norte la fue convirtiendo en [illegible]

EL RECUERDO ARTIGUISTA

Sería injusto seguir adelante en este proceso sin hacer mención a aquel que está en [illegible] en el panorama del período artiguista. Por aquí pasó la [illegible] y son las mismas piedras, que en el [illegible] se observan en Salto Chico desde las [illegible] cruce de los orientales [illegible].

En [illegible] a [illegible] española, había estado el Protocaudillo [illegible] Pacheco. Tierra para los más humildes [illegible] en los hechos uno de los puntos básicos de las propuestas autonomistas y justicieras.

Finalmente, al sur de esta ciudad, se tuvo el campamento de Purificación, que si bien está en jurisdicción sanducera, se vincula por todos motivos a Salto.

[illegible] LAS ENTRAÑAS

[illegible] la ciudad

una realidad física única. Artesanos de [illegible] Historico. Todo se apuntalaba con una

[illegible] alcanzaron una dimensión [illegible]

[illegible]

[illegible]

LAS [illegible]

[illegible]

[illegible]

En Educación Primaria, Salto [illegible] un número importante de escuelas públicas y muchos de sus edificios constituyen [illegible]

[illegible] que por número y por su in[illegible] estructura es uno de los más prestigio[illegible]

[illegible] haber generado cientos de maestros, ha [illegible]

Desde la década de [illegible] se [illegible] Universidad [illegible] Agronomía, Veterinaria, Arquitectura, Química y Medicina. También cursos de Sociología y de Enfermería.

Más de mil alumnos inscriptos y una [illegible] único claustro del Interior le dan a esta [illegible]

Por otra parte ha generado no solamente actividad curricular sino también de extensión, siendo su sede centro de seminarios, cursos, encuentros, exposiciones, conciertos. No menos importante es [illegible]

laboratorio de biotecnología que se están desarrollando varios proyectos de in- [illegible] la incidencia en ese sector un verdadero [illegible]

En cuanto a la Educación Secundaria [illegible] Nocturno y se anuncia que habrá en 1990, otro rural en San Antonio y quizá el primer liceo [illegible] de la República [illegible]

Esta oferta educativa es la más completa [illegible] to, si no la de toda la zona norte y aun de Concordia. ER

[illegible]

[illegible] En cuanto al primer punto, el desarrollo ganadero es permanente, pero donde [illegible] es en los ovinos, considerándoselo uno [illegible] del país.

La realidad citrícola es de un crecimiento muy bueno en los últimos años. No solamente ha aumentado el área plantada [illegible] tamiento industrial y el volumen de la producción [illegible] producíendo al país [illegible]

[illegible] atendidas y desarrolladas, la oferta [illegible] Los visitantes de Argentina y [illegible] de hotelería y de servicios ha ido progresando [illegible] cualitativo muy notorio en los últimos años.

La construcción y trabajo de la represa de Salto Grande constituyó un hito histórico señalado. Esta es la obra pública más grande de la nación en toda su historia [illegible] además de los 300 millones de dólares de facturación energética anual que hace la [illegible] esta realidad abre proyecciones para el turismo, el riego, y la forestación que constituyen un desafío trascendental para las nuevas generaciones salteñas.

El Espinillar y Colhatán no son las [illegible]

[illegible]

poesía

Juan Francisco Nieva Valdés

El Ombú

Árbol amenazante
que [illegible]
que [illegible]

[illegible]
arriba, anidan los pájaros,
abajo, anidan los hombres.

Tu les das una rama para su nido
tu les das un reparo para su rancho
y ellos en cambio alegran tu tristeza
[illegible]
[illegible]
.beben rosado de la flor del día

Sobre tus raíces grandes y adormecidas
[illegible]
se sentaron los viejos guitarreros
de manos varoniles y musicales,
que hacían girar la rueda blanca y celeste
de los pericones nacionales

Ombú
padre de la poesía rioplatense
el redondel de tu sombra
está alfombrado de versos masculinos
el redondel de tu sombra
fue la "Tabla redonda" de los payadores

El Rancho

Repobado de barro y paja brava,
insociable, huyendo del camino
No se eleva, se agacha sobre la loma
[illegible]

Gozando de estar solo,
y atado a la tranquera a ras de tierra
[illegible]

Es creyente a la vez que fatalista,
a supersticioso nadie lo iguala
se persigna al cristado de la lechuza
o se tapa los ojos por no ver la "[illegible]
[illegible]
-con las cerdas del lomo desperezadas-
[illegible] pero
en la vegua sin freno de la Leyenda.

Es tosco como el gaucho basta en su [illegible]
como aspira tan poco, ovaca sale de [illegible]
y guarda con orgullo, como único tesoro,

[illegible]
lo estampa de un caudillo
y una divisa bordada en oro

[illegible]
ignorante a la gracia y al donaire.
[illegible]

[illegible] los cruelos, acrobatar los grupos
si no le salen canas le nacen cicatrices.
[illegible]
rebalo boca abajo y cae el sorno al sol

En los atardeceres en que se pone triste
[illegible]
cuatro fechas que son
los puntos cardinales de su emoción
una boda, un velorio, un nacimiento
y una revolución

[illegible]
y traga de rodillas, será tan poca cosa.
[illegible]
y en los seis suspiros de una sabiduría

El Indio

[illegible]
[illegible] cuelle [illegible] como el bestiaria
y penacho como el cardenal.

Si no sabía de patrias sabía de [illegible]
[illegible]
con armas de guerra, vivo o muerto
[illegible]

Modelado en barro de rebeldías
[illegible]
Labelto musculoso, retobado en hastío
entre cobre y el rojo estaba su color
[illegible]
y entonces, por sus venas
en vez de correr sangre corría sol

[illegible] instintivo
[illegible]
cuando más se adornaba se sentía más hombre

Señor de la comarca,
por un pleito de caza con la tribu vecina
Nandsa su rostro afilado en el viento
como los troncos de la flora indígena
era duro por fuera y era duro por dentro
[illegible]
como en las ramas de la flora india
temblaba las p.ntigas

Gaucho

carne tu fiesta fiesta
alma su forma linea

[illegible]

alas en tu caballo
[illegible]
alas todo tu poncho
[illegible]
las agudas rodajas de tus espuelas

[illegible]

nacente en la ternura de dos razas
como nacen los tatas
en el ojo de dos piedras

La Carreta

Entre dos piraneadas
saborea la bilacha musical de un silbido

[illegible]
Trae bueyes manchados
y el carrero de siempre
que es un poco compadre
y otro poco tomasino
una tira de la oreja
un caliente clavel colorado

[illegible] esgrime la picana
con soltura en el brazo
[illegible]
arrizando a los bueyes
y midiendo el largor de los pagos

Y [illegible] carreta
Un arroyo risueño
[illegible]
-pagando bien por mal-
con su propia agua herida
le va colgando flecos

Y más allá en un cerro
que la convida al ocio
[illegible]
que son como cristales
que le han sobrado al cielo

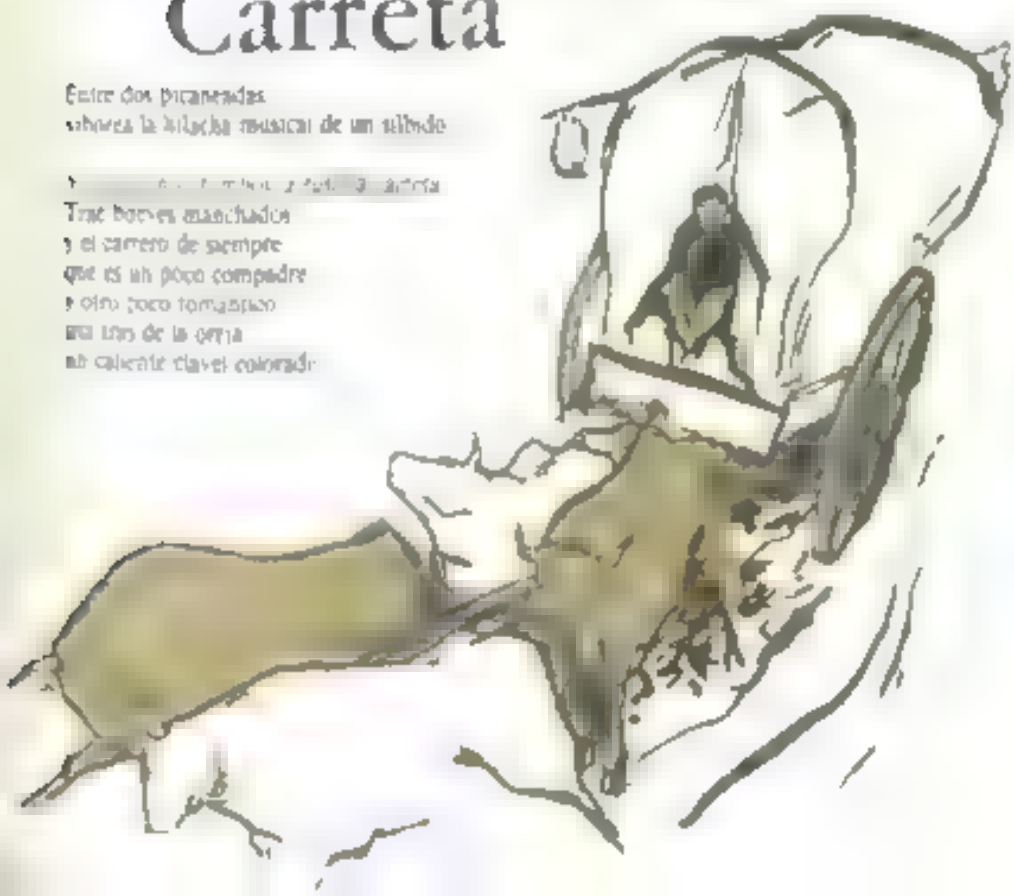

[illegible]

[illegible]

Su vida está partida en dos mitades,
como de arriba a abajo
[illegible]

De mañana, de tarde se aburre a toda hora
[illegible]
en ausencia del hijo que nunca tuvo
[illegible]

Es tan inofensivo como su sombra
[illegible]

Es bueno más que bueno,
no tiene ni un pecado y sin embargo
se castiga los lomos con la cola
como con un cilicio.

[illegible]
La claridad del día lo sorprende en el [illegible]
[illegible]
[illegible] entre sus cuernos se levanta el sol

Los Potros

Son cuatrocientos potros
trotando trotando trotando
Van como una tormenta
hecha de un trueno largo
y de una nube parda
de cuatrocientos potros
[illegible] todos de pelos oscuros
van como una tormenta
con relámpagos tordillos blancos

[illegible] en [illegible] ha tiempo arrochados,
sacudiendo los ponchos de [illegible]
mal doblados en pliegues y colgantes del [illegible]
son sudados y vocos
los troperos los van arreando

El Buey

[illegible]
parece que llevara algo de arrastro
Camina lentamente
como si siempre fuera uncido a la carreta

Camina lentamente pero sabe tropieza,
y entre sus cuernos en forma de cuna
parece que al andar acuesta al Progreso

[illegible] han [illegible]

[illegible]

Cuando llegue al fiche comienza a [illegible]

[illegible]

que su albedrío ha muerto.
¿y que lo están velando

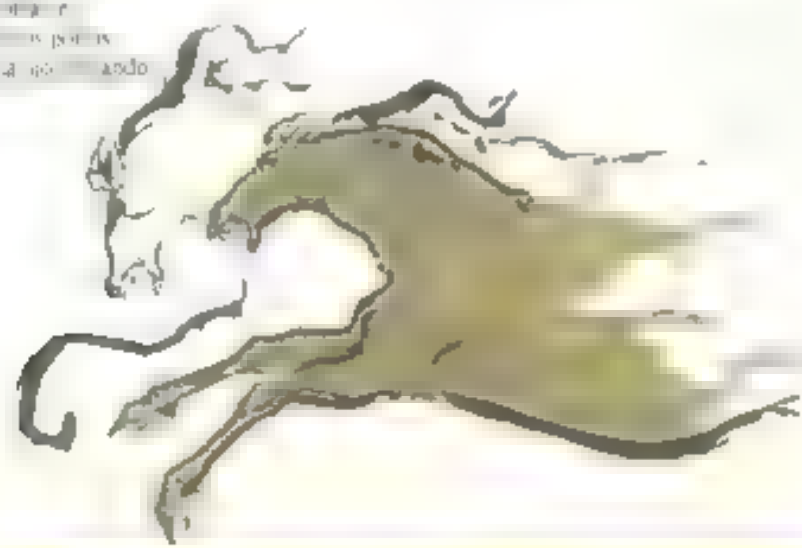

El Mate Amargo

[illegible] mate amargo.

[illegible]

Fines contemporáneo de la [illegible]

[illegible]

En el campo

[illegible] al mate amargo.

[illegible]

EL Tango

Tango:
[illegible] contra la [illegible] de tu [illegible]
yo palpo la dureza viva del arrabal
[illegible]

[illegible]
tango compadrón
[illegible]

Tango [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Como una queja que se estira
produciendo escozor y placer
era una música que se respira
[illegible]

Música primitiva pero civilizada
[illegible]
[illegible]
que se acompaña con el cuerpo
y con los labios, y con los dientes
como si se mascara

Pegajosa como la miel
y que fatiga sin fatigar
resbala por los nervios como por un riel
y se baila con los cinco sentidos
puestos en el bailar

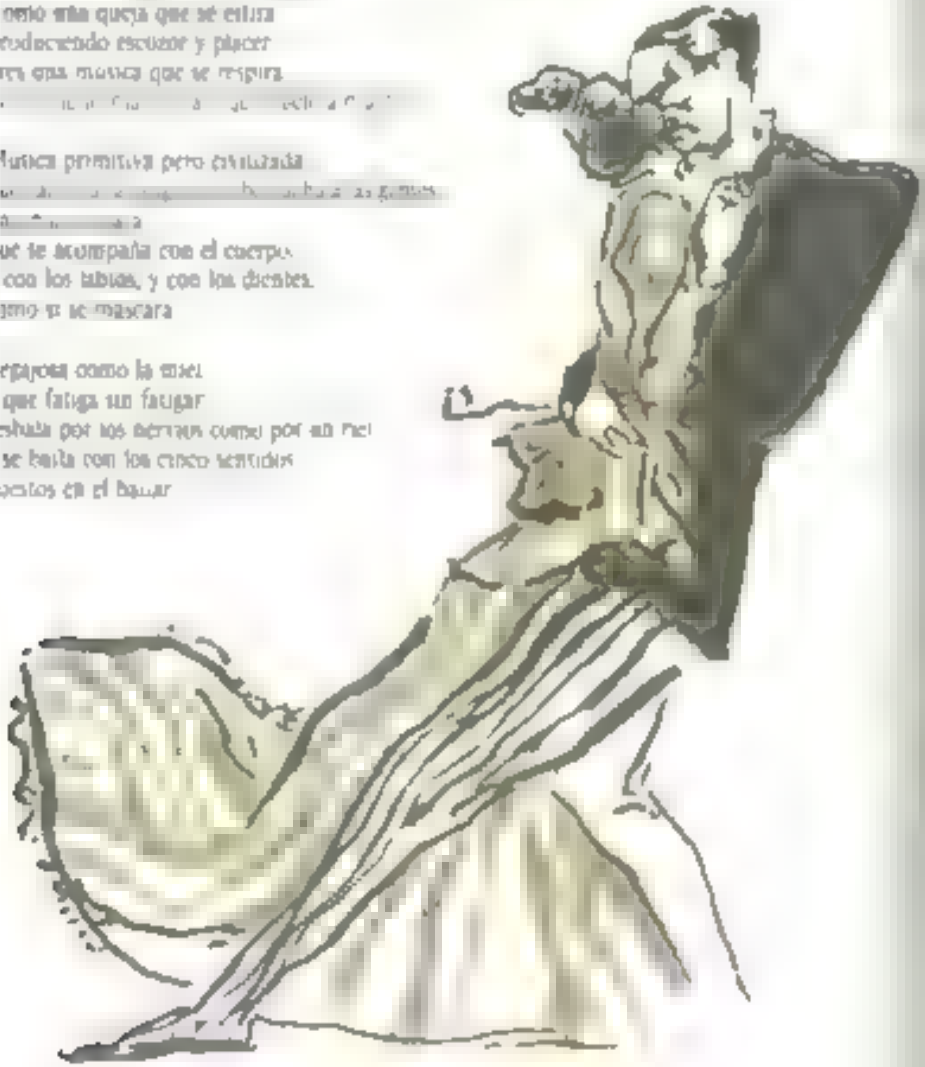

La máquina de jamar Cleanter

"Arbeleche & Canale, Arquitectos"

Por el Arq. César J. Loustau

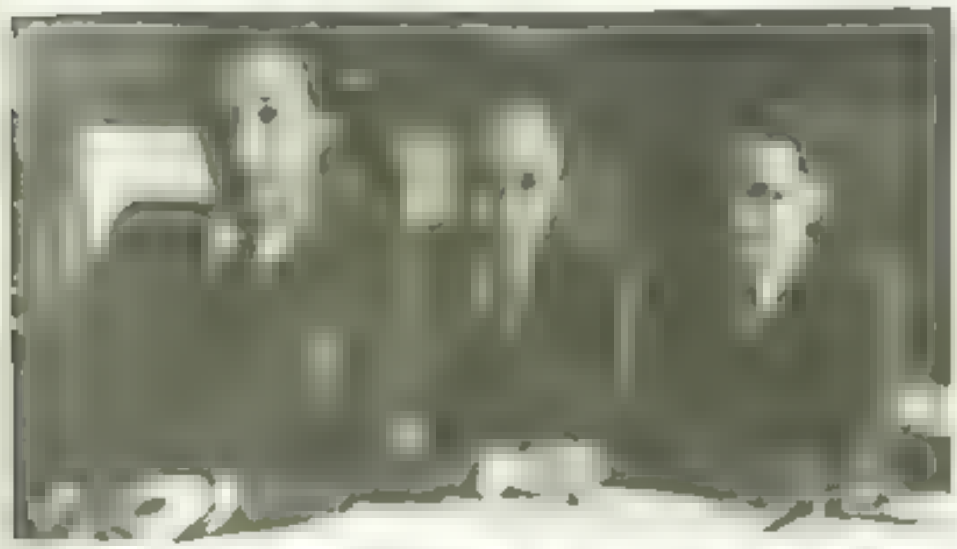

En el marco de la labor de difusión de [illegible] que venimos realizando desde hace va- [illegible] cutible mér[illegible]

Luego [illegible] argados de [illegible] de ar- [illegible] quitectura [illegible] ción, a los proyectos que obedecían al nuevo espíritu. No se trataba de un simple cambio de moda, no era que se pretendiera sustituir a la arquitectura eclecticista finisecular por mero afán de novedad, o modernismo, por otra provista de nuevo ropaje, sino que la razón era más profunda. Hechos históricos, so- [illegible] ban una nueva visión del arte. El perfeccionamiento en la elaboración del acero y luego el invento del hormigón armado [illegible]

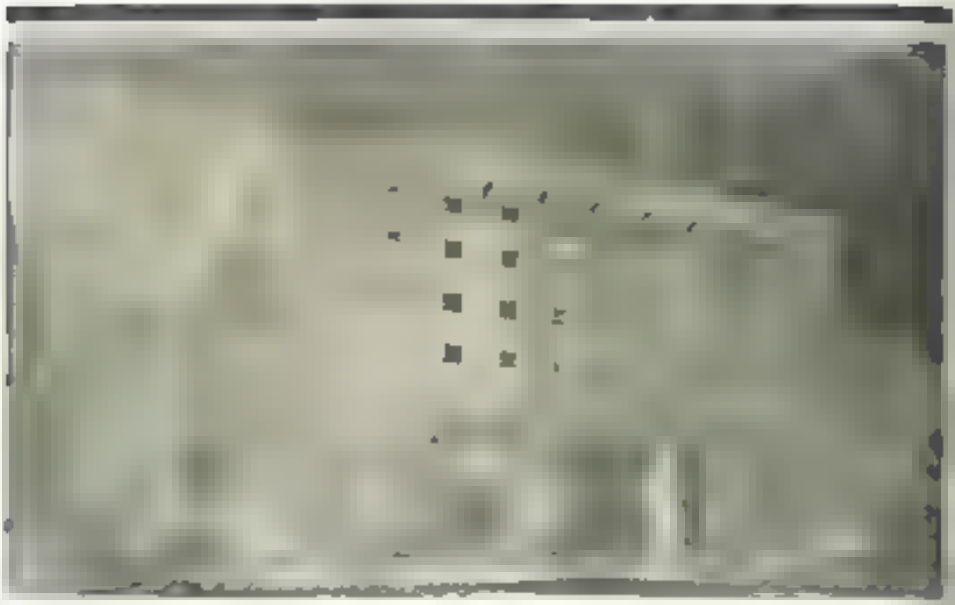

[illegible]

vo concepto de *estructura portante* revo- [illegible] que a hombres [illegible] desde tiempos inmemoriales.

[illegible] a los cambios sociales, económicos, técnicos y culturales promovidos por la [illegible] se gestaba una nueva [illegible] que se hacía [illegible] de "moderna", "renovadora", "racionalista", "internacional" o "funcionalista".

Como sucede siempre, el cambio se inició como un rechazo a todo lo existente, en especial al estilo imperante en la época [illegible] virtud esencial era el ser *honesta*. La arquitectura racionalista internacional impuso el respeto a ultranza a la *verdad arquitectónica* y ésta fue acatada por quienes cultivaban aquella, con unción casi mística. Las nuevas formas que surgían [illegible] interior por el contrario eran la fiel exteriorización de la función que dentro de ellas se cumplía. Las plantas de los edificios [illegible] cionamiento y a consideraciones de higiene que habían sido, por lo general, [illegible] en el primer [illegible] de nuestro siglo, se [illegible] también por ese motivo racionalista o funcionalista.

Los arquitectos de los que nos ocuparemos en el presente trabajo [illegible] precisamente [illegible] esa mentalidad de proveer [illegible] hacer [illegible] lógicas y funcionales.

En un artículo que escribiéramos para la revista "ARQUITECTURA" (N° 24) decíamos: "El binomio Arbeleche-Canale constituyó una fórmula que se hizo prácticamente imbatible en aquella época. La razón de su éxito estribó en la simplicidad de los proyectos presentados [illegible] en el simplismo. Las plantas eran francas, nítidas, claras; uno no se explica cómo [illegible] arribaron a la misma solución los demás concursantes; la razón de ello debe buscarse en lo difícil que resulta lo aparentemente fácil."

La sociedad que formaron se constituyó en la "*máquina de ganar concursos*"; los engranajes motores eran Heitor [illegible] beleche y Miguel Angel Canale. El pri- [illegible] Arbeleche y Marcelina también conoce-

[illegible]

[illegible] nombre de Lacoste. [illegible] el mayor de los [illegible] que [illegible] a los en Buenos Aires [illegible] de 1902 [illegible] bien [illegible] que [illegible] a [illegible] en [illegible] Escuela [illegible] Enseñanza [illegible] Ingeniería [illegible] que [illegible] de los cuales actualmente cursa uno de los últimos años de Arquitectura). Arbeleche antes de finalizar sus estudios accede a un puesto en el Municipio y en el año 1931 -ya recibido- renuncia a él para ocupar uno de mayor jerarquía en el [illegible]

[illegible] 1935 para acogerse a los beneficios de una [illegible]

El segundo de los hermanos, Miguel Angel [illegible] Montevideo el 21 de junio de 1902, del matrimonio de Miguel Angel [illegible] de Dolores Ferreira De Manca. Cursó Primaria en la Escuela de [illegible] Secundaria en el [illegible] Nacional [illegible] Arquitectura, graduándose en el año 1935. Un año antes -en 1934- [illegible] enlace con Rosita Sandro, de cuya unión nacieron Miguel Angel y Eduardo [illegible]

[illegible] gresa a la Intendencia Municipal de Montevideo como funcionario, ascendiendo en virtud de sus méritos hasta culminar como encargado de la Sub-Dirección de

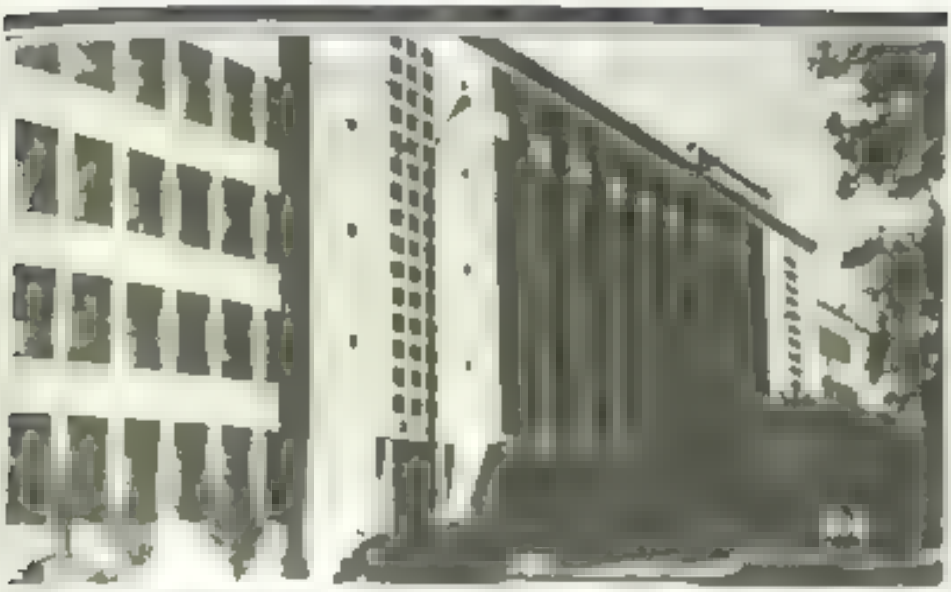

Arquitectura, en el año 1948 dimite a mismo para pasar a ocupar la Dirección [illegible] de Arquitectura de la Caja Nacional de Ahorro Postal) cargo [illegible] nombrado Asesor en la Caja de Jubilaciones Bancarias, donde permaneció hasta [illegible] acaecido el 26 de [illegible] de 197[illegible]

En 1936 se llama a concurso público de [illegible] a la Bolsa de Comercio; sin vacilar Arbeleche [illegible] presentarse y unios [illegible] destacadas en e[illegible]

das y pulidas por su socio, éste además gustaba de [illegible] y por ello ejerció, con notable [illegible] prosa de la vida reunidas.

Dentro de la extensa e importante obra del binomio, sin duda la más publicada y por ello conocida- es la realizada como consecuencia de haber obtenido Primer Premio en los siguientes concursos

1°) Año 1936 BOLSA DE COMERCIO

Dirección. Misiones 1400 esquina Rincón. Jurado: Sr. León Pereyra (Presidente) Arq. Juan A. Ruiz, Arq. Raúl Lerena Acevedo, Sr. Julio Ayala, Arq. Horacio Terra Arocena (Secretario). Proyectos presentados [illegible]

Primer Premio [illegible] Arq. Bernardo Arbeleche, Arq. Miguel A. Canale y Sr. Juan F[illegible]

Segundo Premio (Proy. N° 9) Arq. Romualdo Fresnedo S[illegible]

Tercer Premio (Proy. N° 11) Arqs. Jacobo Vázquez Varela y D[illegible]

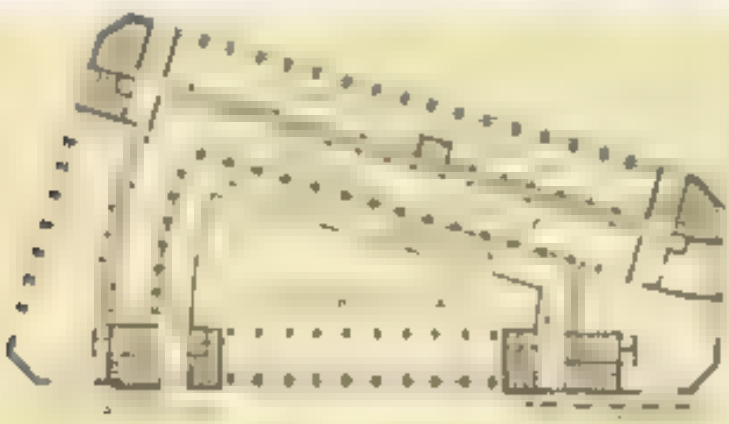

2º) Año 1937 CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES CIVILES

[illegible] Agorio, Gral. Arq. Alfredo R. Campos (Asesor Técnico); Arq. Juan Dubarde, Arq. Jacobo Vazquez Varela y Dr. Ruben Trelles.

Primer Premio. Arq. Beltrán Arbelecche, Arq. Miguel A. Canale y Sr. Juan F. Camaño.

Segundo Premio. Desierto.

Tercer Premio. Desierto.

3º) Año 1941 ESTUDIO AUDITORIO MUNICIPAL

[illegible] espectadores, proyecto no realizado). Ubicación: predio que actualmente ocu- [illegible]

ESTADIO AUDITORIO

El Edificio Militar

R. Campos Presidente Arq. Juan A. [illegible] Arq. [illegible] Mac Lean Arq. [illegible] Vázquez Ratente e Ing. Cayetano Carcavallo (Vocal)

Primer Premio Arqs. Benjamín A. Belochi y Miguel A. Canale

Segundo Premio Arqs. Mario Fernández y Antonio Pietropinto

Tercer Premio Arqs. Raúl Ruano y Antonio Pietropinto

4°) Año 1942 CENTRO MILITAR

Ubicación. Av. Libertador Brig. Gral. Juan A. [illegible] Parque Pasaje de Jurado Gral. Arq. Alfredo R. Campos Arq. [illegible] Arq. [illegible] Mac Lean Arq. Juan R. [illegible] Arq. [illegible] Mac Lean 3 trabajos presentados. 33

Primer Premio Arqs. Benjamín A. Belochi y Miguel A. Canale

Segundo Premio Arqs. [illegible] Oscar Peyrou

Tercer Premio. Arq. Roberto Arbelecche

5°) Año 1945 EDIFICIO PARA LA CAJA DE JUBILACIONES BANCARIAS

Ubicación. Av. Libertador Brigadier Gral. Juan A. Lavalleja 475 al [illegible]

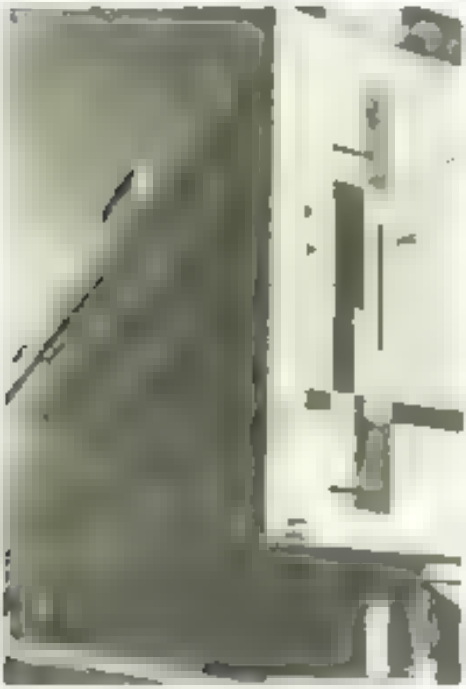

[illegible]

Asumiendo los arquitectos Arbeleche Canale [illegible] Premio [illegible] concurso privado promovido por la Fábrica de Cítricas *WALTER BAETTI* [illegible] que finalmente se desistió de realizar.

Pero además alcanzaron otros premios (segundo, tercero o mención), en los siguientes concursos públicos de anteproyectos: en el primero que se realizó [illegible] *CARIO DEL LUGLIA* en la Plaza Independencia (el cual fue a dos grupos [illegible] pasar a segunda [illegible] habían sido de Vitamajó, De los Campos, [illegible] Arbeleche, Canale y Juan C. Sen); en 1933 en el del *TATTERSALL DE MAÑUÑAS* (el Primer Premio le correspondió a los Arqs. Muñoz del Campo y [illegible] cía Arocena) en 1938 en el *PALA[illegible] DE [illegible]* [illegible] lugar el Primer Premio fue declarado Desierto [illegible] Arqs. Raúl Ruano [illegible] Club *JUVENTUS* (Primer Premio [illegible] Segundo Premio [illegible] mez Gavazzoli; en 1939 obtuvieron [illegible]

Paraguay [illegible] Arq. [illegible] Del [illegible] Nacional [illegible] San Martín, Arqs. Raúl Ruano [illegible] Sociedad de Arquitectos [illegible] Arq. [illegible] Ministerio de Salud Pública [illegible] Arq. [illegible] de la [illegible] Nacional [illegible] *Primer Premio* Arqs. [illegible] Arbeleche [illegible] Mazzoni [illegible]

Segundo Premio [illegible]

Tercer Premio Arqs. [illegible] Martínez [illegible] Mendez [illegible]

6 - Año 1946 EDIFICIO PARA LA COOPERATIVA BANCARIA

[illegible] Zabala [illegible] Nacional

Primer Premio Arqs. [illegible] Arbeleche [illegible] Mazzoni [illegible]

Premio Desierto. Segundo

para el Agente de la Ford Motor Co. *LA*

resaltado conjuntamente con los

Octubre 2662, las oficinas centrales y

TURAS "APOLO" de Francisco Anselmi en la calle Convención entre Colonia

Plaza Vidiella en Colón, el Hotel *"ALTON"* en el Balneario Solís (actualmente Parque de Vacaciones del C.A.S.M.U.); el Parador *"LAS CHOLGAS"* en el Balneario La Coronilla, el edificio de

para los Sres. Musso y Miramontes y no

ría imposible reseñar aquí en totalidad

co 2216, la del Sr. Carlos Anasmo en Carrasco y la del Sr. Cassoni.

A toda esta apabullante lista de importancia

debemos agregar aquellos que

ron separadamente

de funcionario del BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO diseñó una serie de

tonces, la responsabilidad de las mismas.

Entre ellas resaltamos: la sede central del *BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO*, en la es-

DE SEGUROS DEL ESTADO, en la es-

Nº 464 y calles Mercedes y Paraguay. Las

[illegible] Arqs. Arbeleche y [illegible] presentados al [illegible]

[illegible] de barrio [illegible] Salto, Paysandú, Fray Bentos, Mercedes, Rocha, Melo, Florida, Rivera, etc.) También [illegible] proyectó junto al Arq. H. Dumalo una serie de [illegible] de apartamentos [illegible] frente a la vista en la Rambla y calles Tristán Narvaja, Paraguay y Alzaibar y el edificio alto en la esquina S.E. que forman la Av. 18 de Julio y la calle Vázquez.

Además el Arq. Arbeleche diseñó y construyó diversas residencias particulares entre las cuales sobresalen la del Cr. [illegible] la del Sr. H. Bernanzon en la calle Cnel. Alegre, la del Sr. Juan Antognazza en Br. Artigas, la del Sr. A. Cabrera en Rivera y Acevedo Díaz, la del Dr. Couture, la de Serafín J. García, la del Sr. Mendoza y en Punta del Este la del Dr. Basgoito (San Rafael), la del Dr. Verna (Parque del Este), la del Sr. B. Arcaldi (Arcadia), el edificio BUENOS AIRES (Libertad), el edificio "CUAZÚ" [illegible]

Por su parte el Arq. Canale [illegible] montevideana, como tal intervino en el diseño de fuentes, plazas y escalinatas del Parque Rodó, en el año 1925 dibujó el Bar [illegible] Museo Oceanográfico Damaso A. Larrañaga junto al Arq. José Mazzara, en 1928 [illegible] de la República [illegible] Nuñez, recubriendo las instalaciones de los viejos mataderos de Montevideo.

Luego como Director del Departamento de Arquitectura de la CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL construyó los edificios de renta y Agencia de Instrucción, ubicados en la Av. 9 de Julio y Joaquín, en Av. Libertador Brig. Gral. Juan A. Lavalleja y calle Colonia (donde se hallan ubicadas las oficinas de P.L.L.N.A. y dependencias del Ministerio de Turismo) y los de las ciudades de Salto y Paysandú.

Al igual que Arbeleche proyectó algunas viviendas particulares actuando [illegible] como por ejemplo la del Sr. [illegible] Santiago Vázquez en la calle Berisso (1976); la del Sr. [illegible] Avala en la [illegible] (1977); una en la [illegible] en la calle Eleodoro Lobato

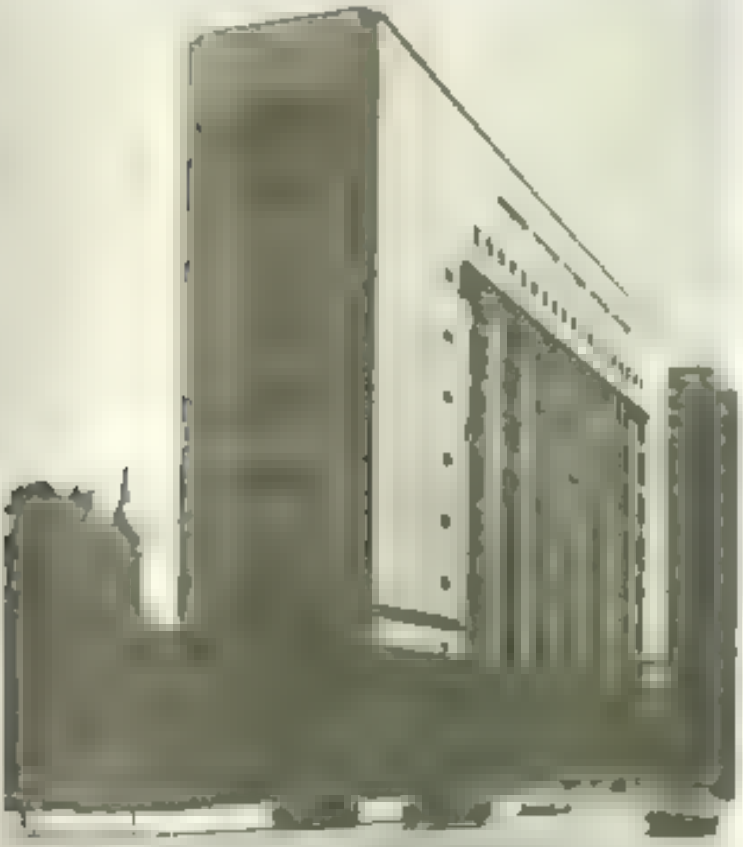

[illegible] propia residen[illegible]

[illegible] apartamentos en Br Espa[illegible] Requena [illegible] Banesto [illegible]

[illegible] Mención en la Categoría "A" por la Bolsa [illegible] mercado y a Dighiero y Arbeleche [illegible] para reina de Bar[illegible] Seguros Br

[illegible] por motivo de los Jardines [illegible] premiados. A esto [illegible] es pondrá como [illegible] más. Así por ejemplo a [illegible] Arbeleche [illegible] El [illegible] Premio en la categoría "A" [illegible] Segundo Premio en la categoría "A" [illegible] Mención en la Categoría "A" por la Bolsa de Comercio y a Dighiero y Arbeleche [illegible] para reina de Bar[illegible] Seguros Br

[illegible]

Escado frente a este. Por su parte a la Sociedad de Arquitectos de [illegible] [illegible] que ganaron por [illegible] en general. También [illegible] miento a nivel internacional en el [illegible] del *VI CONGRESO PANAMERICANO* [illegible] en virtud de sus valiosos antecedentes, el arquitecto Arbeleche fue nombrado Asesor [illegible] monumento a erigir en memoria de Don [illegible] Parque Rodó, [illegible] nunca llegó a construirse.

En otro orden de cosas hemos de señalar que Beltrán Arbeleche fue -como nosotros- Director de la revista de la Sociedad de Arquitectos [illegible] sus artículos. En cuanto al Arq. Canale [illegible] destreza y arte el "hobby" de la fotografía por lo que mereció numerosas distinciones en los concursos en que intervino.

Ahora, a más de cuatro décadas de [illegible] sus razones tuvieron los diferentes [illegible] y esas razones a la vista están.

En los especiales momentos de crisis, desconcierto que vivimos, en que algunos autores cuestionan y menosprecian [illegible] la analizan exhaustivamente [illegible] piensan que la veta que ellos [illegible] ron puede dar muchos frutos aún. [illegible] revet de acuerdo con esta postura -que es la de los "neo-modernos"- la arquitectura nacionalista que estos autores [illegible] nuestro medio. Fue sin duda muy [illegible] excesivo y falaz decorativismo [illegible] sicos, esenciales, que no deberían ser ignorados por toda buena arquitectura, [illegible] encima de estilos o modas del momento. La franqueza, la funcionalidad y la [illegible] ción". La arquitectura que nos legaron Arbeleche y Canale posee todas esas virtudes -así como en la Argentina la que [illegible] cual se adapta perfectamente a [illegible] medio y a sus posibilidades económicas.

Pretender hacer en los países subdesarrollados construcciones altamente [illegible] motivos referenciales más o menos enmascarados -que en general significan un gasto adicional superfluo-, resulta [illegible] lamente fuera de lugar. Si estamos pobres llevemos nuestra pobreza con dignidad y no pretendamos aparentar lo que

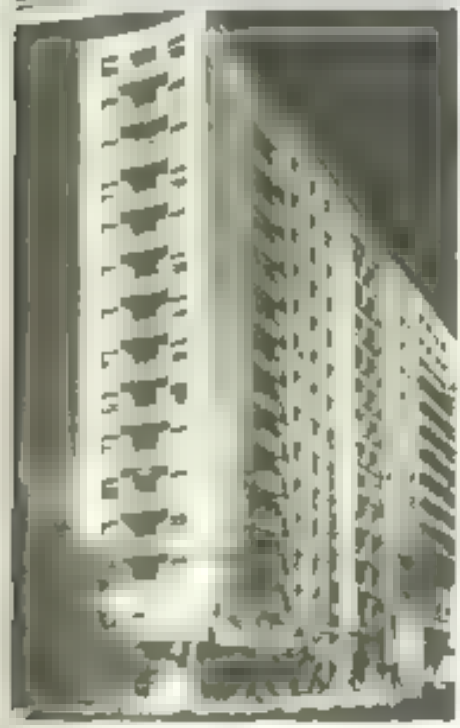

[illegible] por ello debemos ser auténticos y no [illegible] partes del planeta [illegible] para proveer de adecuada luz a los [illegible] en su género (como los edificios [illegible]

[illegible] de un edificio, va de la mano con una [illegible] evitar recorridos inútiles o tortuosos. En [illegible]

Tal vez en lo unico que discrepamos [illegible] veces porque estaba en boga entonces de crear un hall monumental de toda la [illegible] "balconada" las oficinas de los distintos pisos. Este expediente entraña el inconveniente de crear un enorme volumen de [illegible] de ruido en todo el edificio, problema que [illegible] Sin embargo, esta tipología arquitectónica goza de favor de muchos proyectistas actuales [illegible] Facultad de Historia de la Universidad de [illegible] Portman & Associates en la cadena de hoteles [illegible] de Atlanta y San Francisco; Kevin Roche John Dinkeloo & Associates en el edificio de la sede central de la Fundación Ford en Nueva York o, más cerca nuestro, Clorindo Testa con el estudio SEPRA en el Banco de Londres y América del Sur en Buenos Aires, se cuentan entre los más prominentes cultores [illegible] recursos plásticos que proporciona.

Por esto agregamos a modo de reflexión final, la amor de estos destacados arquitectos [illegible] cierto para que las nuevas generaciones [illegible] mente nuestro. Debemos considerar que [illegible] dad a nuestro quehacer.

Mujeres en el Cielo del Uruguay

Quienes fueron las primeras mujeres que en el Uruguay se elevaron en el espacio.

[illegible] hizo su bautismo del aire [illegible] a ser la primera aviadora que en se[illegible] en el espacio [illegible] por una [illegible] de Ca[illegible] ra Compañía Transa[illegible] en Mon[illegible] a Rosa[illegible]

[illegible] de uruguayos que fueron los tres primeros aviadores civiles nuestros- llevó en su [illegible] privilegio que muchos varones recha[illegible]

Ya en Montevideo, el aviador oriental, según lo registra su puntual libreta de apuntes, decolando de los terrenos contiguos al saladero de Tabárez en El Cerrito con una sumptuosa ugamba. Adela[illegible] uruguaya que sucedió en el espacio aéreo en su patria al menos.

Cuando Bodilla deja su improvisado "aeródromo" cercano y convierte en [illegible] a volar a una muradora de Construcción [illegible] "Sta. de Carrillo" de quien tenemos versiones que fuera luego de profesión partera.

El domingo 15 de abril del año 15 el mismo aviador, en demostraciones que realiza en el Hipódromo con el avión que como todos los que utilizó lo había construido aquel precursor y verdadero autodidacto, ante el asombro de miles de espectadores en aquella tarde de Maronas llevó en su aparato a la Sta. María Elena Ferreirós.

El entusiasta aviador recorre gran parte de nuestro País ofreciendo a los ojos de gente que jamás habían visto un "[illegible] memorisimos "bautismos del aire". Y así vuela en Rivera la Sta. Obdulia Duran

La primera uruguaya que se hizo Piloto obtuvo su "brevet" en Morón Provincia de Buenos Aires, el 4 de enero de 1930. Meses mas tarde, como adhesión al Centenario de Uruguay, vino una numerosa escuadrilla de aviadores con los a Montevideo. Entre esos aviadores argentinos, estaba una uruguaya: aquella primera compatriota nuestra, que en esa oportunidad -la única en que voló en su patria- compartía los comandos del avión con el argentino Juan Carlos N...

El nombre de aquella extraordinaria mujer, comparada apasionadamente a la Lavalleja, era Aris Erna Wander. Había nacido en el Reducto, el 3 de octubre de 1896 y radicada en Buenos Aires, cada año venía a visitar a su madre, que residía siempre en ese barrio montevideano. La vida de Aris Erna fue una extraña aventura. De soltera, jamás había volado ... pagarle como pasajera. Un día, estando ... visita aquí, le avisan que Emilio Pol... doe. Pol era ciudadano y Hassel irlandés.

Este se estrelló y Pol, despedido del aparato, cayó en el vacío desde más de ... metros. Fue en Bahía Blanca el 3 de ... de 1918. ¿Qué extraña circunstancia ... vó a Aris Erna a hacerse aviadora? ... que a menos de dos años de la muerte horrible de Pol, su viuda obtuvo su ... comentaban que un piloto al que no conocía, terminaba de tener un accidente y estaba hospitalizado. Ella quiso acompañar a los camaradas del herido que, como no tenía familia en Argentina, estaba necesitado de afecto en esa dolorosa situación. Y la joven aviadora ... se ... samaritana y, salvado el trance, comenzaron a hacer co-pilotaje. Tuvieron un accidente con lesiones leves ambos. Este último día, decidieron casarse y en adelante mientras Carlos impartía instrucción en el Aeródromo de Pachero, su esposa, en otro avión, se iba a dialogar con las ... un año y medio. Un día, la ca-

[illegible]

[illegible] Buenos Aires [illegible]

[illegible] 8 de mayo de [illegible] [illegible] Aviación [illegible] donde se [illegible]

[illegible] 33 minutos, rindiendo los exámenes en [illegible] lendosele el Brevet N° 86 de la Aviación Civil el 15 de diciembre. Una ciudad de [illegible]

[illegible]

[illegible] la primera [illegible] que logró prender las alas que sugieren tantos [illegible] en su [illegible] a [illegible] que [illegible]

[illegible] los años [illegible] en [illegible] tos femeninos eran once. Después de [illegible] se diplomaron, Laura Machado Borges el 22 de febrero de 1941. Brevet 96. Blanca Moderne[illegible] 22 de [illegible] Kebler el 20 de junio. N° 106. Martha Méndez Weos (luego Sra. de Peluffo) el día 23. N° 125. Dina Bruno Pirez el 29 de julio. N° 157. Cecilia Cianciarullo, el 22 de agosto. N° 167; en el mismo mes, Cora Cuore (más tarde Sra. de Von Maurer), Bianca Sena, el día 30. N° 187. Martha Genovesa Vanni casada después con el Ing. Barbot), el 18 de noviembre [illegible]

Eran oriundas del interior de la República. Laura Machado (Maldonado), Martha Vanni (Carmelo), Cecilia Cianciarullo (Minas), Bianca Modernell (Me[illegible] se fue del mundo Moderno [illegible]

[illegible] que podríamos llamar profesionales [illegible] Martha Vanni que fue Directora de [illegible] Servicios Aeronáuticos del Ministerio de G.A. y Pesca, teniendo jerarquía [illegible] pado a Directora General de ese Ministerio, cargo que tenía al tiempo de su [illegible] Laura Machado siguió volando e[illegible] Aeropuerto Internacional de C[illegible]

[illegible] hubo una vez una Escuadrilla [illegible] egrada exclusivamente por mujeres. Aquí. En el Uruguay. Funcionaban [illegible] Montevideo, tres aeroclubes: el pr[illegible] llamaba "Aero Club del Uruguay" [illegible] "Centro de Aeronáutica" que se [illegible] fundado el 29 de julio de 1940 [illegible]

[illegible] en su primera Directiva.

[illegible] contó con una colecta[illegible] y al Centro a [illegible] número de mujeres brevetadas.

[illegible] dad se acep[illegible] para realizar una visita a Buenos [illegible] tuvimos la primera aviadora, la tra[illegible]

[illegible] Presidente [illegible] historiador y a[illegible] D. Julio Víctor Lirosa, un grupo [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] aviones a través del Plata.

[illegible] después de [illegible] hazañas de esas que quedan fijadas en la [illegible]

[illegible] Aeródromo [illegible] Campo de Aviación [illegible] hace 69 años. [illegible] había cruzado la [illegible] de los Andes.

La [illegible] con Bas[illegible] había [illegible]

[illegible] Buenos Aires.

[illegible]

[illegible] pués de un agasajo, la aviadora [illegible] para la [illegible]

[illegible]

Muchos [illegible] homenajes, aunque [illegible]

[illegible]

igual un largo tiempo. Años más tarde llegó una dolorosa noticia. Mientra
taba un avión. Marise Bastié se accidentó en su patria, inmolándose por el que

Queremos tener un recuerdo para las
paracaídas. Hoy
cuando

Rivera allá por 1931 en
Piano, que

motor ya que en el paraje Piano no encontraba nada mejor. Elbia Rodríguez muchachita que coleccionaba fotos y dibujos de aviones y aviadores, le prop
volar ella se tiraría en el paracaídas que el aviador mostraba a todos aunque el
pensaba
bek. Elbia se ubicó en el viejo avión y desde 600 metros saltó valiente o inconscientemente. La noticia apareció en un periódico de Rivera llamado "Trau
de Amaro. Le fueron Margot Fe
Rodríguez
Amparo Maneiro Segadi
le desde el avión de

[illegible]

En el posible Centenario del Natalicio de

Carlos GARDEL

Por Alfredo Carlos Dighiero

[illegible] teniendo noticia en el mundo entero y adem[illegible] [illegible] de su trágica desaparición, tanto durante los 365 días del año. A pesar de haber transcurrido más de [illegible] seguir adelantán-dose a todas las [illegible] [illegible] también en [illegible] y acompañado de modernos conjuntos [illegible] les como los de Francisco Canaro y [illegible] Deangelis y la televisión lo destaca periód

[illegible] la verdad [illegible] que han existido [illegible] ciertos [illegible] este mundo.

[illegible]

HOSPITAL [illegible] EN PRESEN[illegible]

[illegible]

[illegible] Bertha [illegible]

[illegible]

UNA PROFESION

[illegible] una conciencia [illegible] que había llegado tiempo [illegible] bebidas [illegible] lecho [illegible] pues hasta que [illegible] madre [illegible] calle Uruguay al 162 [illegible] porque esa construcción alber[illegible]

[illegible] zaba su [illegible]

[illegible]

UNA TESIS

[illegible]

1 12 169 [illegible]

[illegible]

LA DOCUMENTACION

[illegible] pensar que [illegible] y bien asesorado [illegible]

[illegible]

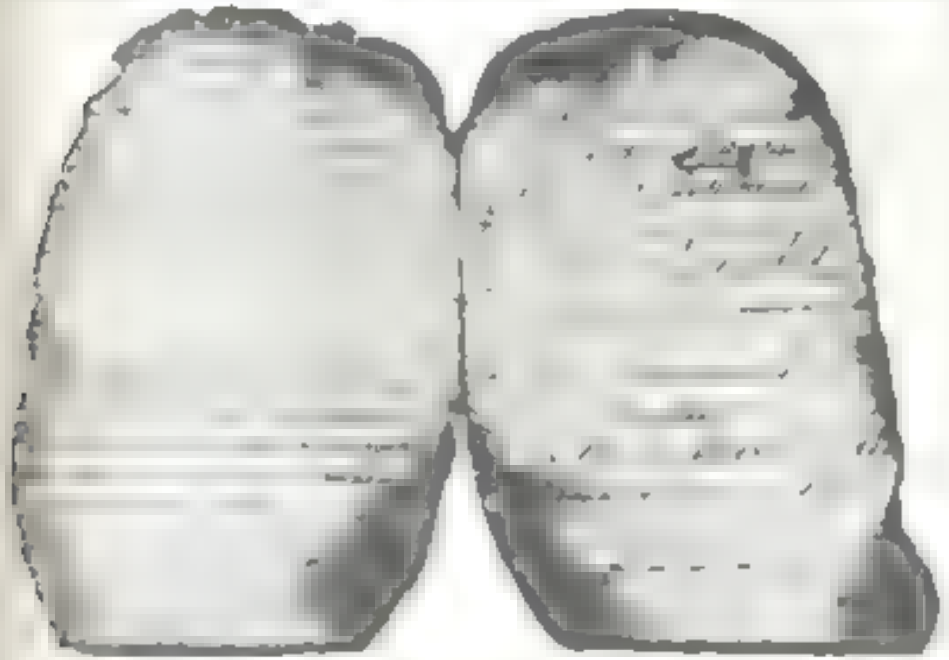

[illegible]

[illegible] en el aeropuerto Olaya Herrera en [illegible] Hasta aquí entonces lo válido, lo [illegible]

GARDEL Y SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES

[illegible] por razones de espacio. Diario "LA [illegible] (Montevideo 17 6 1915) Vicente Sala-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

octubre de 1899.

[illegible]

8. TESTAMENTO

[illegible]

cuarembó el 11 de Diciembre de 1847. Evidente-

[illegible]

ciudad de Buenos Aires junto a [illegible]

título de propiedad de la casa [illegible]

[illegible]

[illegible] puede decir pasar no[illegible]

[illegible]

[illegible] ió, luego de culminada su primera etapa [illegible] (diciembre 1923 - enero 1924), como fin de [illegible]

[illegible] Francisco García Jiménez (Carlos Gardel y [illegible]

EN RESUMEN

[illegible]

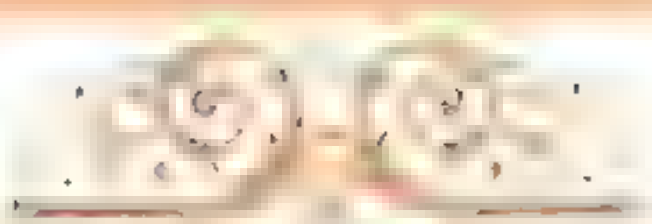

Nuestro Teatro a Principios de Siglo...

[illegible]

En nuestra página [illegible] dedicamos siempre con pasión [illegible] Directa o [illegible]

Recordamos a quienes [illegible] en el mundo del teatro a lo largo de nuestro siglo a nuestros lectores [illegible] al margen de la [illegible]

[illegible] Podestá a su frente.

Elías Favaro al llegar a la vecina orilla [illegible] rándula y del periodismo. Al abandonar Atilio Supero la dirección del conjunto Pepe Podestá le ofreció las tareas a nuestro compatriota. Y así inició Elías Favaro su carrera en el teatro, dirigiendo posteriormente los conjuntos de Orfilia Rico, Salvador Rosich, Alberto Ballerini, Bianca Podestá y otros.

Después de algunos años de [illegible] en Buenos Aires, alternando sus actividades [illegible] después de fundar allí el diario "Ultima Hora" [illegible] a radicarse en nuestra capital, asumiendo [illegible] junto a Angel Méndez la dirección del diario "La Noche", realizando un periodismo satírico y mordaz, sin descuidar por [illegible] sus tareas de comediógrafo o director [illegible] teatro. Alcanzó brillantes éxitos escribiendo sátiras políticas, comedias y sainetes [illegible]

[illegible] Premios [illegible]

[illegible] una vida eterna. Cuando [illegible] el día 29 de mayo de 1924 [illegible] Parravicini [illegible] de su [illegible]

Antes de dedicarse al teatro, vivió a su [illegible] una gran [illegible] Montevideo, Buenos [illegible] Montevideo [illegible] dor en las carreras automovilísticas internacionales. Brevet número 2 de la avia- [illegible] incorpora a los teatros de variedades de los [illegible] para [illegible] biendo para él su sainete "El Panete" que se convirtió en primer gran éxito teatral de [illegible]

[illegible] abandonó [illegible] to de don Podestá y fundó su propio [illegible] por [illegible] a año con el sostenido apoyo del publico [illegible] mas popular de [illegible]

En el año 1940, actuando en el teatro [illegible] de nuestra capital, sufrióse gra- [illegible] para atende- [illegible] duce nuevamente a Buenos Aires [illegible] Ante la [illegible] ausencia de sus familiares, se desve- [illegible] en la escena improvisando". Por su parte [illegible]

[illegible]

teatro argentino".

Florencio Parravicini, triunfador en el teatro [illegible] apital, [illegible] nace rense el 25 de marzo de 1894.

Trágica coincidencia en la hora final de gran [illegible] Elisa Favaro— que había señalado su deste no artístico en el escenario [illegible] que [illegible] en la escena nacional, [illegible] mos ocupamos.

Otra vez será.

Bicentenario del HOSPITAL MACIEL

1788 - 17 de Junio - 1988

Por el Dr. José María Ferrari Rodríguez

LOS PRECURSORES

[illegible] la Matriz, Felipe Ortega y Espor[illegible] HERMANDAD DE SAN JOSE Y [illegible]DAD un 15 de Marzo de 1775. In[illegible] además del citado sacerdote que la [illegible] epoca, como lo eran don Mateo [illegible] Sindico Procurador del Cabildo [illegible]

[illegible] Lamadrid don Francisco de [illegible] de 8 años [illegible] a tener [illegible] de actuación posterior Don Fran[illegible] Antonio Maciel. Dicha Institución [illegible] entre sus fines humanitarios el [illegible] a los más [illegible] a pensar a proveerse [illegible] a la humanidad de su [illegible] Hermanos [illegible] sus grandes tributarios Uruguay, Paraná y Paraguay. Indrovías de comunicación con el corazón de América, así [illegible] Magdalenas [illegible] actual esquina de las calles 25 de Mayo y Pérez Castellanos y un procario [illegible] adores.

Si a Vidal pertenece la progen[illegible] de [illegible] a 14 la frase "Comercio quieren las [illegible]

[illegible] obras hay [illegible] modestas [illegible] generos.

De los diferentes [illegible] bien a las [illegible] obras [illegible] 781 culminan en 1788, en aquel mo[illegible] calles de San Pedro y San José, actualmente 25 de Mayo y Guaraní. El cual co-

[illegible]

SU PRIMERA FRASE

[illegible]

vada mortalidad

[illegible]

[illegible] como relata en sus memorias [illegible] para el cargo de Secretario de la Asamblea [illegible] Natural de la Coruña, una placa de [illegible] Asistencia del Hospital.

NACIMIENTO DEL ACTUAL [illegible]

Antes dedicaremos un breve comentario a la Capilla del Hospital, que forma un conjunto con él desde sus comienzos [illegible] Institución de carácter religioso.

Al decir del Arqto. Juan Giuna, en su [illegible] balido de 1809 y la Matriz de 1804, nuestras más preciadas joyas del pasado [illegible] en la actualidad. Comenzó su creación en [illegible] la manzana del Hospital, sobre la actual calle Maciel, donde hoy mantiene su clásica fachada, fielmente restaurada, conservando como reliquia una cañerías bajo [illegible] inglés en 1807. En su interior ate[illegible]

[illegible] a nuestro pasado histórico, por [illegible] oficialmente sobre el Fuerte, un 26 [illegible]

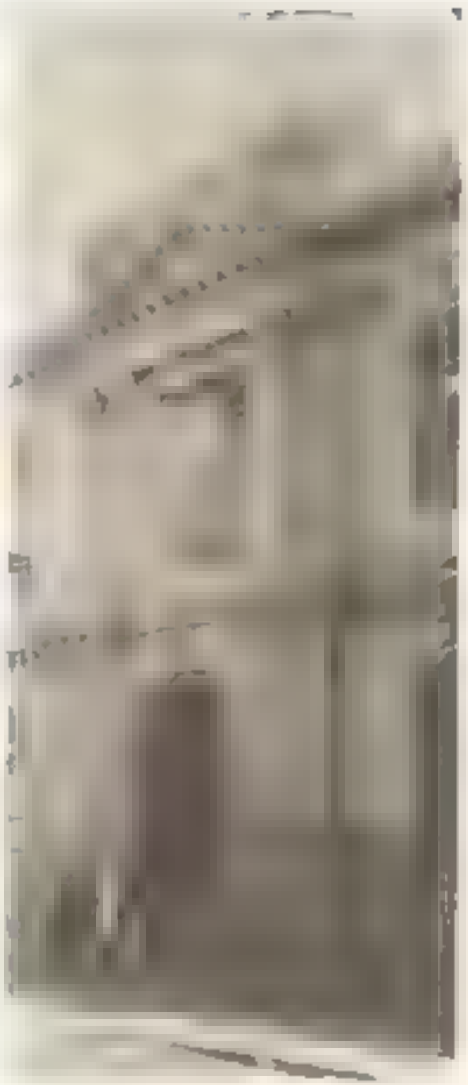

[illegible] idea se con[illegible] por primera vez el 11 [illegible] por los niños de la Escuela [illegible] fun- [illegible] Maciel.

[illegible] esa [illegible] con [illegible] de 12.000 habit[illegible] las en[illegible] necesidades de su [illegible]

[illegible] cepción [illegible] igual [illegible] noble ed[illegible] biosis, que le dan un fuerte sentido de unidad.

La obra inicial de José Torbio es la [illegible] ceremonia pública se pr[illegible] ción de la piedra fundar[illegible] que [illegible] Ma[illegible] [illegible] hombres [illegible] mero y su premio mayor era de [illegible]

[illegible] a partir de [illegible] por la No[illegible] por la Asociación Fu[illegible] a Nuestra Señora de [illegible] de Nuestra Señora Pública. En [illegible] pasó a [illegible] de Maciel de Hacienda [illegible] de Maciel. [illegible] Maciel [illegible] grande, y conocida popularmente como la Lotería del Maciel.

[illegible] a buen [illegible] Nuestra Señora Pública. San José.

[illegible] Remigio [illegible] de origen [illegible] ción que da sobre la calle Guaraní. [illegible] Maciel, remodelando su puerta de entra[illegible] mentales que hasta ese [illegible]

[illegible]

[illegible]

mensaje de amor y de esperanza a [illegible] los semejantes que en horas de [illegible] infortunio recurren a él. En su [illegible]

[illegible]

de cólera de 1886 objeto de una [illegible] publicaciones del Dr. Pedro Visca, [illegible] han quedado como modelo de [illegible] ción clínica y enfoque sanitario: la [illegible] mia cruel que siguió a la guerra [illegible] de los años 1911 al 1915. Y en [illegible] repetidas contiendas civiles, fue el [illegible] tal de sangre para la atención de [illegible] combatientes.

Durante esas calamidades la [illegible] destacaba en forma justiciera el [illegible] de servicio y abnegación [illegible] excepción por médicos, practicantes, enfermeros y Hermanas de [illegible] Hermanas de la Congregación [illegible]

con el Hospital de Caridad. Ade-

n relevancia y trascendencia cuando

anestesias generales, la efectuada en

resonante su eco por primera vez en América hispana). Fermín Ferreira en

tes propiedades anestésicas por el gran

rápidamente famoso al ser anestesiada

ocasión de uso de sus nervios, siendo co-

brues de los niños en las puertas de los hospitales. Es de agregar que

[illegible]

cina Uruguaya.

[illegible]

[illegible]

sus creadores: Mateo Vidal, [illegible] gra e Pérez, y le animó en su [illegible] solitaria durante 10 años. Larga fue [illegible] talla, pero fuerte y tenaz era el Dr [illegible]

[illegible] prensa oral y escrita. Instituciones [illegible] ciones médicas fueron entrando y [illegible]

[illegible] ban a los antiguos y venerables [illegible] medievales, tales el Hotel Dieu de [illegible]

a Pinar de Sanpernere, donde enseñaron [illegible] más grandes [illegible] en sus [illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible] Hospital [illegible] Así se llega a la fecha del 5 de Octubre de 1965, en que a iniciativa del entonces Ministro de Salud [illegible] Rodríguez Camusso se constituye la Comisión [illegible] cación de servicio, quien la ha con[illegible] enfermedad, de su faz ejecutiva [illegible] al frente de la misma el Dr. Pedro Gau[illegible] ha dedicado más de 50 años de su fecunda [illegible] oficializada a iniciativa de la Comisión por Ley del 24 de Octubre de 1967.

LA OBRA DE LA COMISION [illegible] DEL MACIEL

[illegible] alentados en sendos estudios de documentos [illegible] de una modesta [illegible] personas, generales [illegible] de Maciel [illegible]

de Recuperación y Tratamiento Intensi- [illegible] de [illegible] [illegible] todo su vigencia.

FUTURO Y PERENNIDAD

El [illegible] siglo de su existencia armado de los re- [illegible] nen a su servicio como ser medicina nu- [illegible] variados [illegible] campos de las [illegible] cias médicas y administrativas. [illegible] en realidad nunca ha quedado al [illegible] de las grandes conquistas de los [illegible] en que debe transitar. Han [illegible] seno las cátedras de la Facultad de Me- dicina, y a su frente nuevos [illegible] profesores [illegible] sigue en el cumplimiento de sus [illegible] das tareas, en forma eficiente y [illegible] sa. Son otros los tiempos, las [illegible]

En la Hora de La Patria Vieja

Los Feriados Nacionales

En mayo de 1816 se celebraron las [illegible] mayas en Montevideo, por primera vez, evocando así la revolución de [illegible]

[illegible] neutrales Inglaterra, Francia, Estados de América y la de los condes de Venezuela, en medio de la [illegible]

[illegible] adornada con varios arcos y [illegible]

[illegible] música en la recova [illegible] desfile escolar, que se cumplió [illegible] paso en [illegible] fueron es[illegible] los premios por delitos menores. [illegible] danzaron en la plaza principal [illegible]

[illegible] hermanos [illegible] pa[illegible] la quema de [illegible] la pueblada [illegible] amenazada [illegible] buques en el Paraná" [illegible] Manuel de La [illegible] Manuela [illegible] Pueyrredón [illegible] Maria. [illegible] da una [illegible] se supone [illegible] escrita por Rafael [illegible] Hidalgo.

[illegible] del pueblo [illegible] las [illegible] tadas según de Maria por Hidalgo.

[illegible] res y pitos tocados por dos de los educandos. Todos lucían gorro escarla[illegible] ria, saludaron al sol de mayo con una [illegible] ción.

A las diez de la mañana, los integran-

Barreto y la comitiva, se dirigieron al templo por entremedio de cuadro de tus tropas que guarnecían la ciudad. Al principiar la función y al concluirse, hubieron

El sargento mayor de la plaza, como comandante interino de las armas, arengó a

de Cosenovoro, cura de la villa de Guadalupe, pronunció la oración del día.

En las gradas estaban representadas las escuelas por sus alumnos -los de la pública, que se distinguían por llevar un lazo tricolor en su brazo izquierdo y las de Pagola y Arrieta y Lombardino- que hicieron tremolar sus respectivas banderitas de la Provincia Oriental, al entonar el coro de las canciones que interpretaron. Manuel de Araucho, en nombre de sus condiscípulos, solicitó el permiso de

pido sus insignias.

A las cuatro de la tarde regresaron los

mente diecisiete niños "vestidos a la

levantado en el mismo sitio. En la noche

de heroísmo americano" Roma Libre O el Bruto, de Victorio Alfieri.

Terminada la función, la par de la no-

cales y las interpretaciones musicales

En la casa consistorial, a la hora 23, comenzó el sarao.

La primera contradanza excedió la

mente

Vizcaíno pronunció su sobre el

[illegible] honorable ocasión.

[illegible] al sorteo de quienes pesor[illegible] os para socorrer a las familias [illegible] ucha del país" y fue repetida la dan[illegible]

Así [illegible] con sucesos patrióticos, se festeja[illegible] primera vez en la ciudad de Mon[illegible] impidieron celebrarlas hasta [illegible] de Mayo de 1829, fecha memo[illegible] rable no [illegible] Hernández con [illegible] para Mínguez "a saludar [illegible] su bastón y su frac azul y botones amarillos".

EN TIEMPO DE LA REPUBLICA

[illegible] Rivera, el 17 de mayo de 1834, fue decretado con valor y fuerza de ley y la

[illegible]

«ersario de la Jura de la Constitución es la única gran fiesta cívica de la República»

[illegible] mentos cada cuatro años, [illegible] de [illegible] buciones voluntarias del vecindario.

Habría asimismo dos fiestas ordinarias [illegible] mosos ocurridos en cada trimestre se celebraría [illegible] fiesta.

[illegible] tintas e ideológicas diferentes, el de [illegible] civil los días 25 de Agosto, 25 de Mayo [illegible] 18, 19 y 20 de Abril, "en conmemoración de [illegible] Agosto, 25 de Mayo y 18 de Julio. En [illegible] habría tedeum, con asistencia de las autoridades al templo.

También con la firma de Berro se de[illegible] desde el año de 1864 inclusive.

El gobierno del Dr. Julio Herrera y Obes, el 17 de abril de 1891 aplazó "para [illegible]

José Batlle y Ordóñez declaró [illegible] 24 y el 26 de agosto.

En la época del Consejo [illegible] Administración, el 23 de [illegible] Independencia [illegible] ro, 2 de Noviembre y 8 de [illegible]

Un día después, el gob[illegible] comprendida entre los feriados que se [illegible]

11 de julio siguiente,

generales Rodríguez, Gaiván y
y coronel Quesada: el 4 de agos-

presidente de la República Argen-
tenente

de abril de 1928, en conmemora-
de la campaña de las Misiones, "el

jornada de la independencia" el

Río Negro.
En cuanto a la efemérides del 19 de

en 1919 y años poste-
9935 de 14 de junio de

"en todos los institutos de

RAFAEL BARRADAS

Un Reconocimiento Retaceado

[illegible]

[illegible]

Agradecemos al Museo Nacional de Artes Visuales por la reproducción de su obra

[illegible] misma ciudad en febrero de [illegible]929. Fue en [illegible] país, en España.

Conocido como pintor a través del [illegible] extremeño. Su vinculación con la plástica [illegible] en sus primeros años [illegible] salones [illegible]

[illegible] Barradas [illegible] perna en ediciones de la época. Barrad

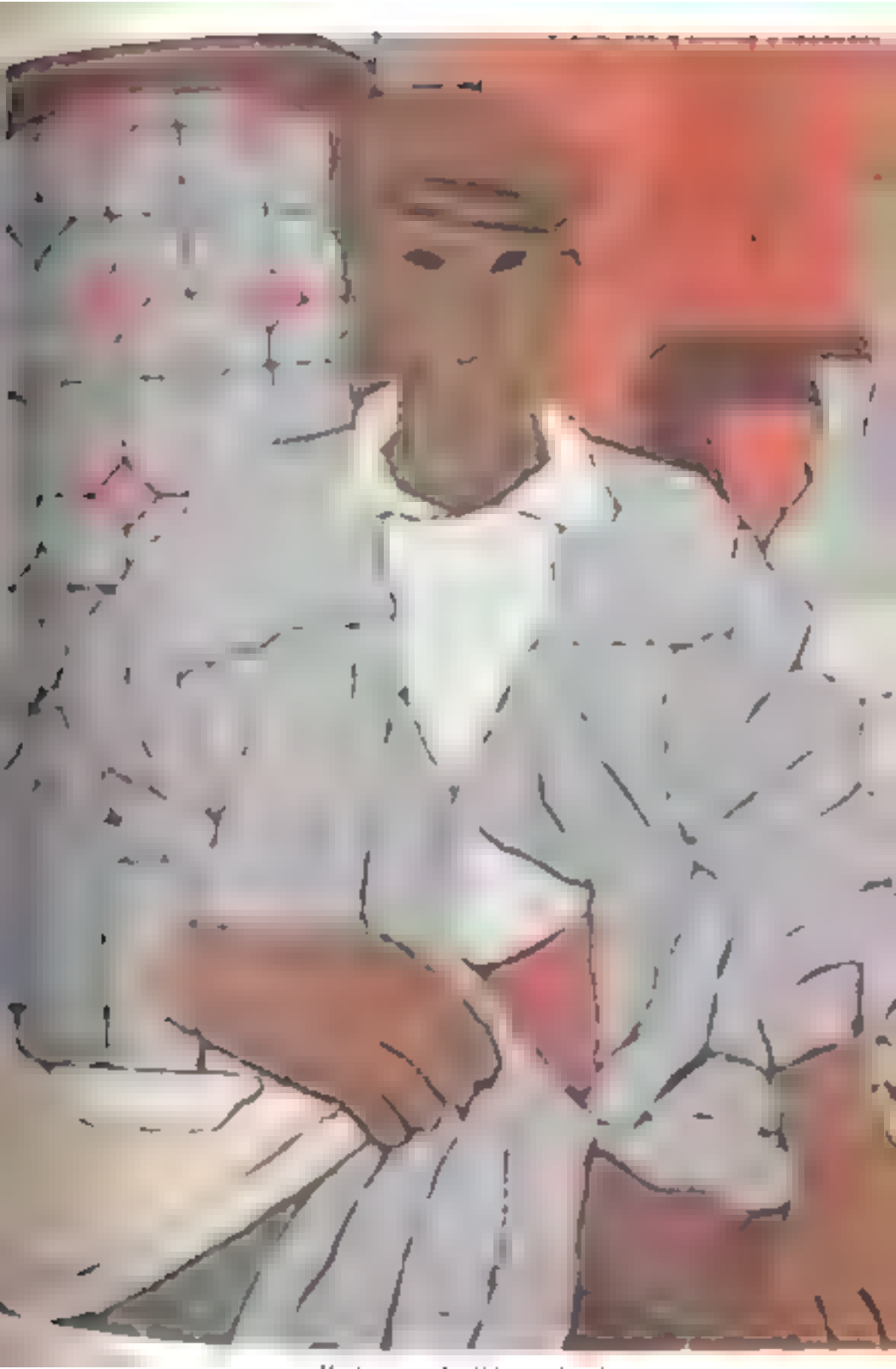

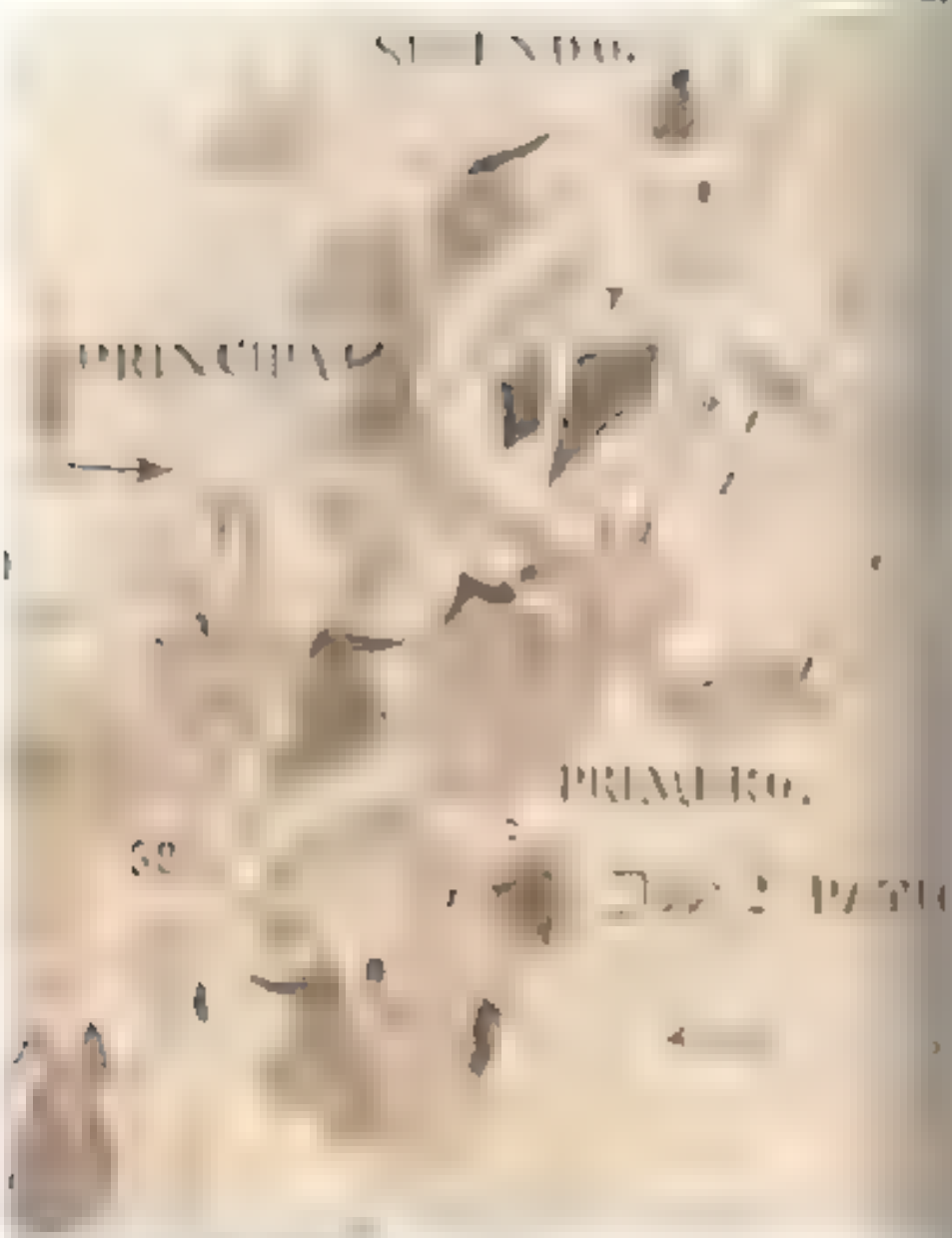

capta el reducido ambiente local, el artístico y el mundano, con soltura y agudeza. Su talento crecientemente encuentra sin embargo en el país ese apoyo que entonces no era tan difícil de lograr para un joven artista.

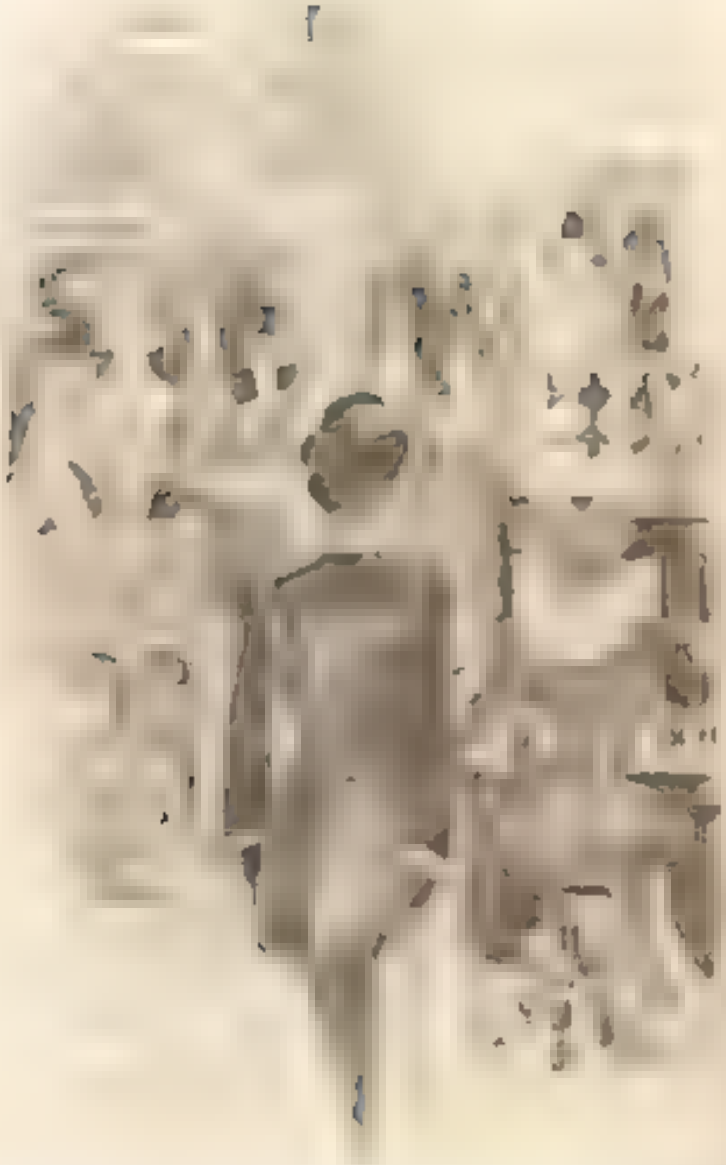

nie atenta a la habitual en los sa

es hombre que vive y transita los cam
caceros y las ciudades, que se
ulio. Para Barradas el am
paisaje son mucho mas que
escenarios bellos y viales con los

[illegible]
[illegible] a pie desde Barcelona. Allí se
[illegible]
[illegible] agorente a vivir en Barcelona, y es
[illegible]
Cuarta. Comienza pronto a exponer en España, intensifica su saber gráfica
ilustración, afiche, y realiza las prime

Los diez años que van desde 1918 a la fecha de su regreso a Montevideo, ya en forma, para morir pocos meses después son los más intensos de su trabajo creativo. Es en ellos que, con variable residencia, primero Barcelona, después Madrid, centro de Juecca, otra vez Barcelona- desarrolla [illegible] s estilos más valorados [illegible] pintoresca. Continúa por otra parte proyectando su tarea, con un enfoque globalizador, hacia otros campos

[illegible] cartel, en cinegrafía, pugna en

Se vincula en ese período, por ami

[illegible] a García Lorca "El maleficio de la mariposa" en 1920. Participa de los
[illegible]
en La Coruña por el uruguayo Julio Casal. Sus escenografías para la com

El reconocimiento que recibe de
[illegible]
El suelo medi
[illegible] no realizaba nunca para la re

rna muestra en la que suele ubicarse el inicio de un nuevo enfoque en el diseño el Art Déco con un Gran Premio y una Medalla de Oro. Dos años después, en 1927 el mismo trabajo obtendrá un nuevo premio, en la exposición de Arte Decorativo de Monza, Italia.

La primer pintura de Barradas, la que realiza antes de salir de Montevideo, es ya la de alguien que busca su propio lenguaje, por caminos no convencionales

mo denomina "Ultraísmo" y a la que, a tono con la época, acompaña de un

[illegible] rata a partir de 1918 una [illegible]

[illegible] mismo tiempo [illegible] se juntaba en lo que tenía de [illegible] absoluto, de [illegible] también [illegible]

[illegible] que se daba en torno a la [illegible]

[illegible] con las que [illegible] Pintura [illegible]

[illegible] lo, nos parece el sector más discutible por su [illegible] guna duda es más [illegible]

¿Qué es la IMPRONTA?

Una noción que interesa a todos los seres humanos

Por Rodolfo V. Talice

[illegible]

[illegible] en España

[illegible]

[illegible] en Alemania

[illegible]

Definición: «La impresión grabada en el cerebro [illegible] **estímulos sensoriales** [illegible] **es decir que no vuelve hacia atrás**»

[illegible]

Las [illegible] **período crítico** (que no son los sensibles).

[illegible]

[illegible] **más** [illegible] **los estímulos** [illegible] **los acústicos, también los olfativos y los cutáneos.**

[illegible]

Se puede afirmar que en [illegible] **Aves** [illegible] **Mamíferos**. [illegible]

[illegible] **"perros pastores"** [illegible] **Darwin** [illegible]

[illegible] **ya madre. De modo que se imprimen los estímulos visuales, acústicos y olfativos** [illegible]

Quedan así unidos a los [illegible] y no a los [illegible]

Otro ej. el estudio siguiente [illegible] **sente de seres humanos por pichones de Aves.**

Una curiosa experiencia que [illegible] de [illegible] **de** [illegible] **gamiento** [illegible] **procedentes de una incubadora**

[illegible] **dar pasos hacia adelante**

El pichón lo va a seguir y seguir

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] pollitos de gallina [illegible]

[illegible] aves domésticas [illegible] Axel Westles [illegible] en Madrid [illegible] Spalding en [illegible] Konrad Lorenz [illegible] Premio Nobel de Medicina y Fisiología junto [illegible] Karl Von Frisch [illegible] especie humana [illegible]

La impronta sobre el feto humano [illegible] embarazo, el feto graba la voz cariñosa de la madre. Y lo percibe hasta [illegible] concreto. De tal [illegible] **Comportamiento de apego** [illegible] del [illegible] **Comportamiento de apego** habría [illegible] solidaridad [illegible] **agresividad** humana [illegible]

[illegible] **sumamente** [illegible] **muy cuidadosa** [illegible] **chequeada del** [illegible]

La impronta pre natal [illegible]

[illegible]

Comportamiento de compañerismo [illegible] **de apego** [illegible]

[illegible]

Calendario Canadiense

por el ing. EDUARDO VEGAS

ENERO

Bovinos [illegible]

Equinos [illegible]

FEBRERO

Bovinos [illegible]

Equinos [illegible]

MARZO

Bovinos [illegible]

Equinos [illegible]

ABRIL

Bovinos [illegible]

Equinos [illegible]

MAYO

Bovinos [illegible]

[illegible] Vigilar el estado de las [illegible]

[illegible] para que lleguen a esa época con el desarrollo y peso adecuados. A los toros echarlos en buenos potreros para que [illegible] por lo cual es imprescindible que tengan pastoreo suficiente. Combatir el piojo y mantener [illegible]

Equinos [illegible]

JUNIO

Bovinos [illegible] a los potreros que se habían elegido [illegible] kilos y tacas de invernada. Si se para indeo ha[illegible]

El 30 de este mes corresponde [illegible] declaración jurada para ser presentada a DINA[illegible]SE.

Equinos [illegible]

JULIO

Bovinos Durante este mes desde el 1º al [illegible] por DINACOSE. Recorrer a menudo los potre[illegible] por su estado de gestación avanzada. Vigilar [illegible]

Equinos [illegible]

Bovinos Seguir las indicaciones del mes ar[illegible] ponga. No antes de tres[illegible] el ganado de inverna[illegible]

Equinos [illegible]

SETIEMBRE

Bovinos [illegible]

siguiente lo indicado para el mes anterior.

Equinos Estamos en el fuerte de la parición [illegible] ma de los potros.

OCTUBRE

Bovinos Echar los toros a los rodeos. Si viene caluroso el tiempo empieza a fructificar la mosca debemos estar alerta y curar las heridas lo mismo que en los meses siguientes. Vacunar contra el carbunclo. Si no se hizo antes asegurar los reproductores. Continuar y finalizar el amansé de los bueyes.

Equinos Concluye la parición. Seguir amansando y domando los potros no descuidando [illegible]

NOVIEMBRE

Bovinos [illegible] hayan de trabajen poco sustituyéndolos por [illegible]

Equinos [illegible]

DICIEMBRE

Bovinos [illegible]

Equinos [illegible]

ENERO

[illegible]

FEVEREIRO

MARZO

ABRIL

MAYO

JUNIO

JULIO

se le vacunan contra clostridiosis.

Pueden aparecer las ovejas tarecidas, hace-
por

AGOSTO

SEPTIEMBRE

arga berrei ana provocada por el alza de ar

corderos se juntan con sus

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Calendario Agrícola

ENERO

Cereales

Industriales

FEBRERO

Cereales

Industriales

MARZO

Cereales

Industriales

ABRIL

Cereales

Industriales

MAYO

Cereales

[illegible]

Industriales [illegible]

JUNIO

Cereales [illegible]

Industriales [illegible]

JULIO

Cereales [illegible]

Industriales [illegible]

AGOSTO

Cereales [illegible]

pulverizando en días [illegible] secados, no dañe [illegible] frías, sin viento y preferentemente con [illegible]

Industriales

SETIEMBRE

Cereales

Industriales

OCTUBRE

Cereales

Industriales

NOVIEMBRE

Cereales

Industriales

[illegible]

[illegible] es el potrero.
Se mudan las plantas de tabaco en el sur [illegible]

[illegible]

[illegible] marzo.

DICIEMBRE

Cereales [illegible]

Industriales [illegible]

Calendario de trabajo de Bimbin y Pedro

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

ENERO

[illegible]

de se les da su destino. A decirlo del patrimonio de la base que con suficiente anticipación el productor ha hecho un plan de realizaciones a cumplirse en este año que se inicia.

Es fundamental que en el correr de este mes y lo antes posible se dé una grada de rastrojos.

La tierra debe quedar expuesta a los rayos solares que realizan una verdadera química en el suelo vendose luego beneficiado el cultivo que se implante en esta chacra. La alfalfa que ya ha recibido sus cortes anteriores, cuando sus flores representen un 10 a un 20% en el cultivo, está pronta para enfardar.

En el correr de este mes con seguridad se debe realizar la cosecha del trébol rojo. Es muy posible que se continúe cosechando los trebolés de carretera y subterráneo que normalmente son cosechas tardías y en donde las eventuales lluvias detienen los trabajos por muchos días a la espera de que se seque bien la tierra y permita que las cosechadoras a succión que son las usadas para esas plantas [illegible]

[illegible]

[illegible]

FEBRERO

[illegible]

En campos fértiles y bien trabajados es dable esperar otra cosecha de fértiles de alfalfa.

Aquellos productores que sembraron maíz con ideas de ensilaje, deben revisar previamente sus equipos así como las zanjas correspondientes para no tener sorpresas o retrasos en sus trabajos cuando estén ensilando [illegible]

En los establecimientos con muchas pasturas [illegible] agua [illegible] mes el pastoreo de siguientes praderas [illegible] luego en el correr de este mes [illegible] las cuidadosa y fertilizar.

Es demás sabido el grado de exigencia tanto las gramíneas como las [illegible] tienen para el fósforo y cuán agradecidas [illegible] al agregado de este elemento. Que se refleja en [illegible] de fácil cosecha y una aceleración de [illegible] de actividad.

[illegible] primeras lluvias del otoño están [illegible] para el próximo invierno.

MARZO

[illegible]

[illegible] abonar [illegible] agregar los animales que en esta pasturas.

Se debe [illegible] con la preparación de [illegible]

No se debe descuidar en [illegible]

[illegible]

[illegible] para hacer las heras.

Puede [illegible] seguir el [illegible]

ABRIL

[illegible]

MAYO

En este mes los frío aumentan y caen las [illegible]

[illegible]

[illegible]

JUNIO

[illegible] cosecha con las plantas altas no se ven y producen serias roturas en las máquinas.

JULIO

[illegible]

Todas tienen que estar en perfecto orden [illegible]

Con la sola idea de producir grande se puede sembrar forrajeras como rye grass centeno, cebada y avena.

Posible que en este mes ya se necesite distribuir lotes de alfalfa o de praderas para [illegible]

AGOSTO

[illegible]

SETIEMBRE

[illegible]

OCTUBRE

[illegible]

En [illegible] los rayos de sol hacen [illegible] y [illegible] es [illegible] sumamente de [illegible] y sudar.

Se [illegible] que [illegible] el pastoreo en [illegible] se da un corte de [illegible] y [illegible].

NOVIEMBRE

Continúa la siembra de las distintas variedades de sorgos ya sea para semilla como para pastoreo.

[illegible] y cortar con azada [illegible] que pueden dificultar y perjudicar [illegible] cosecha.

[illegible] en general [illegible] ser cosechadas [illegible] semilla se ven [illegible] el mes anterior es el [illegible] cosechas.

[illegible]

[illegible]

DICIEMBRE

[illegible] de los cultivos, como ser: tréboles de [illegible], confinis, subterráneo, blanco, etc. [illegible] y centeno, con diferencias de días [illegible]

[illegible]

Calendario Agrícola

[illegible]

I Manejo

A Producción en piso

[illegible]

a. Acondicionamiento

Deberá ser higiénico y [illegible] de los [illegible] se [illegible] de [illegible] del año.

b. Materiales y equipos

[illegible]

[illegible]

Manejo de [illegible]

[illegible]

B. Producción en jaula

a. Ambiente

[illegible]

b. Equipo

[illegible]

Manejo de [illegible]

[illegible]

Producción de parrilleros

a. Ambiente

[illegible]

Materiales y equipos

[illegible]

Manejo de [illegible]

[illegible]

selección de locales y equipos.

Captura. Dentro del manejo de gallineros la captura constituye una tarea importante. Esta debe ser efectuada de forma adecuada [illegible]

II. ALIMENTACION

Generalidades

Proporcionar a todas las aves a cualquier edad [illegible]

1. Alimentos equilibrados en todos los nutrientes.
2. Agua limpia y fresca.
3. Libre disponibilidad de alimento y agua.

En *POVEDORAS* la nutrición abarca cuatro [illegible]

A) *Crecimiento de las pollitas.* Entre 0 a 6 semanas de edad. En esta etapa no requieren un crecimiento tan rápido lo que se logra con niveles de proteína entre 20 y 22 manteniendo una relación de EM/P de 135:1.

B) *Crecimiento de desarrollo.* Desde las 7 a las 12-14 semanas de edad. Los piensos para esta etapa tendrán un contenido proteico de 16-17 según la cantidad de energía metabolizable, pero manteniendo una relación de EM/P de 130:1.

C) *Retardo de madurez sexual.* Al superar la edad de 12-13 semanas, las aves futuras de alta postura deberán alimentarse con alimentos bajos en proteína a los efectos de que no se adelante su puesta. La postura anticipada tiene como consecuencias mayor porcentaje de prolapsos y mayor número de huevos pequeños. Otro modo de retrasar la postura es reducir la cantidad de alimento. Cuando se reduce la cantidad de proteína al nivel descripto del 12 al 14% según la cantidad de [illegible] de EM/P está situada entre 210:1 a 215.

D) *Piensos de postura.* Para este período puede optarse por:

a) Alimentación constante durante todo el año de postura con un pienso con un contenido proteico entre 15% y 16% y un tenor en Energía Metabolizable de 2900 Kcal por Kgr. lo que indica una Rel. E.M./P. de 180:1 a 190:1.

b) Alimentación en fases, las cuales abarcan [illegible] meses de postura) con un pienso que tenga una Rel. E.M./P. de 170:1. Este pienso contiene alto porcentaje de proteína debido, seguen amplificando y deben satisfacer los requerimientos de producción. Es

[illegible]

POLLOS PARRILLEROS

[illegible] carbohidrato a 3100 Kcal/Kg con una Rel E.M/P entre 125:1 a 130:1 durante los 2 [illegible]

[illegible] pienso. Este tendrá de 18% a 21% de proteína con una Rel E.M/P de 160:1. Esto implica un aumento de energía en el pienso que se transformará en grasa lo que produce un mejor acabado de la res.

III SANIDAD

[illegible]

Es muy importante, a fin de mantener un óptimo estado sanitario hacer partido de pollitos libres [illegible]

ENERO

[illegible]

FEBRERO

[illegible]

MARZO

[illegible]

Puntos a observar	Postura	No Postura
[illegible]	pelo/piloso	no desarrollado
[illegible]	despigmentadas	pigmentadas
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	3 dedos o más	menos de 3 dedos
[illegible]	4 dedos	menos de 4 dedos

[illegible] Observar detalles [illegible] de [illegible]

[illegible] ESTADO de alimentación de [illegible]

ABRIL

[illegible]

MAYO

[illegible]

JUNIO

[illegible]

JULHO

AGOSTO

SETEMBRE

OCTUBRE

NOVIEMBRE

DICIEMBRE

Calendario Apícola

ENERO

FEBRERO

[illegible]
cio para aprovechamiento.

[illegible]
gantes para la invernada.

Efectuar tratamiento preventivo Loque [illegible]

MARZO

[illegible]

ABRIL

[illegible]

MAYO

Reducir colmenas

[illegible]

[illegible]

Preparar frascos y [illegible] para el fraccionado de miel.

JUNIO-JULIO

[illegible]

AGOSTO

[illegible]

SETIEMBRE

[illegible]
nada.

Preparación de colmenas para polinización de manzanos y peraleras

Reemplazo de reinas defectuosas o viejas

OCTUBRE

[illegible]

NOVIEMBRE

En base a la respuesta de los análisis de las abejas enviadas al laboratorio, si fuera necesario, es el mejor momento para el tratamiento contra Nosema.

Revisar las colmenas a lo sumo cada 10 días.

[illegible]

Se puede continuar con la alimentación del apiario como en meses anteriores.

[illegible]

Ampliar espacio en colmenas y nuclos temporarios.

Vigilar hormigas.

Iniciar cosecha de miel.

DICIEMBRE

[illegible]

Resumiremos en forma cronológica, aspectos vinculados al manejo de los viñedos en el año.

LABORES DE OTOÑO

Manejo del suelo [illegible]

[illegible]

LABORES DE INVIERNO

Manejo del suelo [illegible]

Manejo de la planta [illegible]

Enterrado del abono verde. Si se sembró una [illegible]

Manejo de la planta [illegible]

[illegible]

y terminales de los brotes fructíferos.

Se injertan barbados de norteamericana.

Tratamientos sanitarios. [illegible]

Cosecha [illegible]

[illegible] S.V. 18.315, S.V. 18.283, J.S. 26.106, Intesa, S.V. 12.375, (blanca) y Frutilla (híbrido natural).

Dentro de las europeas o vides nobles, entre [illegible] Merlot, [illegible] Cabernet Franc, [illegible] Malbec, Pinot Noir (mal llamada Pinot), Pinot blanco, Trebbiano (varios clones), Sauvignon, etc.

Las épocas de cosecha señaladas, se refieren al sur del país. En el norte y litoral oeste, [illegible] días antes.

Calendario Frutícola

[illegible]

[illegible]

LABORES DE OTOÑO

Manejo del suelo [illegible]

[illegible]

Manejo de la planta. [illegible]

Tratamientos sanitarios. [illegible]

LABORES DE INVIERNO

Manejo del suelo. [illegible] se muevan. Las pasturas naturales y [illegible]

Calendario Vitícola

Enterrado del abono verde. Si se sembró una pastura en otoño, se entierra a principios de primavera, coincidiendo con la descalzada.

Manejo de la planta [illegible] Al llegar al último alambre, se enrollan al [illegible]

[illegible] y terminadas de los brotes fructíferos.

Se injertan barbados de americana.

Tratamientos sanitarios [illegible] idóneamente una serie de tratamientos sanitarios [illegible] das orgánicos y cúpricos, que tienen una acción preventiva. En los últimos años se han difundido fungicidas sistémicos para el control [illegible]

Cosecha [illegible] se [illegible]

Se cosechan las distintas híbridas. Pinot [illegible] la vendimia tiene lugar unos veinte a treinta días antes.

por [illegible] Alvarez Alvarez [illegible]

[illegible]

LABORES DE OTOÑO

Manejo del suelo [illegible] de agua. [illegible] de agua, que, al estacionarse [illegible]

Manejo de la planta [illegible]

Tratamientos sanitarios [illegible]

LABORES DE INVIERNO

Manejo del suelo [illegible]

Reposición de plantas y nuevas plantaciones. [illegible] nuevas plantaciones, por lo que en terrenos preparados ya desde el año anterior se procederá al *sarmiento, apertura de pozos y plantación.*

Manejo de la planta. [illegible] dera de la poda.

Tratamiento de sanitarios. [illegible] ción, pueden realizarse tratamientos sanitarios [illegible]

LABORES DE PRIMAVERA - VERANO

Manejo de suelo. [illegible] con Kleda, ó con matayuyos, ó, se deja sin [illegible]

[illegible] la desbrozada. Muchas veces se retrasa, no sólo porque las lluvias no permiten realizar la [illegible] Dentro de los medios de vegetal se trabaja [illegible]

Dentro de los medios modernos se elec [illegible]

[illegible] pre-emergentes [illegible]

[illegible] en la entrelínea labores intensas con cincel, tapa de plantas etc. ó, en su lugar pasaje de cultivo. Puede realizarse para ello [illegible] de maíz, etc.

En primavera, puede realizarse la fertilización. El alto costo de los fertilizantes y las du [illegible] la rentabilidad de esta técnica [illegible] das solubles, como la urea, son las más empleadas.

Tratamientos sanitarios [illegible]

Cosecha de frutas [illegible]

vares de duraznero Alvarez. Desnud pulpa ama

pelón Nec aract 2 (pulpa amarilla). Dentro de

[illegible] Mathieu [illegible] Bes

Calendario Forestal

[illegible] Ing. GUSTAVO [illegible]

ENERO

Almácigos. Se pueden sembrar [illegible] de eucaliptos, cubriéndolos con [illegible] sombra en las horas de sol más fuerte. Deben regarse abundantemente.

Viveros. Deben carpirse todas las [illegible] que se encuentran enmalezadas y [illegible] los riegos que se consideren necesa[illegible]

Deben moverse las canchas de eucal[illegible] para evitar el picado de las raíces o [illegible]

[illegible]

Plantación [illegible]

antes de comenzar la preparación de [illegible]

FEBRERO

Almácigos Puede proseguir la siembra de [illegible]

Vivero [illegible]

Plantación [illegible]

MARZO

Almácigos [illegible]

Vivero [illegible]

Plantaciones [illegible]

ABRIL

Almácigos [illegible]

Vivero [illegible]

Plantaciones [illegible]

MAYO

Almácigos [illegible]

Vivero [illegible]

Plantaciones [illegible]

JUNIO

Almácigos [illegible]

[illegible]

Vivero [illegible]

[illegible]

Plantación Se [illegible] mes [illegible]

Puede [illegible] años [illegible]

JULIO

Almácigos [illegible] metro dificultan labores [illegible] como desmalezado y riego, etc.

Vivero [illegible] plantar en el mes de setiembre. Estas estacas [illegible] no conviene que tengan más de dos [illegible] estacas enraizadas que se plantaron el año [illegible] Falk).

Plantación [illegible] como ciprés calvo, nogal, pekan, acacia blanca [illegible] cristo, fresnos, arces, etc. Continúan las plantaciones de especies mencionadas el mes anterior. Deben recorrerse las plantaciones efectuadas en los meses de otoño pa[illegible]

[illegible]

AGOSTO

Almácigos [illegible] mo cipreses y pino taeda, elliot [illegible] etc. En los canteros de un metro de ancho [illegible] ben hacerse los surcos a unos 15 cm [illegible] tamaño. Una vez sembrada la semilla [illegible]

Vivero [illegible]

Plantación [illegible]

[illegible]

SETIEMBRE

Almácigos: Continúa la siembra de almácigos de pino y ciprés. Al aumentar la [illegible] cando los específicos [illegible] Siempre es conveniente para hacer [illegible]

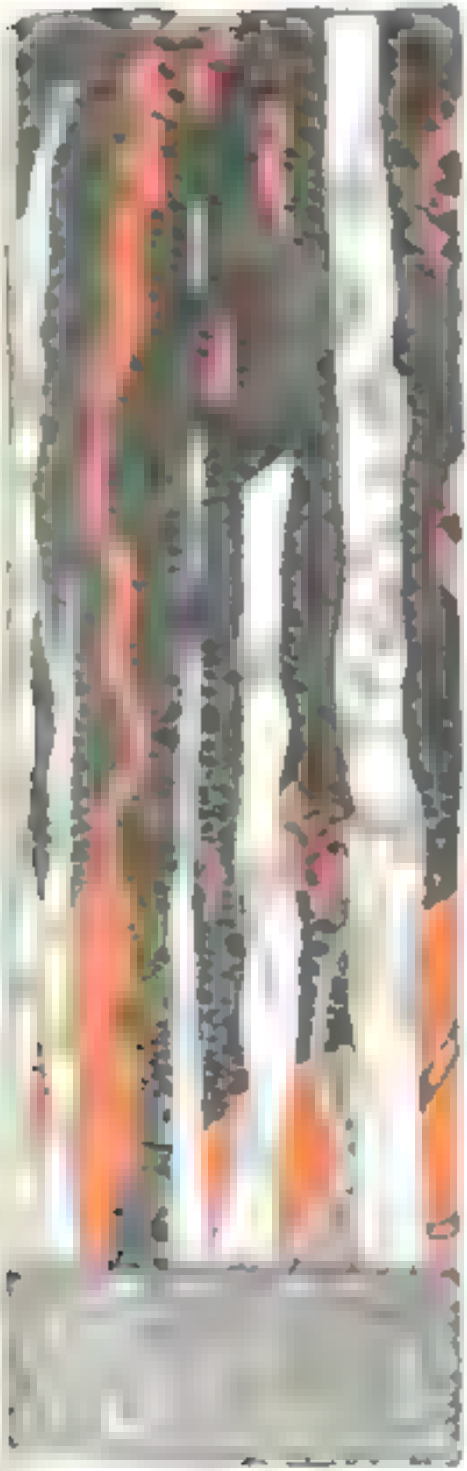

Vivero

Plantación

OCTUBRE

Almácigo

Vivero

[illegible]

Plantación: [illegible]

NOVIEMBRE

Almácigo: [illegible]

Vivero: [illegible]

[illegible]

Plantación: [illegible] las plantaciones efectuadas en [illegible]

DICIEMBRE

Almácigo: [illegible]

Vivero: [illegible] manteniendo la tierra mullida y libre de malezas, efectuando los riegos necesarios.

Plantación: Deben cargarse las plantaciones efectuadas en setiembre y octubre.

Se deben recorrer las plantaciones combatiendo la hormiga.

Calendario para Citrus

[illegible]

[illegible]

Mes a mes

- [illegible] para comenzar la aplicación de [illegible]

[illegible]

2. Tratamientos Sanitarios: es muy [illegible] do para control de Acaro de la Yema. Se puede [illegible] tamiento se puede agregar fertilizantes [illegible] Manganeso [illegible] Mezcla de [illegible] Mezcla [illegible] Nacha. De se [illegible] Mezcla + [illegible]
3. [illegible] se han [illegible] medidas [illegible] fundamentalmente la Araña roja y la [illegible]
4. Cosecha: de manzanas con [illegible] abores [illegible] manzana.

Aplicación [illegible] para [illegible] muy [illegible] pocas [illegible] cuidadosamente.

III) Montes Nuevos

IDEM MES DE SETIEMBRE

NOVIEMBRE

1. Fertilización: solamente aplicaciones [illegible]
2. Tratamientos Sanitarios: observar aparición o desarrollo de Conchilla Roja y [illegible] Negra. De [illegible] se [illegible] a fines de mes con insecticidas es[illegible] ataque de Mosca de Mediterraneo.
3. [illegible] cosecha de variedades tardías.
4. [illegible] de manzanas IDEM MES DE OCTUBRE
5. Raleo: hay variedades que se deben [illegible] Varias [illegible] Es [illegible] de raleadores químicos.

III) Montes Nuevos

IDEM NOVIEMBRE

ENERO

I) Monte Adulto

1. Fertilización: terminar aplicaciones [illegible]
2. Tratamientos Sanitarios: de ser necesario tratar contra Cochinillas.
3. Cosecha: se cosecha limón de verano.
4. Control de malezas: idem octubre.
5. Movimiento de especiales de suelo: [illegible] época adecuada para arreglar [illegible] mejorar canales de desagüe. [illegible] las lluvias [illegible]

II. Montes Nuevos.

En momento de [illegible] para [illegible] a [illegible] y [illegible] se [illegible] en el mes de [illegible] Noviembre.

FEBRERO

I) Monte Adulto

1. Fertilización: no se realiza.
2. Tratamientos Sanitarios: [illegible] aparición de [illegible] Roja [illegible] Dé se [illegible] insecticidas [illegible]
3. [illegible] se [illegible] Es [illegible] ataque [illegible] de [illegible] cosechas [illegible]

II) Monte Nuevos

IDEM NOVIEMBRE

MARZO

I) Monte Adulto

1. Fertilización: no se realiza.
2. Tratamientos Sanitarios: comenzar a [illegible] ataques de Mosca del Mediterraneo [illegible] de [illegible] Manzanas [illegible] Quince [illegible] ataques [illegible] con [illegible]
3. [illegible] se [illegible] comenzar a [illegible] ataques de Mariposas [illegible]
4. [illegible] Manzanas se [illegible] Quince [illegible] Cítricos [illegible] Cítricos [illegible]

II) Montes Nuevos.

Terminar de preparar el suelo para [illegible] Es [illegible] que la Mosca MIGA ataca muy violentamente y hay que forzar la vigilancia y el control.

[illegible]

... ización es buena época para ... [illegible]

[illegible]

[illegible] DE MAYO

[illegible]

[illegible]

[illegible] Montes Nuevos

DEM DE MAYO

[illegible]

Calendario Porcino

Esquema de manejo para una explotación porcina

Ing. Agr. GUSTAVO [illegible]ARRA
de [illegible]
del Ministerio de Educación y Cultura

[illegible]

POTENCIALIDAD REPRODUCTIVA DE LA CERDA

Es perfectamente posible obtener de cerda dos partos en el año, en efecto, lactancia convencional de 8 semanas da entrará en celo y podrá ser servida a 7 días después del destete.

[illegible]EMA

Puede observarse que en un período de [illegible] días es posible obtener dos ciclos [illegible] de gestación, lactancia y nuevo [illegible] intervalo entre dos partos sucesivos [illegible] 175 a 180 días.

ORGANIZACION DE LAS PARICIONES

[illegible] sucediéndose los partos en forma nuada a lo largo de todo el año.

b) *Parriciones únicas*. Todas las [illegible]

Parriciones múltiples. El rodeo [illegible] dividir en dos grupos, lo que [illegible] las parriciones. Esto [illegible] ventajas con respecto a los anterior[illegible]

VENTAJAS DEL SISTEMA DE PARICIONES MULTIPLES

Algunas de las ventajas que presenta [illegible]

- Menor número de lechones. E[illegible]

ESQUEMA 1

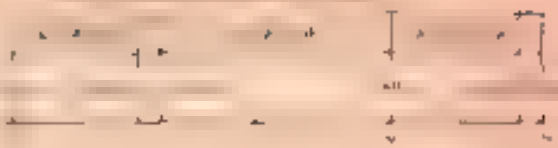

ESQUEMA 2

ESQUEMA 3

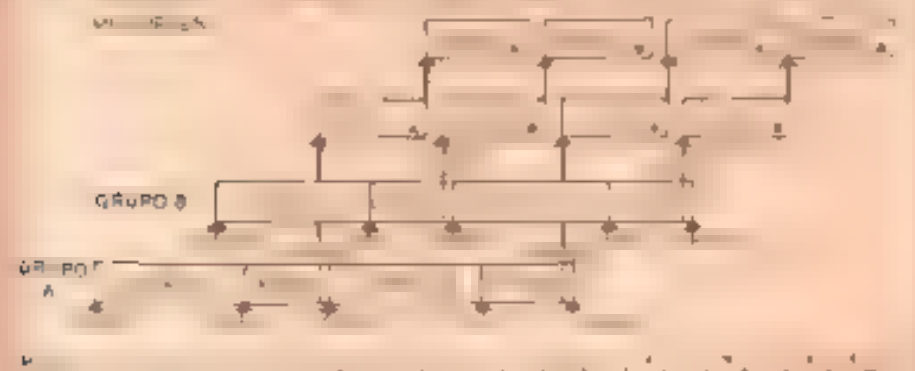

ESQUEMA 4 - UTILIZACION DE LAS PARIDERAS

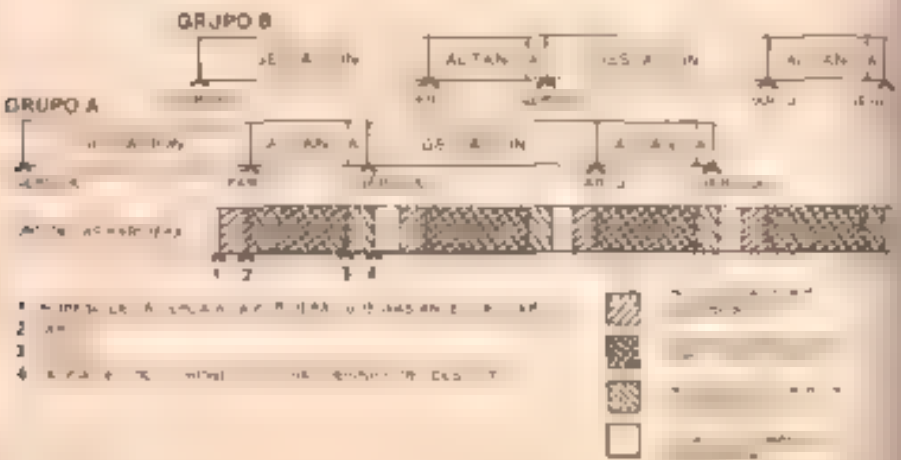

ESQUEMA 5 UTILIZACION DE LOS LOCALES

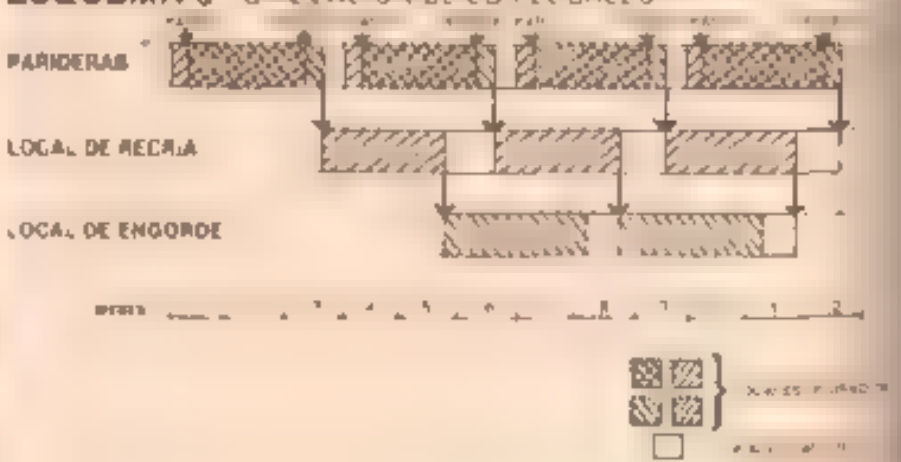

en las primeras etapas de su vida también se encuentran concentradas.

- Mejores condiciones para la prevención de enfermedades, ya que se manejan lotes de cerdos con edades similares.
- Posibilidades de asear y desinfectar los locales antes del ingreso de un nuevo lote.

ORGANIZAR EL SISTEMA DE PARICIONES MÚLTIPLES

[illegible] de gestación.

[illegible]

[illegible] todas las cerdas desde edades [illegible]

Es más difícil lograr la sincronización de los celos en las cachorras de reemplazo que serán servidas por primera vez. En este caso [illegible]

[illegible]

MANEJO [illegible] ANIMALES

[illegible]

[illegible]

Etapa	Peso final	Duración días	Ganancia diaria (kg/día)
Lactancia	15 kgs	35 - 60	0,250
Re[illegible]	[illegible]	7	[illegible]
E[illegible]	0[illegible] kgs	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible] ventajas del sistema de partículas [illegible]

a) Limpieza y desinfección total de los locales del ingreso de la cerda.
b) Ingreso anticipado de la cerda a la parideria, para dar oportunidad a la formación de anticuerpos contra los microporganismos presentes en ese ambiente [illegible] mo local por unos días luego del destete, para evitar la concurrencia de factores de Stress.

[illegible] a los 90 días que median entre el servicio de ambos grupos, permite tomar estas medidas [illegible]

ESTRATEGIA 4

[illegible]

SISTEMA

[illegible]

Para poder seguir conmemorando el día de la Seguridad e Higiene Industrial **todos** *debemos tenerla siempre presente.*

Calendario Hortícola

Tabla Nº de plantas necesarias según sistema de plantación por 100 metros cuadrados

Distancia entre las plantas de las filas en centímetros

Distancia entre las filas en centímetros	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100	105	110
5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
25	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
45	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
55	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
60	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
65	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
70	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
75	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
85	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
95	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
100	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
105	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
110	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

EPOCA FRA

GRUPO D: Tolerantes a fríos ligeros

CULTIVOS

Media mensual mínima

ALBAHACA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
GARBANZO	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MAIZ DULCE	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MELON	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

GRUPO E: Son perjudicados por el [illegible]

Media mensual mínima

BERENJENA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Tabla 2. Profundidad de siembra según el tamaño de la semilla

Nº semillas por gramo	[illegible] mm	Profundidad mm
150 – 2500	6 – 13	25 – 50
75 – [illegible]	[illegible] – 15	50 – 76
25 – 75	19 – 18	76 – 100
5 – 25	38 – 50	76 – 120
0,2 – 5	50 – 76	100 – 200

FUENTE: FAO

EPOCA CALIDA

[illegible] Media mensual máxima 27.32 C

[illegible] Media mensual máxima [illegible] C

LLAMADAS DEL CUADRO

[illegible]

[illegible] carne caliente

[illegible]

[illegible] profundidades por peligro de [illegible]

[illegible] mar del norte

[illegible]

Calendario Floral

ARBUSTOS

por Ing. Agr. Pablo B.
Prof. [illegible]

[illegible]

ARBUSTOS ORNAMENTALES

[illegible]

Calendario Floral

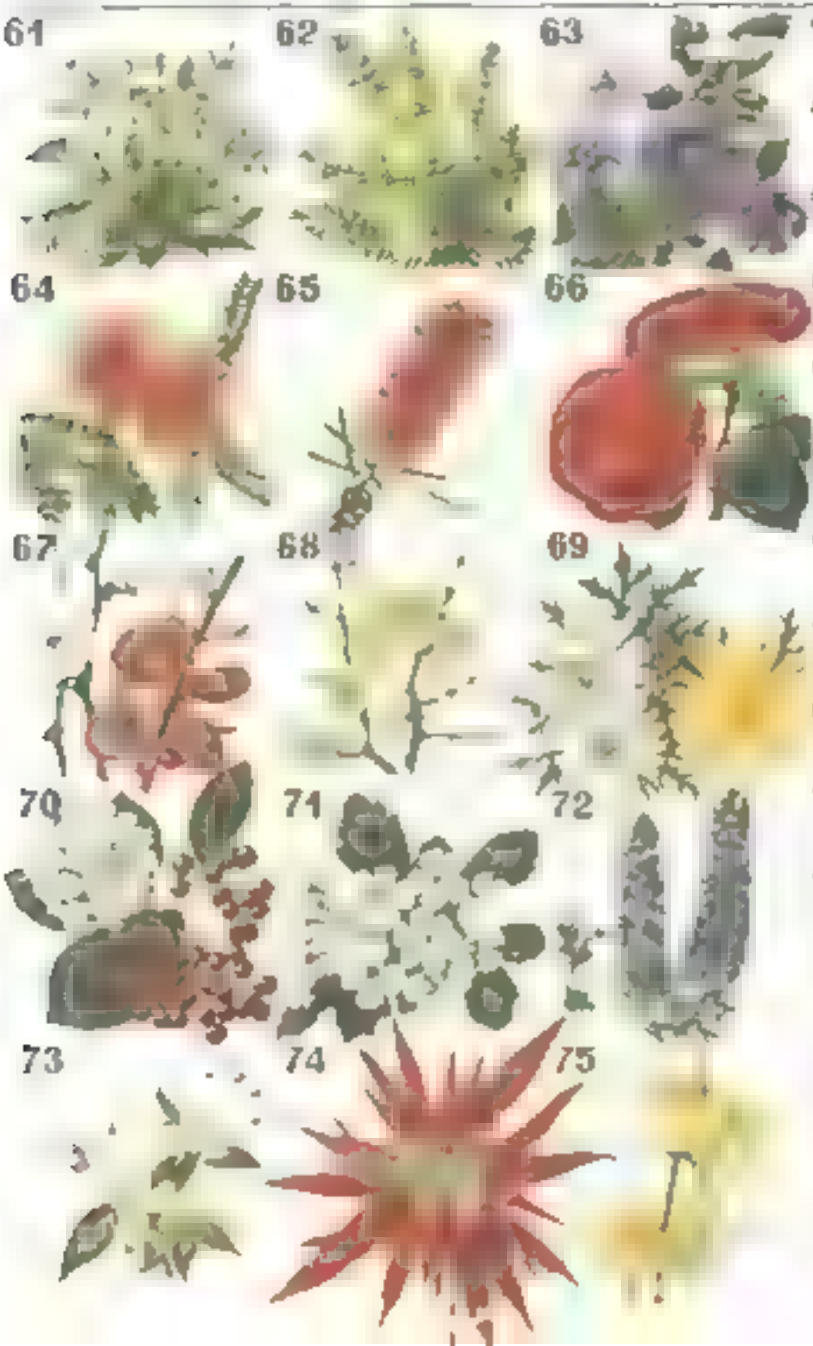


ENE
FEB
MAR
ABR
MAY
JUN
JUL
AGO
SEP
OCT
NOV
DIC
TEMPERATURA

Calendario Floral

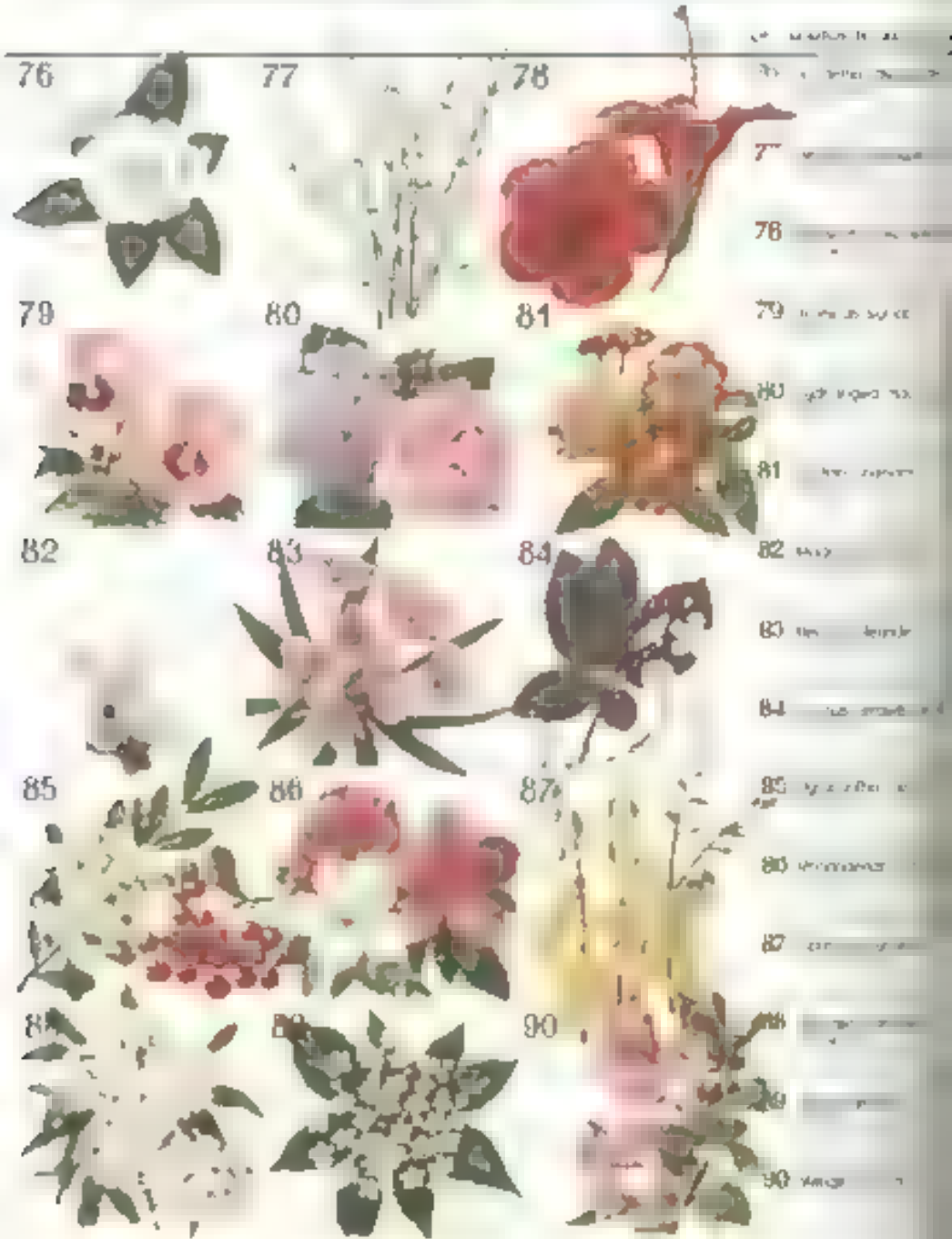

Calendario Floral

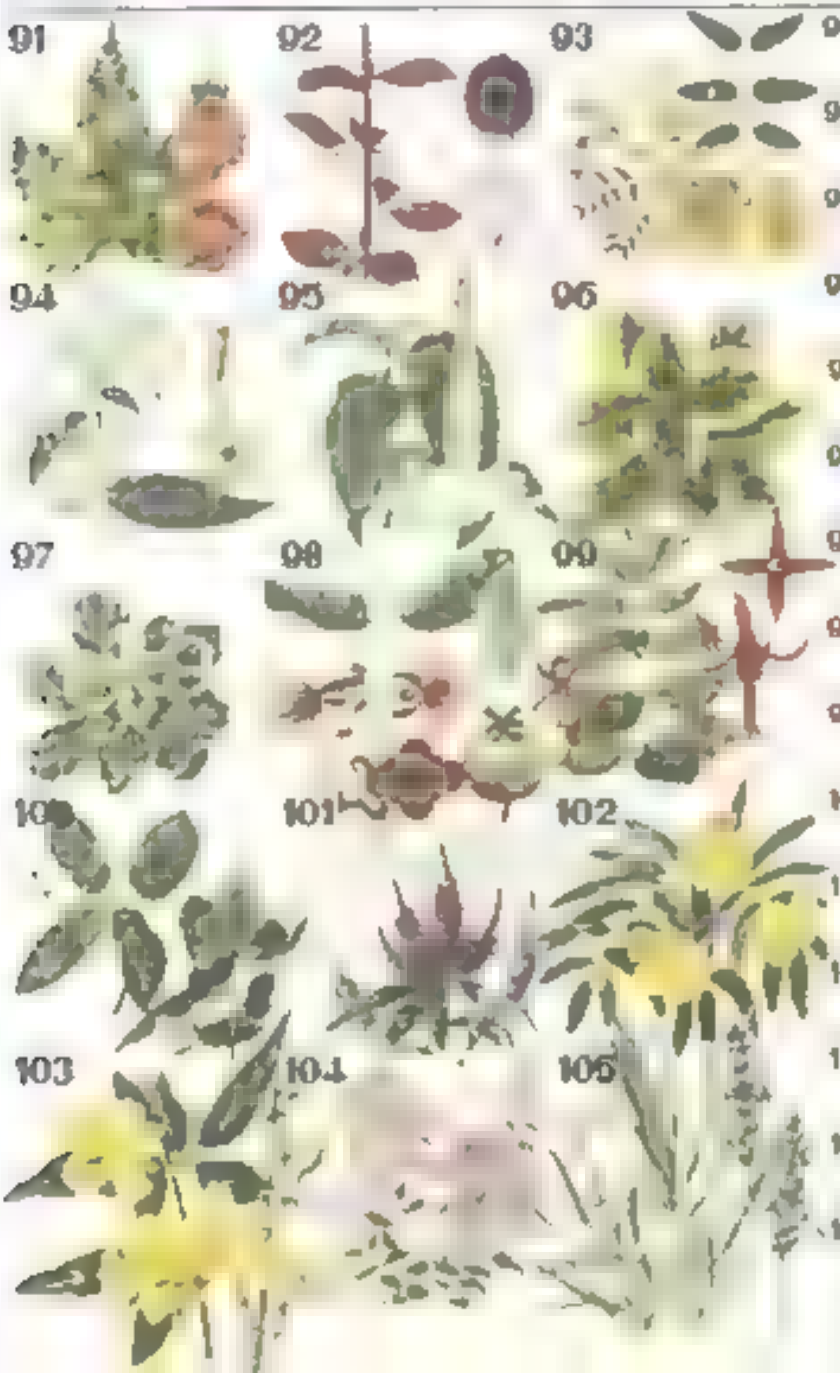

91
92
93
94
95
96
97
98
99
100
101
102
103
104
105

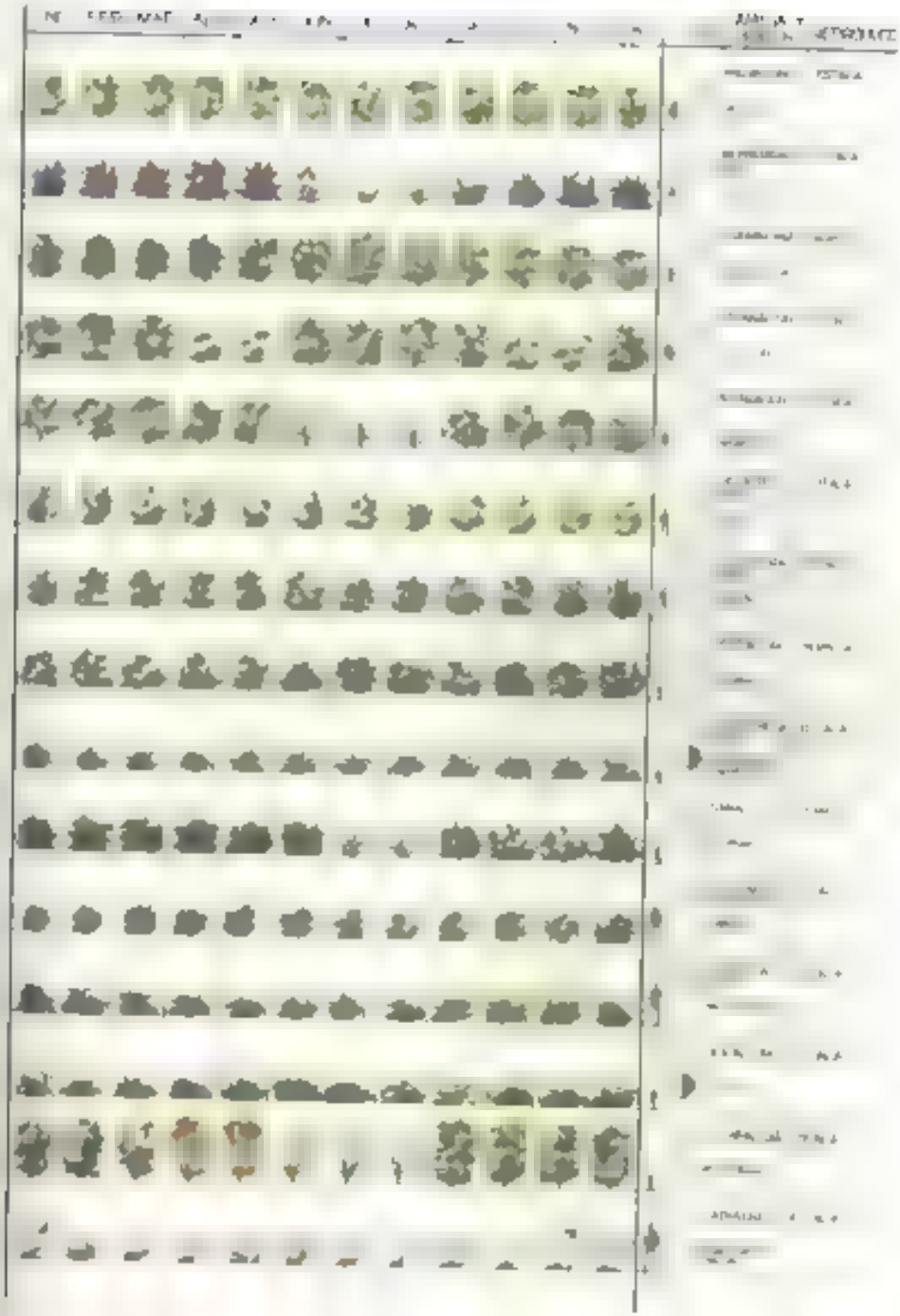

Calendario Floral

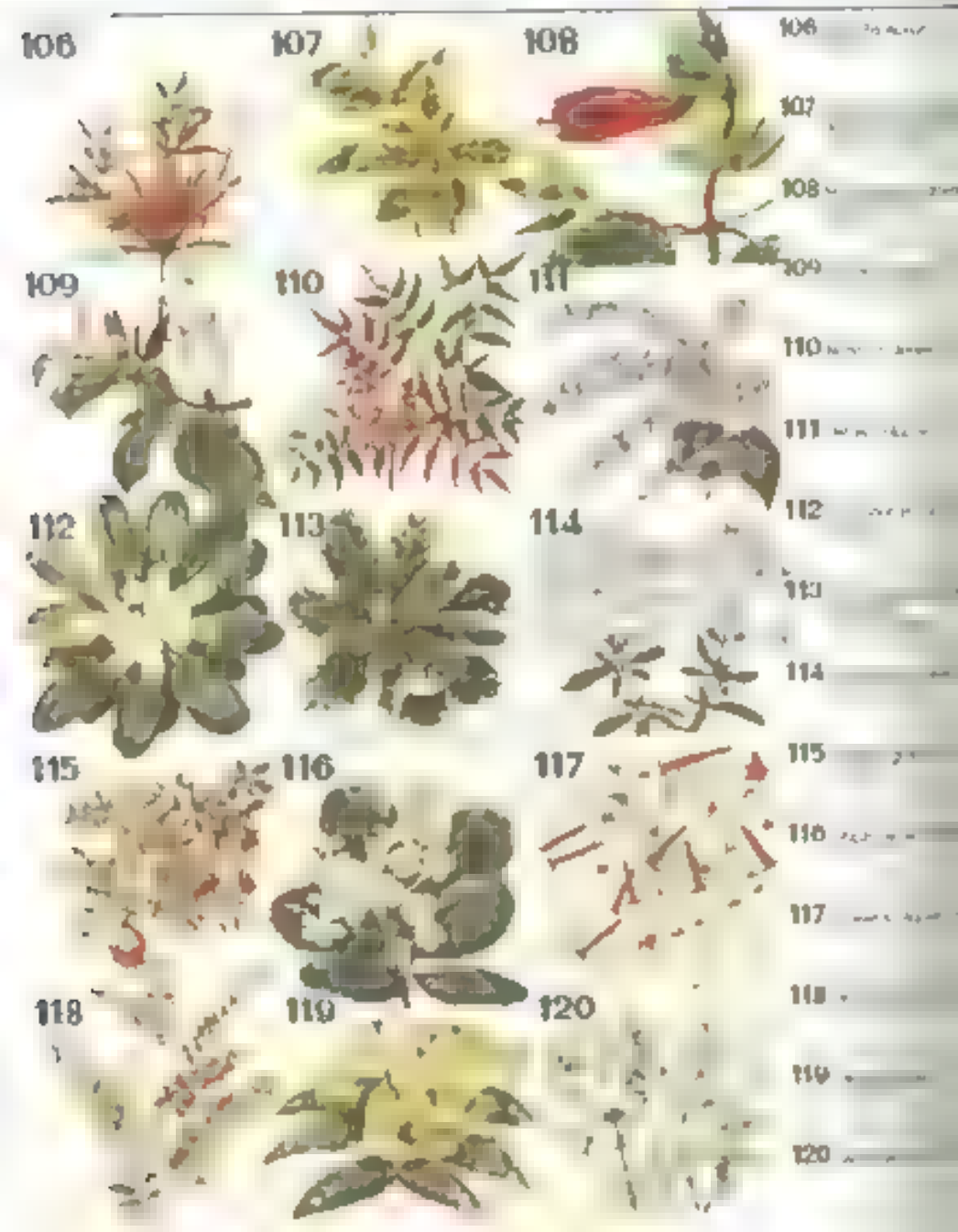

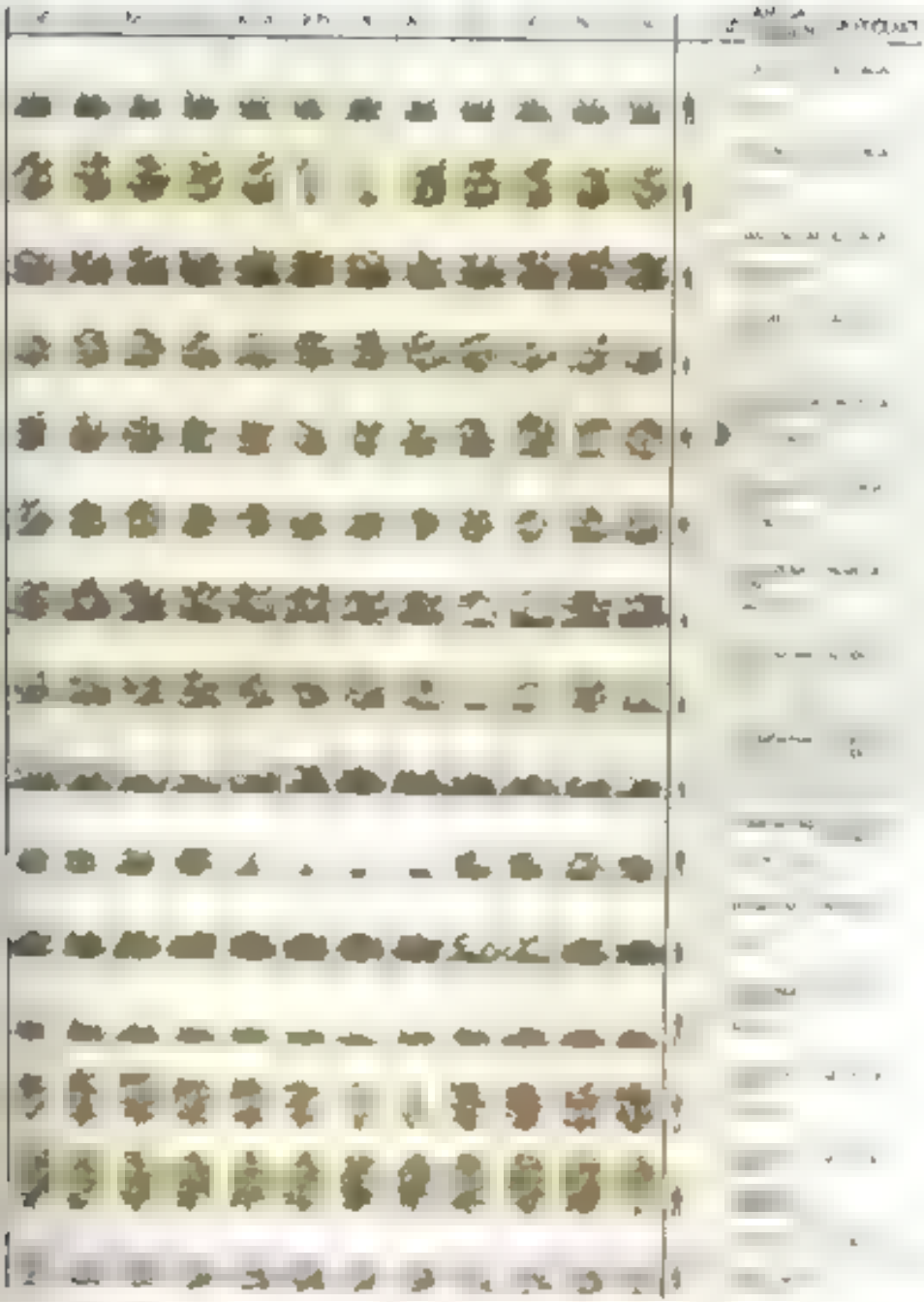

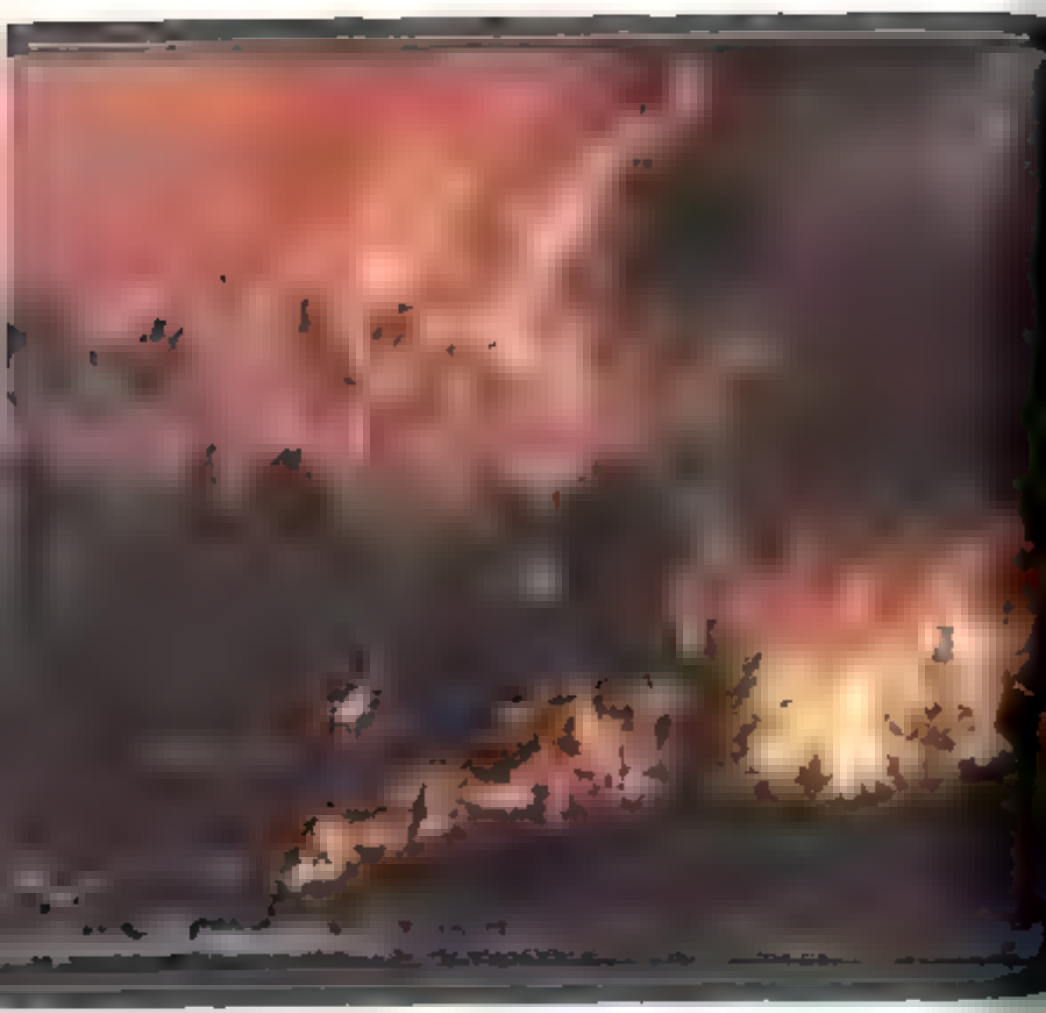

Los Incendios y el Seguro Forestal

Por el Ing. Agr. Gonzalo Torres

Las fotografías de este artículo son gentileza de [illegible] Nacional de Reforestación [illegible]

[illegible] forestal existente en nuestro país [illegible] de esfuerzo humano en muchos años [illegible] en terribles y [illegible]

[illegible] en los últimos años numerosos incendios han afectado [illegible] que [illegible] ocasionando da[illegible] [illegible] graves de [illegible] como [illegible] pérdidas [illegible]

[illegible] de estos incendios forestales [illegible] originados por el [illegible] negligencia [illegible] de [illegible] una [illegible] de [illegible] al pasar un fuego no apagado completamente, una quemazón de campos [illegible] sin precauciones y también [illegible] deliberados, constituyen las causales más comunes de este tipo de catástrofes.

Todo esto nos obliga a intensificar las medidas de prevención, y pues [illegible] a punto de [illegible] de [illegible] incendios forestales tendientes a proteger estos recursos de la acción devastadora del fuego.

Antes de profundizar en el desarrollo del tema, [illegible] [illegible] que es el fuego [illegible]

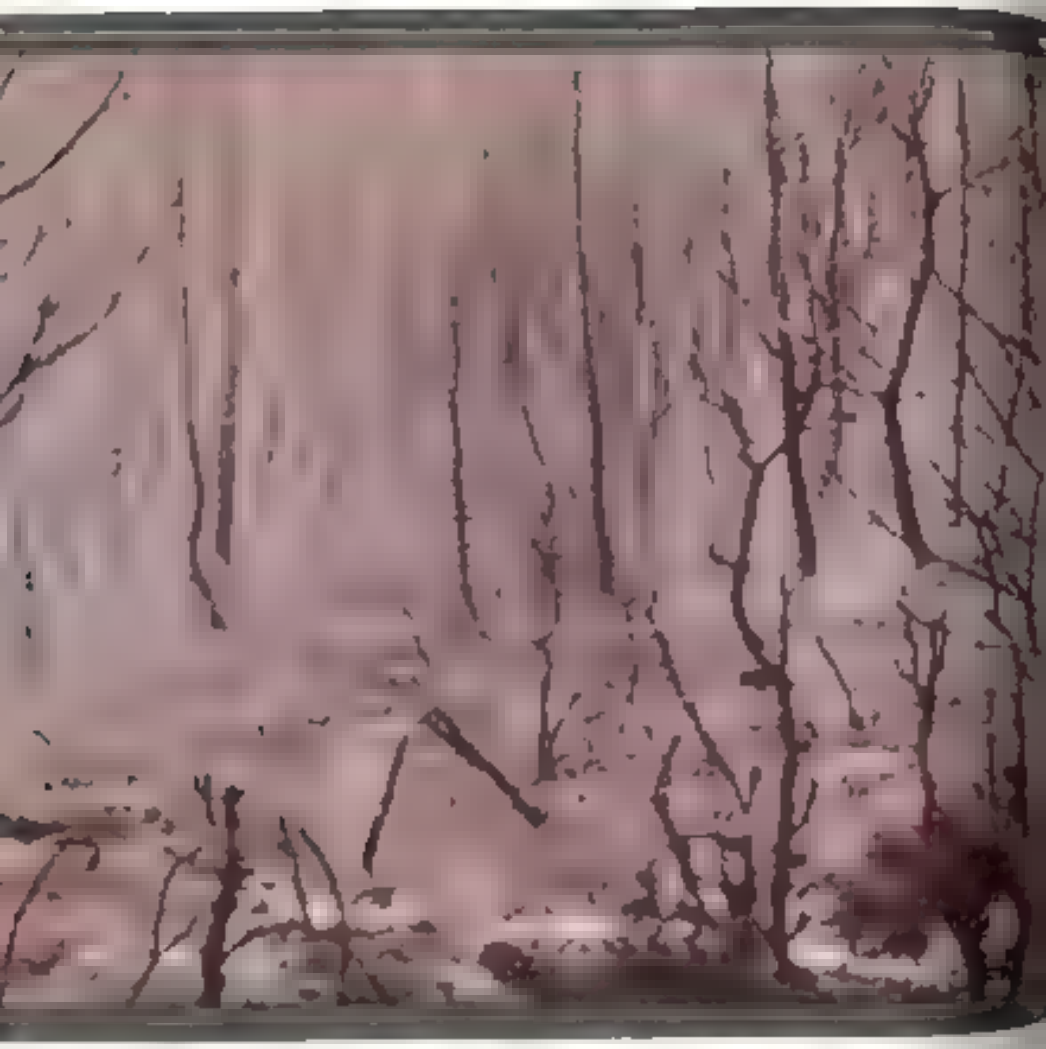

[illegible] es [illegible] que se [illegible]

Para que un fuego [illegible] es indispensable que estén presentes al mismo tiempo y en el mismo lugar los tres [illegible] del clásico "triángulo de fuego".

La eliminación de tan sólo uno de estos [illegible] que se produzca la combustión.

[illegible] que esta ignición en cuanto a que se [illegible] algunos [illegible] es de [illegible] no es [illegible] en la naturaleza ya que si así fuera se perdería [illegible] duce eficazmente el peligro de incendio es el tratamiento de [illegible] de el que nos ofrece las mejores condiciones para hacerlo: el combustible, [illegible] que nos vamos a referir en los [illegible]

La prevención de los incendios en [illegible] ción al tratamiento del combustible [illegible] tal, consistirá en modificarlo para [illegible] que [illegible] inicia, que su propagación sea difícil [illegible]

TRIANGULO DEL FUEGO
[illegible]

[illegible] es conveniente llevarlo a [illegible] de un paisaje que considere los [illegible] simultáneamente [illegible] y estaremos realizando [illegible] ordenación de [illegible].

Para [illegible] al este objetivo debemos realizar [illegible] mejorar [illegible] de los [illegible] forestales.

[illegible] de estas [illegible] a su [illegible] técnica que [illegible] la más efectiva [illegible] también [illegible] resultados [illegible] permiten [illegible] de los desechos [illegible] su descomposición, aportando materia orgánica al bosque.

[illegible] en forma muy somera algunas [illegible] que [illegible] de los incendios forestales.

[illegible] quema [illegible]

ción Nacional de Bomberos centraliza en nuestro país la lucha contra el fuego, en virtud de eso es que [illegible] 35 [illegible] relativas a [illegible] de los incendios forestales, algunas de las cuales [illegible]:

[illegible] que colinda [illegible] el bosque en áreas [illegible] estos cortafuego deberá tener un ancho [illegible] 2 [illegible] y se mantendrá en estado de limpieza.

Colocación de letreros de advertencia contra incendios.

Establecimiento de vigilancia por medio de guardabosques en el período estival.

[illegible] a pesar de haber adoptado [illegible] las medidas de prevención [illegible] una pérdida económica que puede [illegible].

Este es [illegible] de las partes [illegible] la indemnización por los perjuicios [illegible] de la [illegible] que está expuesto su patrimonio mediante el pago de una suma muy pequeña en relación al valor de los bienes susceptibles de siniestrarse.

El seguro de incendio en [illegible] forestales [illegible] por el [illegible] en el año 19[illegible] y desde entonces a raíz del aumento de la superficie forestada de nuestro país, se le han [illegible] modificaciones, tratando [illegible] en cada una de ellas sus condiciones de aplicación para el productor y complementar [illegible] a partir de [illegible] por el riesgo de [illegible], huracanes, tornados y [illegible], sin aumento del [illegible] de seguro para el asegurado.

Actualmente, en esta nueva etapa que se inicia a partir de la promulgación de la Ley Forestal Nº 15.[illegible] y su reglamento [illegible] superficie de bosques, el BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO [illegible] para quien la forestación tiene un interés particular, ha considerado necesario [illegible] un nuevo aporte al desarrollo de esta [illegible] y lo ha hecho reduciendo [illegible]

Nuevamente el costo del seguro, ampliando las coberturas y elevando el máximo asegurable al 100% del valor de bosque entre otras cosas.

También queremos dar a conocer los aspectos más relevantes de las actuales condiciones de este seguro de "montes en pie" y tenemos

se aseguran dentro de la Póliza los daños causados por incendio, productos dañados y/o destrucción causada para su extinción y huracanes, tornados y/o tempestades

se establecen los gastos en que el asegurado haya incurrido para mantenerlas [illegible]

se establecen primas diferenciales y decrecientes a medida que aumenta la edad de los montes

se admiten dentro del seguro desde montes recién implantados hasta montes puros, [illegible] y se aplica bonificación [illegible] a aquellos montes que posean buenas medidas de prevención contra incendios

Las "primas de tarifa" para este seguro son las siguientes

Primas anuales por mil

I) MONTES PUROS DE CONIFERAS

a. Hasta 10 años de edad	9
b. Más de 10 hasta 20 años de edad	8
c. Más de 20 años de edad	[illegible]

II) MONTES PUROS DE OTRAS [illegible]

a. Hasta 5 años de edad	4,5
b. Más de 5 hasta [illegible] años de edad	4
c. Más de [illegible] años de edad	3,5

Antes de finalizar queremos dejarle planteada una interrogante al productor: ¿le vale invertir en recursos financieros por utilizar un instrumento como el seguro capaz de resarcirle de las pérdidas sufridas en caso de siniestro, dándole en consecuencia la oportunidad de continuar en la actividad sin que su patrimonio se vea afectado?

Los Insecticidas Biológicos

Un futuro presente en el Uruguay para el control de las plagas de la agricultura

Por el Ing. Ag. Cesar Basso Carrido

[illegible]

1) Un poco de historia

[illegible]

[illegible]

[illegible] el papel [illegible]

2. Los insecticidas biológicos

[illegible]

[illegible]

En relación al control biológico clásico [illegible]

[illegible]

3. Los Trichogrammes

[illegible]

Figura 1. Desarrollo de [illegible] en el fruto de epidotopsis

[illegible]

[illegible] plagas

[illegible] existieran en el campo, y restablecer la [illegible]

a los métodos culturales, al monocultivo y los tratamientos químicos. Se trata entonces

4 Una unidad de producción

5. Importantes innovaciones técnicas

6. El Uruguay y la utilización de trichogrammas como insecticidas biológicos

Luego de la situación por plaga de chinches, (F da tan azucar una nuevo

La Carrera del Técnico Prevencionista en Seguridad e Higiene en el Trabajo

Por Juan B. Basadre y
Roberto [illegible]

El 1º de julio de 1986 se iniciaron los [illegible] termedades profesionales y en abril de este año culminó una deseo cuando el [illegible] (U.T.U.) comenzó en su Escuela Superior de Mecánica la formación curricular de los [illegible] rdad que se lleve a cabo en cualquier empresa industrial.

El estudio y la programación de este [illegible] dad de U.T.U. lo realizó una Comisión integrada además por nuestro instituto, Minis[illegible] Ministerio de Salud Pública, habiendo sido [illegible] del Proyecto tres instituciones privadas: Colegio de Técnicos en Higiene y Preven[illegible]ón de Accidentes Industriales del Uru[illegible] para Prevención de Accidentes y el Instituto Uruguayo de Normas Técnicas (UNT[illegible]

[illegible] otros países del mundo, llegando a [illegible] mar un programa de tres años de d[illegible]

[illegible] de organizar y dirigir un Programa de [illegible] guridad, diagnosticar y evaluar nes[illegible] permitir el cumplimiento de la [illegible] vigente, medir y evaluar el cumpl[illegible] de los programas, elaborar estad[illegible] recomendaciones, realizar [illegible] nes, investigaciones, observaciones de [illegible] tacos y procesos, identificar y d[illegible]

[illegible]

[illegible]

Y dentro de un año egresará de la [illegible]

[illegible]

[illegible]

Riego por surcos

Por el Ing. Agr. Pablo J. Durán

[illegible]

Introducción

[illegible]

En este trabajo se analizan los pros y [illegible] por aspersión las más empleadas en [illegible]

Baja eficiencia de aplicación de agua

Baja eficiencia en el uso de la mano de obra

Las estructuras de conducción y distribución de agua a los surcos son [illegible] más requeridas, que dificultan las [illegible] lo el ciclo del cultivo. Por este hecho, [illegible] fuertemente son afectadas por el [illegible]

Sin embargo el riego por surcos [illegible] método de aplicación tiene una serie de [illegible]

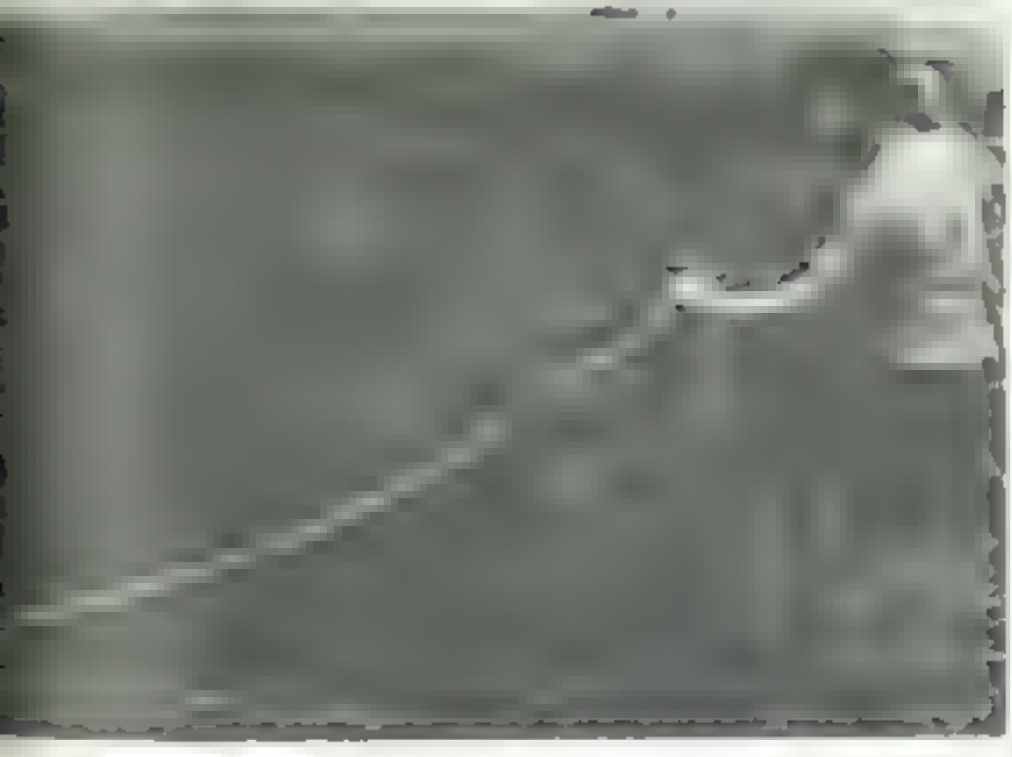

Derivación de agua a los surcos

[illegible]

mento en condiciones de fuerte pendiente o en zonas en las cuales no existe una [illegible] láminas desuniformes y problemas de erosión [illegible]

tor tiendo a aplicar láminas insuficientes en su afán de cubrir el área a regar, seguido por el efecto de la sequía. Por otro lado la dificultad hace que aun los productores que poseen agua sin limitaciones y a bajo costo [illegible] el cultivo antes de iniciar el riego, en espera de que posibles lluvias les ahorren el trabajo [illegible] medio de cultivo, reduciendo su velocidad de crecimiento, lo cual en muchos casos es un efecto no reversible que repercute en los rendimientos alcanzados.

Aun en los casos en que se ha alcanzado un buen manejo del riego, existe un antagonismo entre el rendimiento de la mano de obra [illegible] jantes y la eficiencia en la aplicación.

Conducción y derivación por tubería con salidas regulables

El sistema mejorado de riego por surcos que se reseña a continuación [illegible] permite una regulación muy precisa y [illegible] a gusto.

[illegible] riego (con salidas regulables) se [illegible] tres tubos de PVC semi-rígido de 6 [illegible] tubo tipo "Plasducto" de longitud [illegible] lente (unos 18-20 metros), ambos de 2 pulgadas de diámetro.

Estos tubos son perforados de [illegible] de hacer coincidir las salidas con los surcos de riego (ver figura N° 1).

[illegible] trozo de 0.12 m de longitud de pasa [illegible] te el cual gira permitiendo la regulación de la abertura y consecuentemente del caudal (ver figura N° 2).

El "manguito" se sujeta con dos [illegible] de goma o abrazaderas de alambre a efectos de lograr un buen ajuste con el caño perforado. El dispositivo se c[illegible] pando a la tubería a ambos lados [illegible] ce de su posición al ser arrastrado los [illegible] nos para el cambio de posición de riego [illegible] tros por segundo, el cual resul[illegible] cm, aproximadamente una pulgada.

Este dispositivo se adopta dado [illegible] único medio para lograr [illegible]

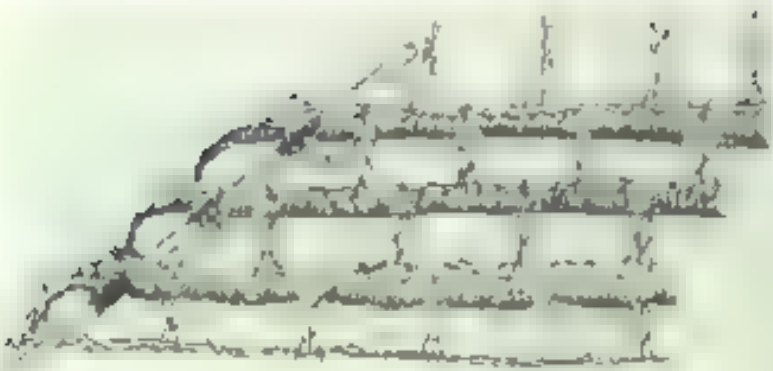

[illegible]

[illegible]

[illegible]

el caudal que sale de cada uno de los orif[illegible] la misma cantidad de agua.

Si la separación entre surcos es de 0.75 [illegible] unidad es de 4 litros por segundo [illegible]

Cuando se considera únicamente la [illegible] a de los surcos ya que la carga que [illegible] agua en la regulera es insuficiente [illegible]

Conducción del agua hasta la unidad de salidas regulables

[illegible]

[illegible]

[illegible] sea despreciable y de esta forma prescin[illegible] [illegible] más o menos importante para lograr la conducción.

[illegible] portátil.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

La manguera se [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Donde [illegible]

A área del orificio en [illegible]

g 9,81 m/seg²

h carga en mts. desde el centro del [illegible]

[illegible] se [illegible]

[illegible]

[illegible] recomendable [illegible]

Operación del sistema

[illegible]

[illegible] cos de alrededor de 100 metros dependien-

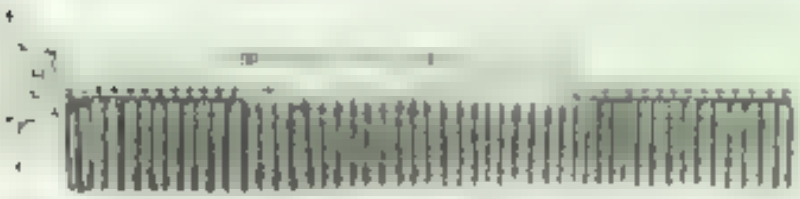

[illegible]

A fin de aumentar el rendimiento de la inversión se ha utilizado un sistema de tu[illegible] tubos perforados en cada extremo comen[illegible] por el interior del cuadro [illegible] cada del cuadro quitando un trozo de man[illegible] Dentro el cual se ubicó para alargar la tubo [illegible] ata de la cabecera [illegible] le vale decir alrededor de 5 Has en un ciclo de riego [illegible] de cambio de posición y realizando una alternación coordinada de las unidades de [illegible] de tuberías simultáneamente en dos pos[illegible] semanal [illegible]

Vale decir que los requerimientos de [illegible] y por riego [illegible]

Discusión comparativa del equipo

Fig 6 Acople PVC para manguera

2) Realice un control total de agua en

[illegible]

Ahorre divisas. Construya viviendas. Plante un bosque.

Y duerma tranquilo.

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO

Consideraciones sobre la Calidad de las Manzanas

Ing. Agr. Alberto Gómez Escudero
Plan Granjero

I) INTRODUCCION

[illegible] reflexiones en este artículo que permita comprender como se desarrolla una adecuada calidad en las manzanas así como también como conservarlas hasta que llegue al consumidor.

El mercado requiere determinadas características [illegible] básicamente según el color, tamaño, forma [illegible] estas características la cosecha pierde valor. Lamentablemente frutas de buena calidad en la cosecha sufren pérdidas importantes durante el almacenamiento y distribución. Estas consideraciones son válidas para el mercado interno pero se vuelven críticas si se piensa en la exportación [illegible] cuarto a la [illegible]

[illegible]

II) ACERCANDONOS A LA COSECHA

[illegible] la fruta empieza un período de [illegible] con sobrematuración y [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

5. Se han propuesto [illegible]

[illegible] que relaciona con el almidón [illegible]

[illegible]

A pesar de que se pueden establecer valores [illegible]

[illegible] semanalmente la evolución de estos valores [illegible]

c) Acidez

[illegible]

Aun cuando la fruta es óptima para [illegible] la fecha de cosecha [illegible] el desarrollo de las operaciones de cosecha [illegible] esperado.

[illegible] se realizan varias [illegible] permiten [illegible]

III) PROBLEMAS EN LA CALIDAD

[illegible]

Falta de color

La falta de [illegible] ya sea en [illegible]

[illegible] por un compuesto llamado [illegible]. Para que se forme este compuesto deben darse una serie de [illegible] de los árboles [illegible]

- [illegible]
- [illegible]

[illegible] condiciones de buen color

[illegible]

Roña

[illegible]

Quemado de sol

[illegible]

Daños mecánicos

[illegible]

cadena que va desde [illegible]

[illegible]

Desórdenes del almacenamiento

[illegible]

de la atmósfera

[illegible] das de almacenamiento internas mantener la [illegible]

[illegible]

Escaldadura superficial

[illegible] más [illegible] la [illegible] No afecta el sabor [illegible]

[illegible]

Control

[illegible]

Mancha amarga (bitter pit)

[illegible]

Control

Otros desórdenes

Hongos

BIBLIOGRAFIA

Productividad de Campo Natural en Uruguay

Por el Ing. Agr. Josef Balcar

problema cuantitativamente

en las condiciones del país?

Sol • Campo Natural • Anima

[illegible]

[illegible]

[illegible]

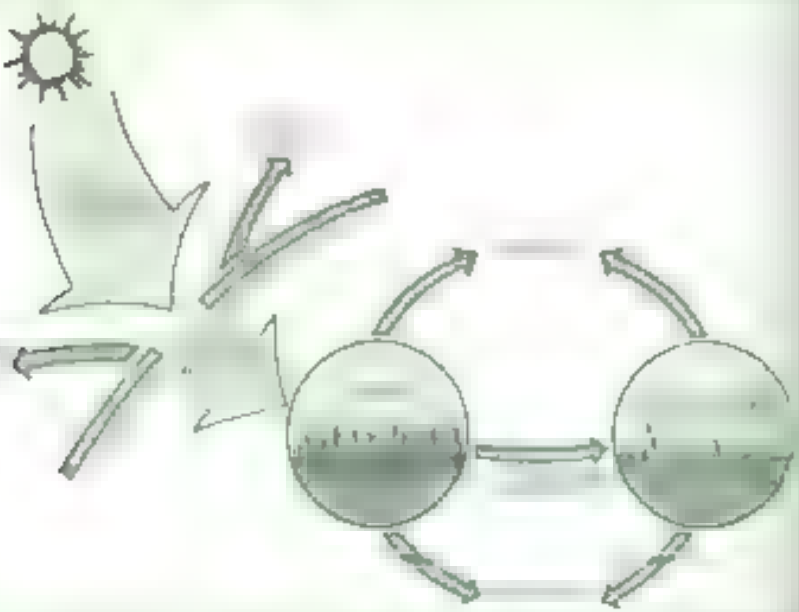

Ecossistema Solo -

DOCE MIL PREMIOS A LA VIDA

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO.

Fomento a la formalización

Beneficios tributarios

[illegible] Dictámenes

[illegible]

[illegible]

[illegible]

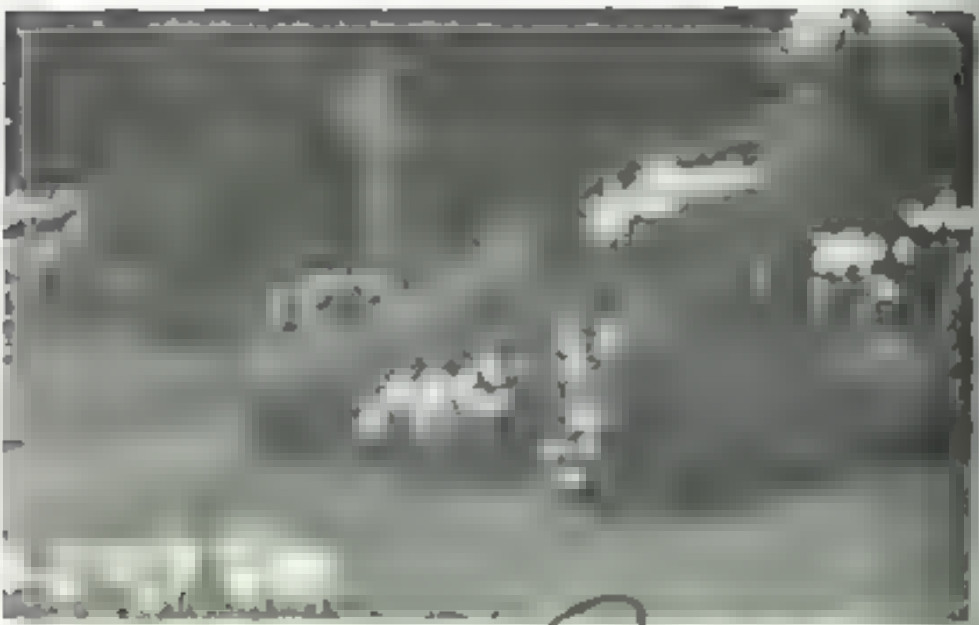

PROYECTANDO NUESTRO *Jardín*

Por la Arq. Flavia Andreatta
la Ing. Agr. Ana M. Quiroga

1 INTRODUCCION

[illegible]

pectos básicos que sirven de orientación al

[illegible]

zamos actividades forma parte de la con

[illegible]

simplemente de contemplación.

Al diseñarlo debemos actuar sin premu

a en la toma de decisiones [illegible]

[illegible]

2 INFORMACION PREVIA

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

de nivelación o drenaje

[illegible]

adecuamiento funcional

Para la elección de los materiales cons

[illegible]

tales de mantenimiento

[illegible]

[illegible] las distintas especies –ya sea me

[illegible]

sobre el predio y el entorno

El ambiente en el cual incorporaremos

[illegible]

des de elección a cierto número de ellas. A

[illegible]

cada especie

[illegible]

crece primero en grosor y luego en [illegible]

– el hábito, color del follaje y su [illegible]

[illegible]

5. CONSERVACION

[illegible]

Más vale prevenir que llorar.

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO

Crisis forrajera 1988/89

Por el Ing. Agr. Luis Solari

ganancia de peso. Este aspecto

Producción y Dotación

Métodos de ajuste de la Dotación

Algunos resultados

NECESIDADES DE MANTENIMIENTO

VALOR NUTRITIVO (1)

Las ovejas encarneraidas

Los pájaros carpinteros

(Picidae)

Por Juan P. Cuello

[illegible]

[illegible]

encina y de otros árboles de la familia de las [illegible] hasta [illegible] reconocible. Para el [illegible]

ieros carpinteros. Se trata de aves poco

que la otra es propia de Africa tropical.

Para la fauna uruguaya se mencionan ocho especies de la familia. Entre las más

de campo, ampliamente difundido en todo

Hay dos raíces del país son en cambio menos vistos el blanco (Melanerpes candidus) y los dos carpinteros manchados (Veniliornis spilogaster y Picoides mixtus) este último restringido al litoral del Río Uruguay. Muy poco frecuente y sólo señalado en los grandes montes del extremo norte

el carpintero de cabeza roja (Campephilus leucopogon). Finalmente el dorado cari

mente esquivo y poco conocido ha sido re

os troncos ha originado la bastante difundida creencia de que los pájaros carpinteros dañan los árboles y destruyen postes

o hacen el verdadero perjuicio ya ha sido perpetrado por los insectos taladradores. Por lo tanto debemos convenir en que los mismos son de importancia ayuda en la conservación y limpieza de los bosques

Nuestros

CITRICOS

[illegible]
y Claudio Namesny Vallespir

Las frutas cítricas nos acompañan [illegible] año. Mediado el otoño comienzan a aparecer las primeras mandarinas, superponiéndose a las aún recién cosechadas manzanas, durante el invierno [illegible] miten dar el toque final de sabor a muchas comidas y disfrutar de excelentes refrescos naturales.

Las plantaciones ocupan unas 20.000 hectáreas distribuidas en los [illegible] Colonia.

[illegible] al cual pertenecen los kumquats [illegible] see de 3 a 6 gajos. Los frutos de [illegible] cítrus, recubiertos de una pelosa [illegible] más conocidas y ellas tienen un número de gajos entre 8 y 15.

Los cítricos, al igual que la mayoría de los cultivos frutales comerciales, [illegible] una quinta está formada por el "[illegible] dad" que produce los frutos comestibles.

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] encontramos distintas variedades

[illegible]

cual

[illegible] verlas muchas de las existentes en otras áreas cítricolas y cuyo cultivo [illegible] unas pocas se destacan por el volu[illegible] caso de la mandarina Común. E[illegible] siendo representado las cuatro últimas [illegible] taciones 1997.

Las restantes mandarinas son va[illegible] ciente, con producciones de poca cuantía aun, pero que evidencian el interés en diversificar nuestra oferta de [illegible] cado interno es menos normal debido a que su destino principal es la exportación y a lo exiguo de las cantidades disponibles.

De acuerdo a su época de [illegible] con las variedades pueden [illegible] (julio agosto). Clima y suelo [illegible] momento en que se produce la [illegible] vez alcanzando antes este estado [illegible] fruta de los departamentos [illegible]

VARIEDADES DE MAD[illegible] TERNATA

SATSUMA

Es la mandarina que aparece [illegible] temprano en el mercado y se [illegible] za por ser comer[illegible] pas con la cáscara aun verde. La [illegible] duración interna ocurre antes que [illegible] cara forma su color anaranjado [illegible] masado perdiéndose el [illegible] dulce-ácido que constituye parte [illegible] damental del sabor atrayente de [illegible]

En otros países, y de momento en

el verde de la clorofila

fácilmente del fruto carácter que se

vez alcanzada ésta el fruto tiene poca conservación en el árbol siendo apto sin embargo para conservación en cámara frigorífica

El árbol presenta gran resistencia

con nervaduras salientes en el envés o

Esta variedad, originaria de Japón

VARIEDADES DE MANDARINA EN MADURACIÓN TEMPRANA

MANDARINA COMÚN

Clemendor

Clementina

bacteriente de una semilla de mandarina Comun, segun unos autores y una mandarina china. De cultivo extendido en muchos paises, entre otros gama de épocas de maduración.

Nova – Proveniente de un cruzamiento de mandarina Clementina x también el cultivar Lee. De fruto muy simi color más intenso. En nuestro país se comercializa bajo el nombre de "Clementvila" empleado en España.

ELENDALE (foto 2) (foto 3)

variedad con frutos de tamaño me tenso, que frecuentemente presenta mun o la de Satsuma, aunque adhere da, no ofrece dificultades de pelado. Su sabor es excelente. Posee una cantidad variable de semillas (menos que las de m. Comun- que pese a no ser una característica deseable, no impiden su comercialización en el exterior ya que debido a su época de maduración y características no encuentra

competencia de variedades sin des de interés, son capaces de al mercado internacional pese a ser tal ser

Es frecuente la ocurrencia de dura de las ramas principales del bol por lo que es comun la práctica atar las mismas entre sí

Su origen es australiano cuarto del siglo pasado, no se extendió su cultivo hasta tecadas más tarde.

VALAQUINA

También conocida bajo los bres de Campeona (en Argentina) Híbrida en nuestro país. Se le ha mado también Bergamota, nombre correcto puesto que corresponde comun de *Citrus bergamia* considerada por algunos autores mo variedad botánica del naranjo

presentes en la cáscara.

El fruto de Valaquina es de grande a muy grande, de cáscara gosa y gruesa que se desprende mente con surcos radiales tes. Posee numerosas semillas (promediamente 12 por frutos), lo que ha sido obstáculo para que se llara una corriente importadora ante, actualmente en receso la novedad que constituyó su ción en los mercados externos.

Es originaria del departamento Salto en nuestro país, de la quinta Sr. Valaquina. Su cultivo se ha dido a Argentina.

Lee – Híbrido proveniente del zamiento de mandarina Clementina tangelo Orlando, realizado en U.S.A. en 1942 y liberado para la

Minneola

Harda pero pelable

Murcott

Montenegrina –

Ortanique – Frutos grandes, de

Consideraciones sobre el Decreto 406/88 y Ley 15.965, referidos a la prevención de los accidentes en el trabajo

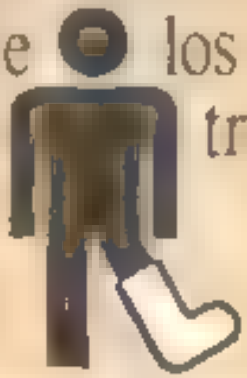

Por Julio Fernández Alonso
y Sergio Bazzi Pozzi

Ámbito de aplicación

Condiciones generales de edificios y locales

Electricidad

Máquinas

Equipos de izar y trasladar

Generadores

Ambientes de trabajo

Equipos de protección personal:

Responsabilidades

problema

Es algo mágico.
Pagando menos por su póliza de
Incendio y Adicionales, usted contribuye
a la riqueza del país

BANCO

[illegible]

ORDEN DE TRABAJO EN ARANEISMO

[illegible]

1 INTRODUCCION

[illegible]

2 LAS ESPECIES PELIGROSAS PARA EL HOMBRE EN NUESTRO PAIS

"Araña domiciliaria" (Loxosceles laeta (Nicolet))

[illegible]

[illegible]

[illegible]

"Araña de lino", "viuda negra" (Latrodectus mirabilis (Holmberg)

2-5 días

"Tarántula" (Lycosa raptoria (Walckenaer)):

Es una

que vive

del tipo

que

que

son sensible

La frecuencia

estos factores determina

[illegible] captorna

[illegible] cycloa

[illegible] captorna

[illegible] portante dolorosa sobre el cual puede

[illegible] a tetraceda al inicio

"Araña del bananero" (Phoneutria keyserlingi (Pickard Cambridge))

La hembra adulta puede medir 35-50 mm

[illegible] especialmente son visibles a simple vista se

[illegible]

otra araña que también anida al pie bananeros pero que pertenece a otra y obviamente es otra especie

de la región de la mordedura que se

[illegible]

3 LAS CARACTERISTICAS DE LOS ARANEISMOS EN LA CASUISTICA DEL CENTRO DE INFORMACION Y ASESORAMIENTO TOXICOLOGICO CIAT DE 1984

[illegible]

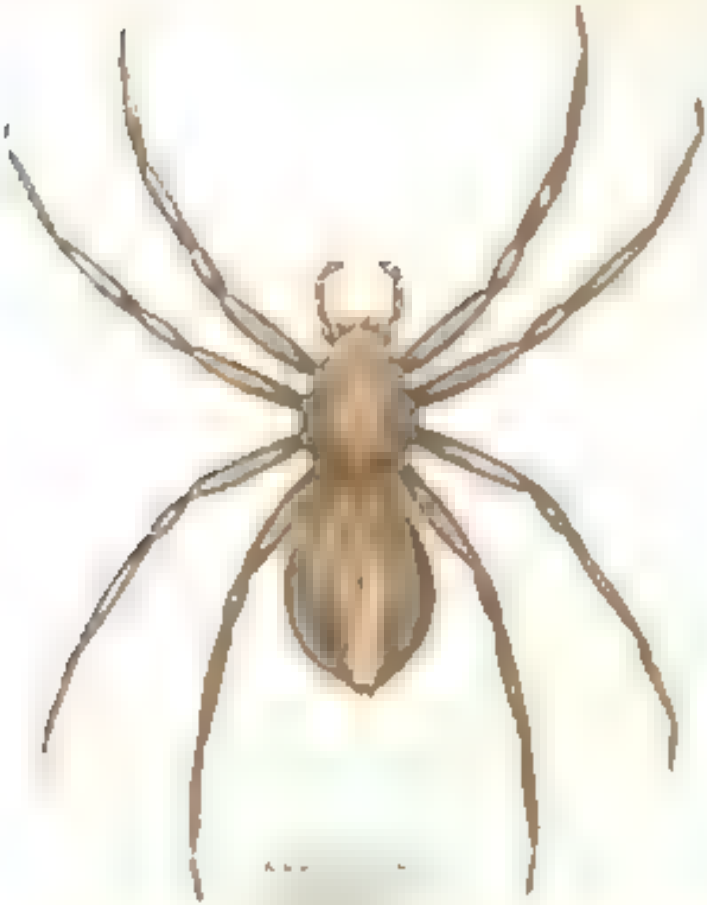

Latro

Gectus mirabilis

L. laeta

Lycosa

Loxoscelles laeta

Phoneutria Keyserlingi

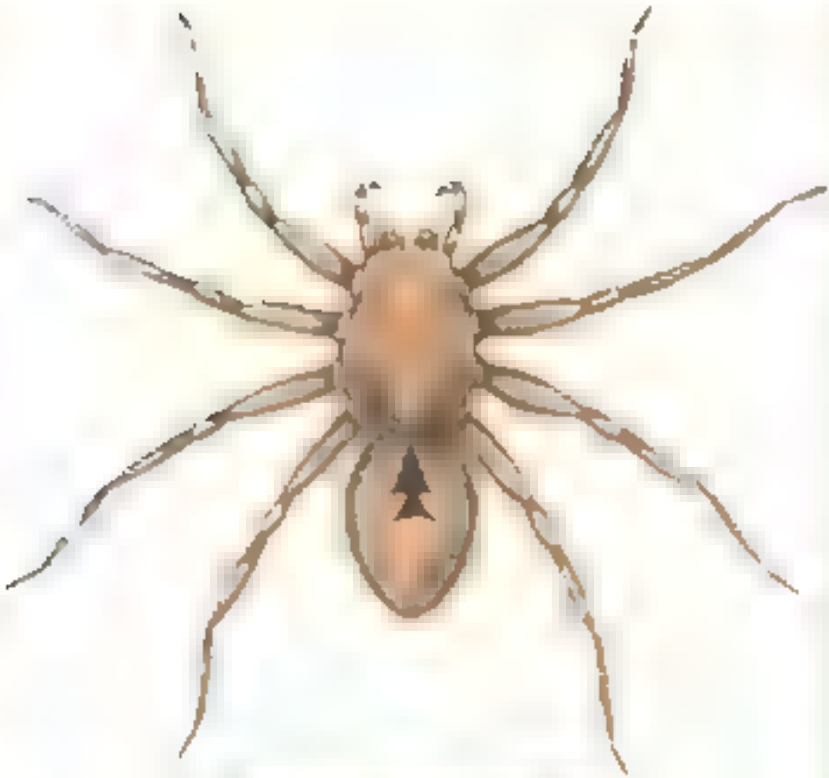

[illegible] **Loxosceles lo-tu.**

[illegible]

[illegible] **Phoneutria keyserlingi** [illegible]

[illegible] **Lycosa** [illegible]

Latrodectus mirabilis [illegible]

	N de casos	N de [illegible]	N de [illegible]
Loxosceles laeta			
Phoneutria keyserlingi			
Lycosa sp			
Latrodectus mirabilis			

Loxosceles laeta

Lycosa

Phoneutria keyserlingi

Latrodectus mirabilis

Latrodectus macfarlanei

Phoneutria sp

Lycosa sp

Lycosa sp

4 PREVENCION DE ACCIDENTES POR ARANAS PONZOÑOSAS

Loxosceles laeta

EN EL CASO DE CAMPAMENTISTAS

* Observe estrictamente el mínimo

5 - ¿QUE HACER FRENTE A UNA MORDEDURA POR ARANA?

No deben hacerse

DE EXCLUSIVO USO MEDICO

6 MEDIDAS DE EMERGENCIA EN LOS ACCIDENTES POR ARANAS

Medidas preventivas

Para Loxosceles laeta

-Asear la vivienda buscando

Para Latrodectus mirabilis

Para Lycosa raptoria

ornamentales cercanas a la

Para Phoneutria keyserlingi

Es fundamental la captura del animal agresor

Medidas inmediatas

próximo

Subción en el punto

Conducta frente al accidente

Medidas generales a aplicar en todos los casos

Medidas específicas

Accidente por Lonoscelos ante

Accidente por Latrodectus mirabilis

Dotes

Accidente por Phoneutria keyserlingi

al ser el dato no cada Miscelánea. Se puede

clara al 1%

Accidente por excesa rapiaria

7. EL SUERO ANTIARAÑA Y SU DISPONIBILIDAD EN EL URUGUAY

coevalentes con la posibilidad de activa

Italia t/m

APICULTURA EN EL URUGUAY

Por Ing. Ag.
[illegible] Maria
[illegible]

Evolución Año	Volumen de Producción de miel (Kgs	Nro colmenas	(Kgs colmena) Rendimiento miel	Producción cera (Kgs)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

IMPORTACIONES DE MIEL

Año	Cantidad Kgs
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

EXPORTACIONES DE MIEL

Año	Kgs	US$ Totales	Valor FOB US$ Kg
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

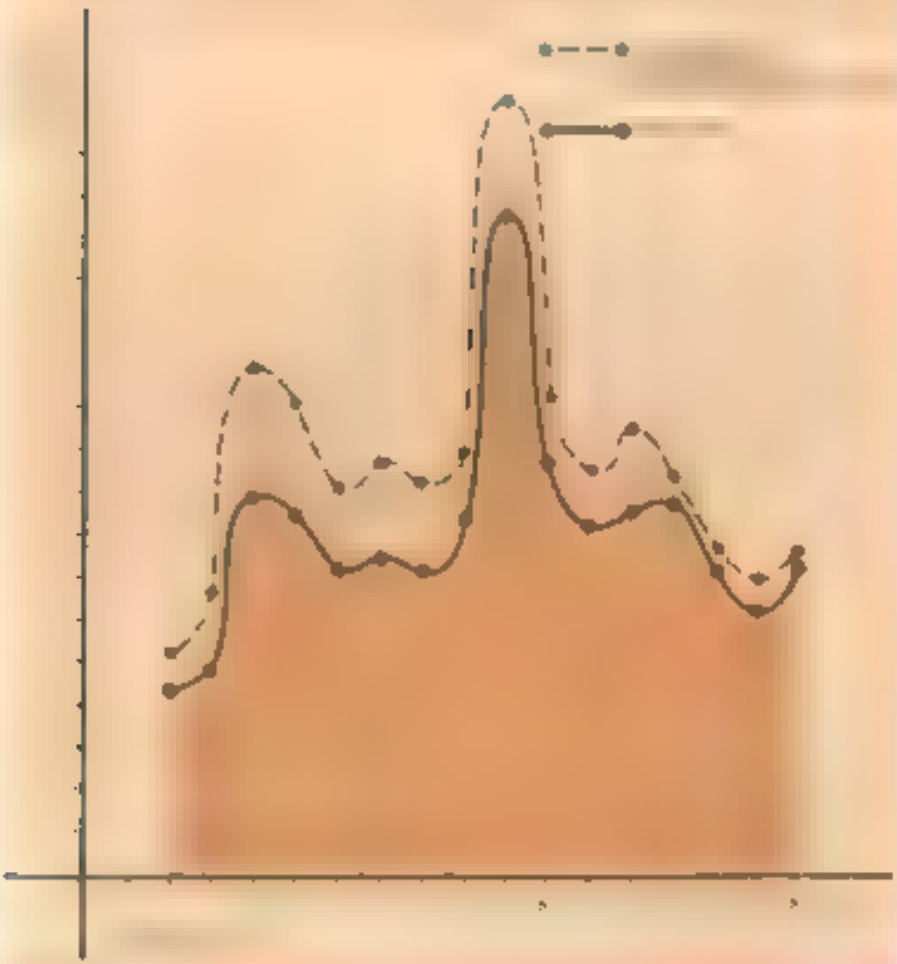

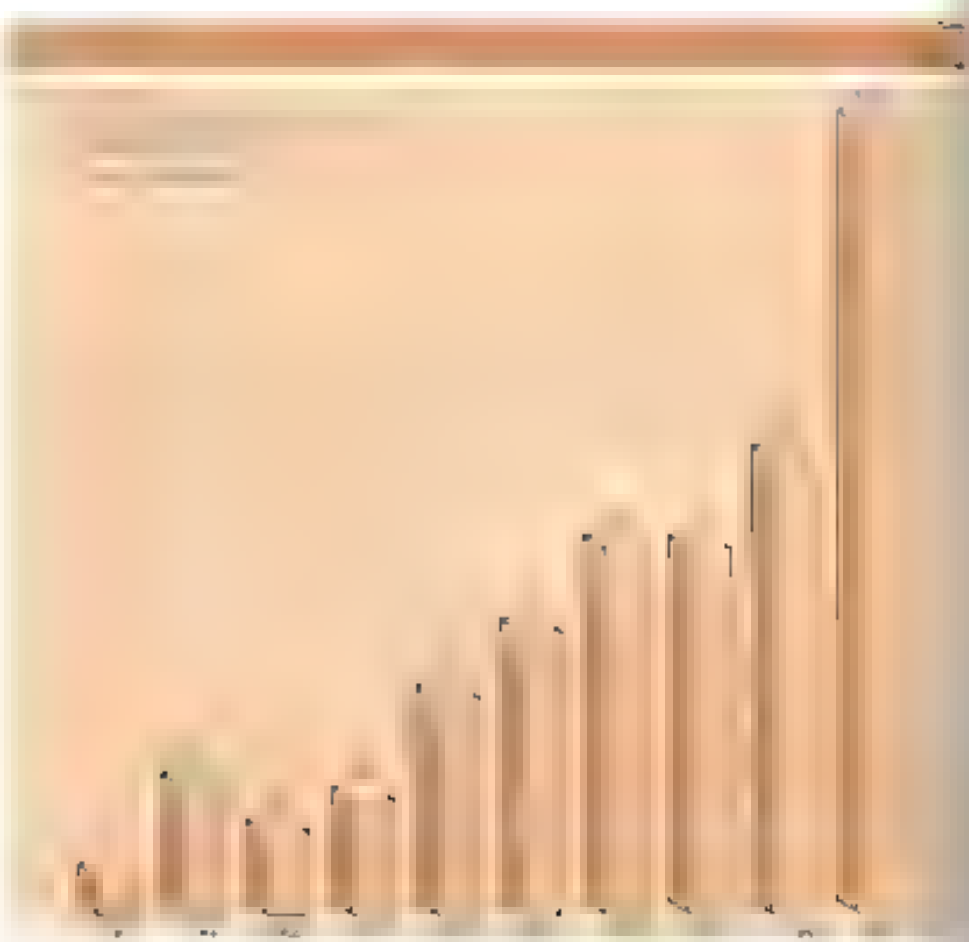

[illegible] en los lugares que [illegible]

[illegible]

[illegible] cimiento de plaguicidas tóxicos para las abejas.

Existe en nuestro país una demanda [illegible]

[illegible]

Si bien existen apicultores [illegible] kgs. por colmena y por año.

Las floraciones más importantes para las abejas [illegible]

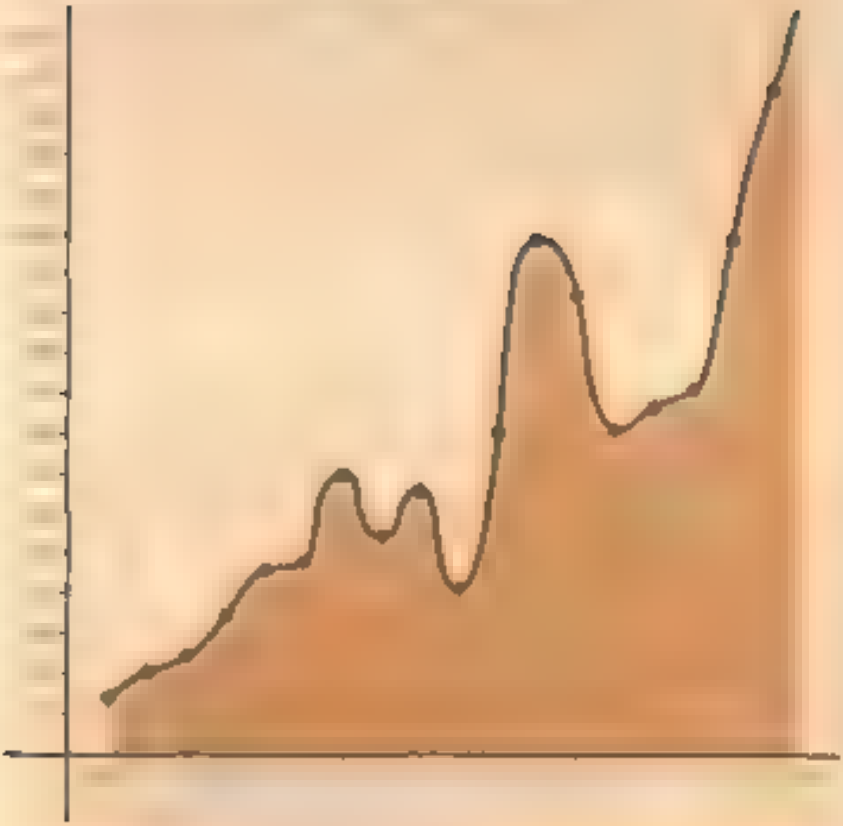

[illegible]

No es una práctica común en el país el [illegible]

[illegible]

[illegible] las colmenas que se cosechan es la cera [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Mucha gente trabaja para hacer. Nosotros trabajamos para hacer y para evitar.

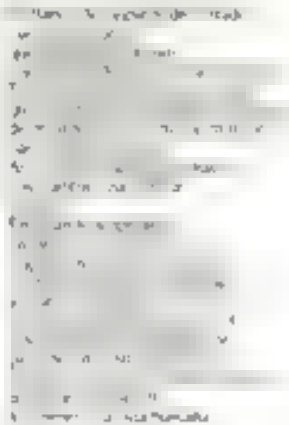

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO

El Cultivo de Ranas para Consumo

Por el Dr. Dante Carmona* y el Dr. Rodrigo Stazzoni**

I – INTRODUCCION

Si bien el consumo de ranas es una

[illegible]

en las investigac[illegible]

mero de ranarios instalados en práctica-
mente todo Brasil

[illegible]

ranas con fines de consumo. Es así que

[illegible] realizado un proyecto de investigación [illegible] por el [illegible] de [illegible] escuela [illegible] de [illegible] la [illegible] de la temperatura en [illegible].

[illegible] de este proyecto se estudiarán [illegible] de [illegible] la actividad.

También se está preparando por el [illegible].

Finalmente se están llevando a cabo [illegible] cautiverio.

II - OBJETIVOS DEL CULTIVO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

III - REQUERIMIENTOS

Existen una serie de pasos a los que las personas interesadas [illegible] esta actividad antes de [illegible].

Planificación. Fundamentalmente para todas las empresas [illegible].

Localización [illegible] deberá estar [illegible].

Por razones de clima es más apta la zona [illegible] la zona sur (cerca de Montevideo).

Aspecto Legal. Las personas que [illegible] 30 días [illegible].

IV - ETAPAS DEL CULTIVO

[illegible]

[illegible]

IV.1 Reproducción

[illegible]

[illegible]

Los reproductores de rana toro

[illegible] de entrada y salida de agua.

estanques de desove de unos 15 [illegible] de profundidad y más pequeños que [illegible] provistos de entrada y salida de agua [illegible]

algunos macizos de plantas de hojas grandes ojo cartucho

- refugios techados y comederos

Los reproductores serán [illegible] de más de dos años, dependiendo colocar el doble [illegible] aproximadamente dos reproductores por metro cuadrado de sector de reproducción.

Las hembras de rana toro se reproducen en primavera y verano, siendo [illegible] desove. Antes del apareamiento los ma[illegible]

El desove se realiza en el agua, desde [illegible] 2 a 7 días en ecotérmia.

IV.2 – Cría de renacuajos

Para la cría de renacuajos se pueden [illegible] comercio o estanques construidos en la tierra, dependiendo del tamaño de nuestro criadero. En todos los casos cada uno deberá contar con entrada y salida de agua que nos permita llenarlo y vaciarlo [illegible]

Se colocarán dos a diez renacuajos por litro de agua durante el primer mes de cría y uno a cinco renacuajos por litro luego [illegible]

La etapa de renacuajo dura entre 3 a 4 [illegible]

Vista de un estanque de engorde

cima de 20°C, pudiendo demorar 6 meses o más si la temperatura es menor a 15°C.

IV.3 - Metamorfosis

Al final de la etapa de renacuajo se produce la metamorfosis que va a proporcio- [illegible] ranita. Durante esta metamorfosis, a los renacuajos le aparecen primero patas trase- [illegible] reabsorben la cola. En el momento de la metamorfosis además se efectúan cam- [illegible] a ser totalmente aérea y en el aparato digestivo que pasa de omnívoro a carní- [illegible]

Se utilizan una serie de instalaciones [illegible] (alojamiento natural) para facilitar el manejo [illegible] tales de concreto con un lado en rampa a través del cual los renacuajos en metamor- [illegible]

IV.4 - Engorde de ranas

El local de engorde consiste en una se- [illegible] rados por paredes de 1 metro de alto. Cada sector contará con una pileta de [illegible] dirá entrada y salida de agua.

Existirá como refugio un techo a 15-20 [illegible]

[illegible]

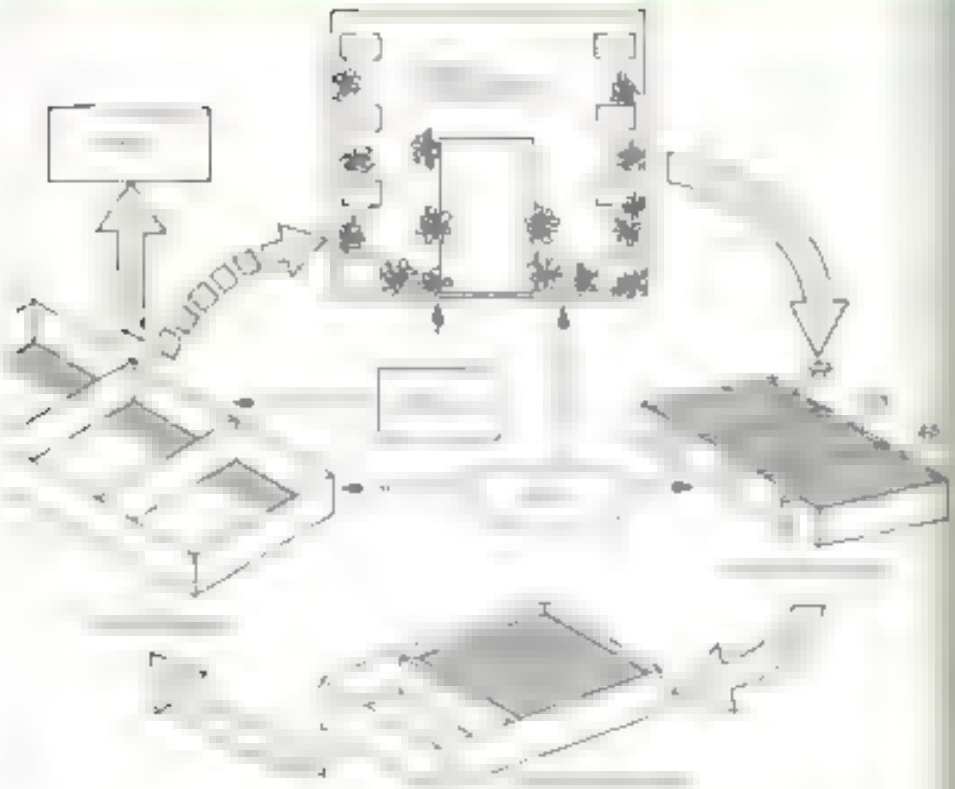

V - FAENA

V - ESTADO ACTUAL EN URUGUAY Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

VI - BIBLIOGRAFIA

I INTRODUCCION

A El ciclo hidrológico

Pero tal proceso se complica considerablemente en cada punto del globo terrestre.

B Infiltración

AGUAS SUBTERRANEAS

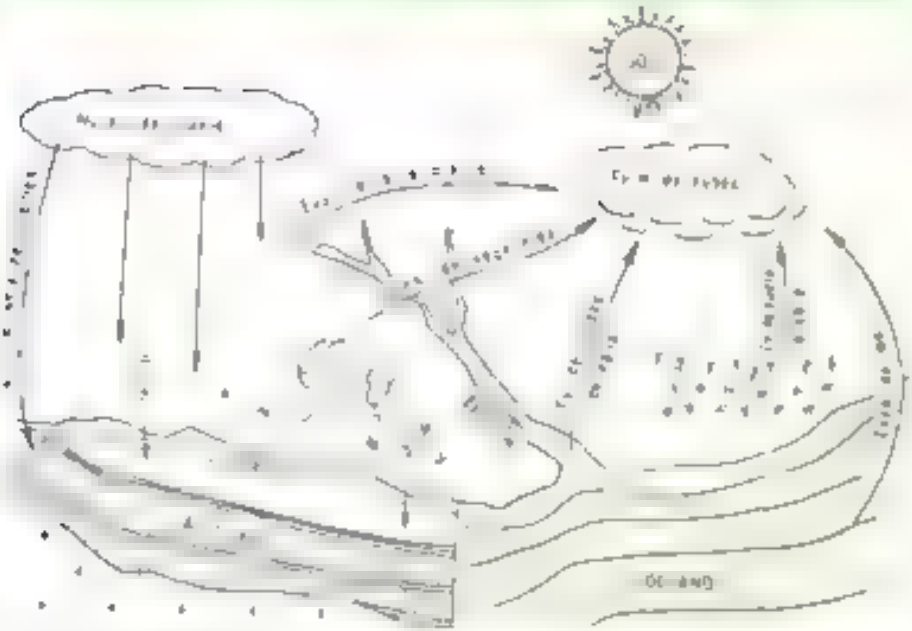

Figura 1 – Esquema del ciclo hidrológico

[illegible]

por razones es de interés conocer el valor [illegible]

Si es lluvia

[illegible]

Si es nieve o granizo

[illegible]

En el Uruguay las precipitaciones nivosas no se producen y las de granizo pare-

[illegible]

II. EL AGUA EN EL SUBSUELO

A. La clasificación según su origen

B. La clasificación según su distribución en el subsuelo

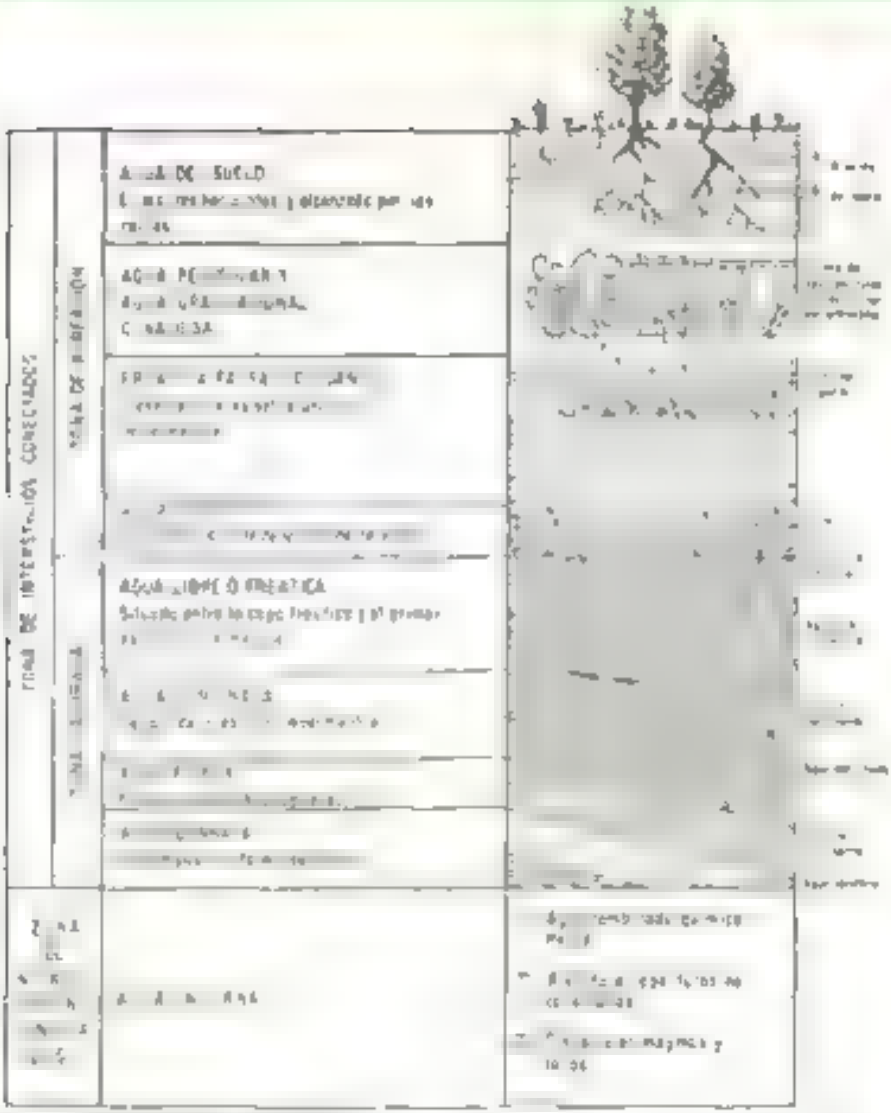

1 Las aguas freáticas

a) Las aguas freáticas en ambiente poroso

[illegible]

Por otra parte, cuando la situación se revierte, es el río el que recibe agua de la freática y toma carácter de efluente. Fig. 5.

La capa freática en el medio sedimen[illegible]

b) Las aguas freáticas en sistemas de fractura

[illegible]

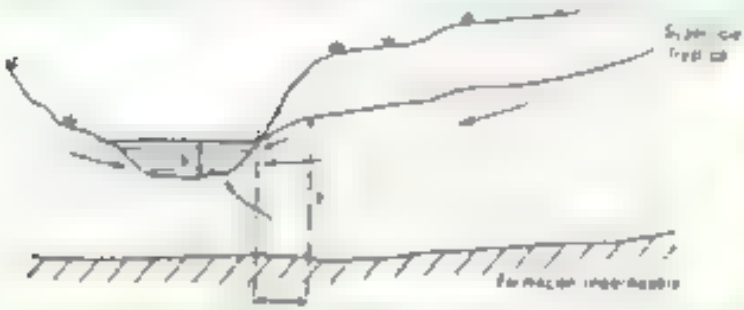

[illegible]

c) Las aguas frescas en aperturas de solución y en lavas

[illegible] mencionada, el cual, a vida de salto, las encor[illegible] ya abuchas, cavernas o túneles, y por ellos circula en forma de importantes corrientes [illegible] creencia popular, éstas son las únicas nos subterráneas que nos brinda la naturaleza.

En cuanto al agua contenida en las la[illegible] vas, aquella circula por fracturas o por grietas de enfriamiento. No debe desprenderse [illegible] las temperaturas que suma aperturas a [illegible]

7 Los acuíferos confinados

[illegible] lah de tal manera que impiden toda cone[illegible] que no [illegible] al nivel [illegible]

Algunos tipos morfológicos de acuíferos artesianos.

En la figura 9 se ha representado sistema confinado entre capas [illegible] ras. La perforación que lo ha alcanzado ne agua surgente, pues, como se advertir, el área de carga está situada mayor altura que la boca del pozo, y por tanto, el nivel hidrostático queda [illegible]

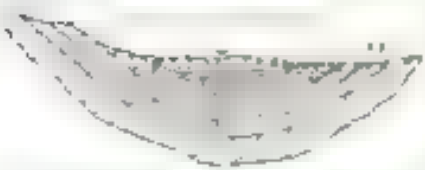

MANANTIALES O VERTIENTES

subterráneas a la superficie. Agua que due-

presentado en la figura 14, donde el agua

Avances científicos en agricultura con base ecológica

Por el Prof. Ing. Agr. A. Sivori [illegible]

[illegible]

[illegible]

Las temas que incluimos en este artículo son

Tecnología genética y cultivo de células

Inmunología.

Fermentología.

Enzimología

Los superfungicidas

Análisis de residuos.

Energía Nuclear y la Agricultura.

Literatura consultada, y en parte reproducida, publicaciones de Basf Aktiengesellschaft.

[illegible] *facilitamos las publicaciones.*

TECNOLOGIA GENETICA Y CULTIVO DE CELULAS

La genética es la ciencia que comprende [illegible] genes del plasma germinal propiamente dicha

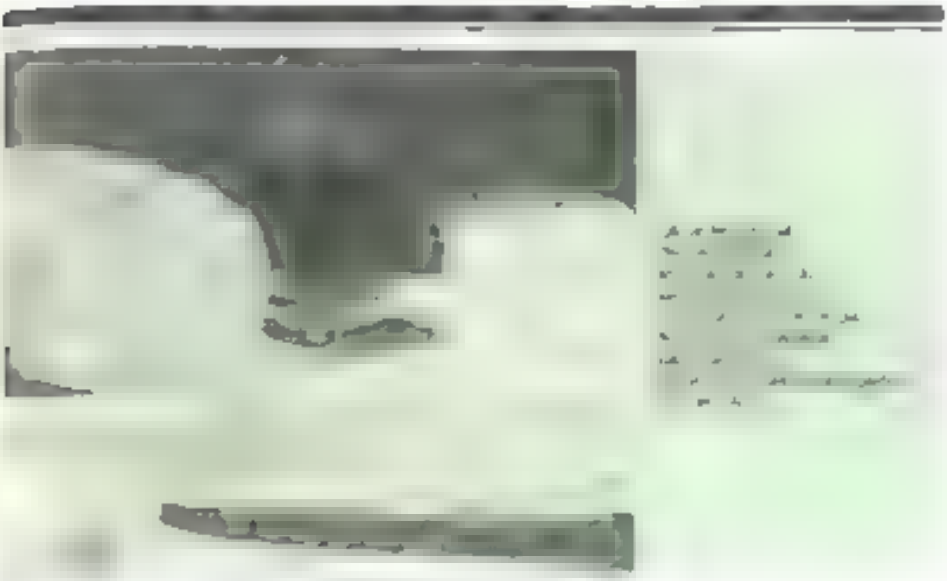

...ados seguramente tendrá primacía la química analítica como mínimo hasta el año ... Incluso en años posteriores ambas disciplinas, la química analítica y la biotecnología tendrán que complementarse.

Además, actualmente aún no podemos prever totalmente qué repercusiones puede tener la manipulación específica de procesos biológicos en particular de genes en estructura de especies, variedades, razas y líneas tanto en el reino de los microorganismos como en el de los animales o las plantas. También se han de consi...

...er Bast

...a la manipulación genética, que por ...

...ambién en Europa existen de... de opinión entre los diversos ...

...se puede reconocer que de la biotecnología ya han nacido y seguirán desprendiéndose pronunciamientos positivos y soluciones para muchos sectores que en general mejoran la calidad de vida. Para el SE...

la agricultura, obtención de energía con producción de renovables, mejor pr... del medio.

...osef E. ...er Bast, 9/97

FERMENTACIÓN

La fermentación consiste en el desdoblamiento anaeróbico de los carbohidratos. Pero si este fenómeno afecta a ...dos son producto del desdoblamiento de ...

El hombre y la naturaleza en sinergismo ...gía. Es la acción de transformar la azúcar ... en la elaboración del vino, pasar el vino a vinagre, la harina en pan, distintos tipos de leche en queso, muchas variedades de ...

...tive como el proceso en el curso del cual microorganismos, bacterias o levaduras ...

...ha conseguido producir a base de fermen...

Enzimas

LA ENERGÍA NUCLEAR Y LA AGRICULTURA

TRABAJADORES

menos que

DEL DURAZNERO

Jorge Ing. Agr. Jorge Alvarez Agudo

1. Introducción

[illegible]

2 Los portaenseres del duraznero

[illegible]

2.2 Duraznieros trancos

[illegible]

[illegible]

prometedores han chocado con [illegible]

[illegible]

2.3 Durazneros clonales

[illegible]

2.4 Los clones

[illegible]

Se trata de una vaga variedad que [illegible]

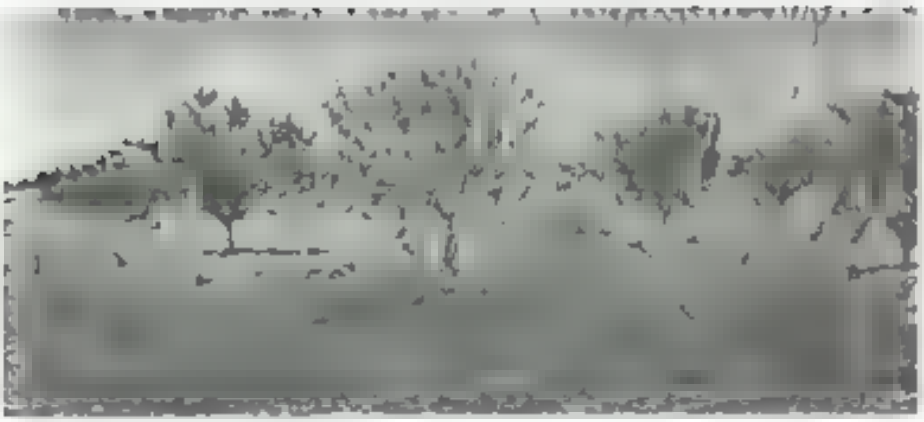

[illegible]

[illegible] grande con el cultivar hecho injerta [illegible] al porta injertador ya que es su [illegible]

[illegible] se mejoraría la compatibilidad de la [illegible] logrando que certas variedades [illegible] con Saint Julien dieran [illegible] plantas eran compatibles con el durazn[illegible]. considerándose que el porcentaje de plantas compatibles era mayor en hibridaciones controladas que en la polinización libre. Esos estudios concluyeron con el logro de dos híbridos que se [illegible] por semilla: San Julián Nº 1 (San Julián de Orleans x Mussel comun) y San Julián Nº [illegible] (San Julian de Orleans x Brompton). Ambos híbridos deben ser obtenidos de madres aisladas de otros cultivos para evitar el aporte de polen extraño.

[illegible] del San Julián se ha avanzado por medio de una selección clonal: el GF 655-2. Se multiplica por estaca, y se señala su excelente compatibilidad con el duraznero.

4.2 Damas de Toulouse

Antigua variedad que fue manifestando a través de tiempo problemas sanitarios importantes. INIA obtuvo una selección Damas GF 1669 clon sano que se [illegible] por su muy buena resistencia a la estaca [illegible]

2.4.3 Brompton

Ciruelo silvestre de origen inglés. La East Malling efectuó una selección clonal [illegible] logrando un clon caracterizado por su muy buena compatibilidad con el duraznero.

2.4.3 Ciruelo Elvira

De esta variedad se obtuvo un clon el 43, muy compatible con el duraznero y adaptado a suelos desecados.

2.5 Híbridos de almendro y duraznero

Conocida la aptitud del almendro en cuanto su adaptación a suelos calcáreos se trató de aprovechar esta característica dado que se hibrida fácilmente dando descendencias muy heterogéneas, se buscó a través de hibridaciones con el duraznero lograr portainjertos resistentes a la clorosis. Como la descendencia de los híbridos [illegible] que recién después de 4 generaciones se [illegible] nas. La experimentación se canalizó hacia el estudio de híbridos prometedores para ser propagados por vía agámica. Los híbri[illegible] dado la dificultad de multiplicación por medio de la estaca leñosa, se debe recurrir a la estaca herbácea, debido las técnicas más sofisticadas, más costosas y de resul[illegible]

2.6. Portainjertos de duraznero empleados en el país

En el Uruguay se utiliza el portainjerto franco. El mismo se obtiene de semillas [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

el resultado

Por el Ing. Agr. Jorge Jacob Martínez

El uso de herbicidas está siendo cada vez más necesario para obtener mayores rendimientos en los cultivos. Pero no siempre dichos productos dan los resultados esperados.

Este artículo pretende que el productor conozca el efecto de los factores que influyen en el rendimiento de un herbicida y así aumentar la posibilidad de obtener un buen resultado con su aplicación.

Selección

La selección de herbicida adecuado en el control de malezas presentes en el suelo es el punto más importante a considerar. Se requiere conocer las especies que compiten con el cultivo para así poder seleccionar el herbicida o la mezcla que controle

Para lograr un buen control hay que identificar correctamente las malezas que aparecen primeramente, pues ningún herbicida es capaz de controlar todas las especies. No basta con copiar la receta a otros productores, porque las malezas problema varían de una zona a la otra y aun en establecimiento.

El productor deberá tomar decisiones en base a los problemas de malezas esperados, los planes de rotación, las condiciones de suelo, clima, la disponibilidad de herbicidas y el costo de los mismos.

2. Forma de Aplicación

La falta en la aplicación es otra razón muy común para el fracaso de un herbicida. En este sentido los principales puntos a tener en cuenta son: la adquisición correcta del herbicida, la dosis y época de aplicación.

[illegible]

La ubicación del producto la analizaremos [illegible] herbicidas.

Los de preemergencia, que son los que se aplican sobre la superficie del suelo después de la siembra y antes de la emergencia del cultivo y de las malezas, deben

Qué [illegible]
Que él [illegible]
que con [illegible]
cia [illegible]

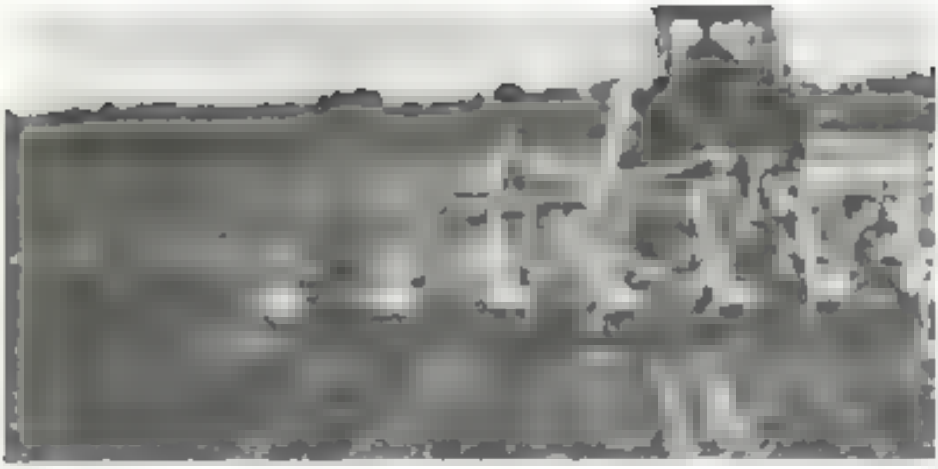

[illegible]

[illegible]

3 Factores Ambientales

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

4 Características de las malezas

[illegible]

Nuevo Seguro Post-Esquila

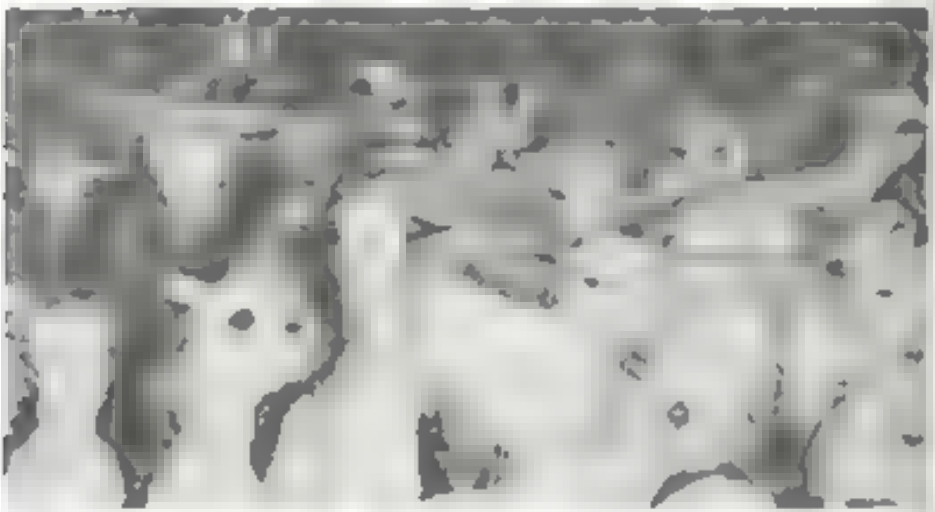

Para que ninguna tormenta lo deje a Ud. también pelado

El Banco de Seguros del Estado [illegible]
para el productor [illegible]
Un seguro contra las condiciones climáticas adversas que inciden [illegible]
como mínimo y su número no podrá ser inferior a 50.
El capital asegurado será el 80% del valor [illegible] de la tasación de la [illegible]
Las solicitudes de [illegible]

[illegible] de [illegible]

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

D. Rosa
un al
Cultivo
de
CERCALLA

[illegible] alcoholes no pueden respirar constituyéndose así en perjudiciales para las plantas.

Hay entonces un cierto contenido de agua [illegible]

A ese contenido de agua en el suelo [illegible]

[illegible] de humedad se lo denomina Agua Disponible [illegible]

A [illegible] de Agua [illegible] por encima del [illegible] hay [illegible] cantidad de la misma [illegible] se le denomina Agua [illegible]

Este concepto de Agua Disponible es [illegible] fundamental para la puesta en práctica de [illegible]

ficit de agua tiene efectos más

es en la bulbificación. Como se sabe el in-

acuíferos

En resumen, para seguir un cierto crite-

mienda el abastecimiento de 25

sistema en

[illegible]

los elementos a considerar no sólo es el [illegible]

[illegible] rendimientos estable año a año. Si [illegible]

mientos del orden de 50 ton/ha [illegible]

un "seguro" de producción [illegible] para obtener buenos [illegible] del riego [illegible]

1. Introducción

El laboreo convencional del suelo es una práctica muy arraigada de siembras como manera de implantar un cultivo. La adecuada selección de los implementos y de las herramientas que equipan a estos, depende de numerosos factores. El tipo de suelo sin

Cuestión aplicarse a cualquier

2. Suelos

El área cultivada de arroz en el Uruguay se ubica generalmente en suelos clasificados como Planosoles. Tienen un horizonte

de materia orgánica entre 1.5 y 2.0 %, el pH varía entre 5.4 y 5.6. La textura del horizonte B responde a franco arcillo limosa, pesado con pH 5.6 a 6.5.

Estos suelos son apropiados para el cultivo de arroz por su topografía plana y baja permeabilidad. Mantienen exceso de agua debido al clay- pan en invierno y sufren de sequía en verano por su horizonte superficial poco profundo. No son adecuados para otros cultivos anuales por baja

arcilloso (que tiene pH 7) existe un horizonte de transición franco arcillo limoso, de estructura muy poco estable y de lenta infiltración. La profundidad del suelo varía

Tapete en el sur del país (Mocha y parte

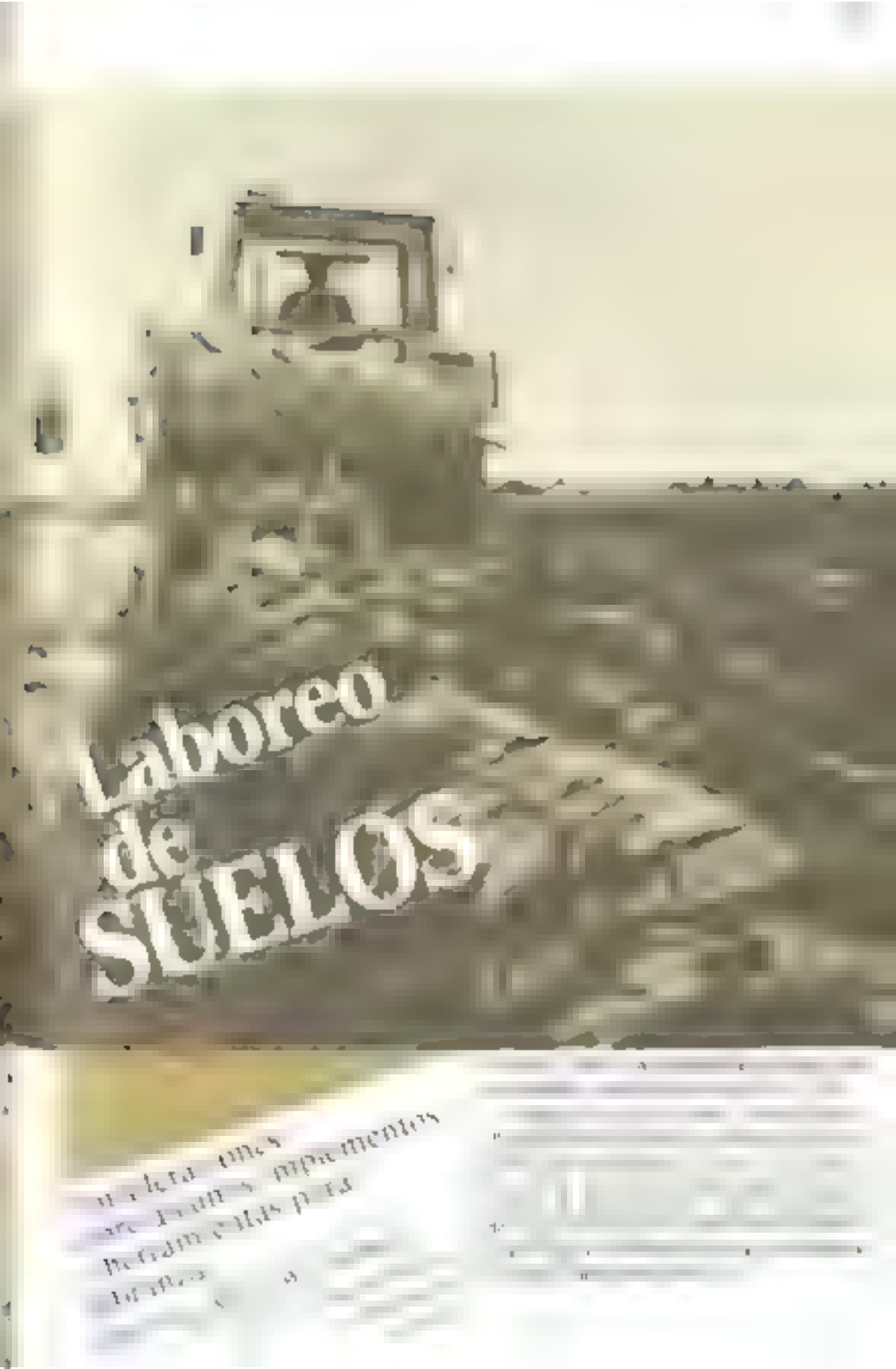
Laboreo
de
SUELOS

Principales sistemas de cultivo en [illegible]

Siembra de secano

[illegible]

Siembra con riego

[illegible]

Labores de cultivo

[illegible] muchos cultivos de secano sobre suelos arcillosos o de sedimentación se ha com- [illegible]

Largo el arroz se cultiva continuamente en suelos cuya estructura se destruye sistemáticamente cada año sin alterarse ma- [illegible]

3.2.2 Laboreo en seco

En este método todas las operaciones [illegible] en seco pudiendose luego efectuar la siembra en seco o en agua. Este método es el que se emplea en nuestro país y en los Estados Unidos.

Labores tradicional

[illegible]

Laboreo de verdeo

[illegible] de rejas o la rastra excéntrica pesada un peso a veces superior a los 100 [illegible]

uarsito de los equipos en la próxima primavera.

Como la excéntrica nivela el suelo, su uso se alterna con la niveladora de campo un horizonte B,

fin rastra excéntrica o tándem con un peso cundarias en un mayor lapso de tiempo a

echa de siembra no se ré ase

É picado y desparramado de la paja

mentos, etc. Por ello es importante contar

circunstancias la rastra excéntrica da me

tientes para el cultivo en un futuro

[illegible]

[illegible] fabricado por [illegible] Meyer

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Al igual de lo que sucede en los arados

la dirección de avance el pique

existe menor penetración mayor dificultad

mayor fracción entre la parte convexa

capa endurecida formada suela de

arado. Este efecto se ayuda a

ar con pesadas y formar

Angulo de los cuerpos

la 507. Al incrementar la traba se aumenta la penetración del disco, el corte de rastrojo, la superficie cubierta y los requerimientos de tracción. Como se sabe el cuerpo delantero es el que realiza la parte mayor del trabajo y es debido a esto que la traba del cuerpo trasero siempre es un poquito mayor que la del cuerpo delantero.

selección del ángulo de los cuerpos de di

mercado de rastrojo, labrado y

siguiendo la secuencia el

máximo ángulo de los cilindros de proporciona la máxima profundidad. Si cantidad de rastrojo. Emplear un á máximo para cubrir y voltear la mayor pa de los residuos vegetales. Seleccionar el ángulo para disponer más residuos en superficie para el control de la erosión hídrica.

4.2.3. Penetración de los discos

Uno de los factores más importantes e

ancho de la rebanada. Algunos factores influ

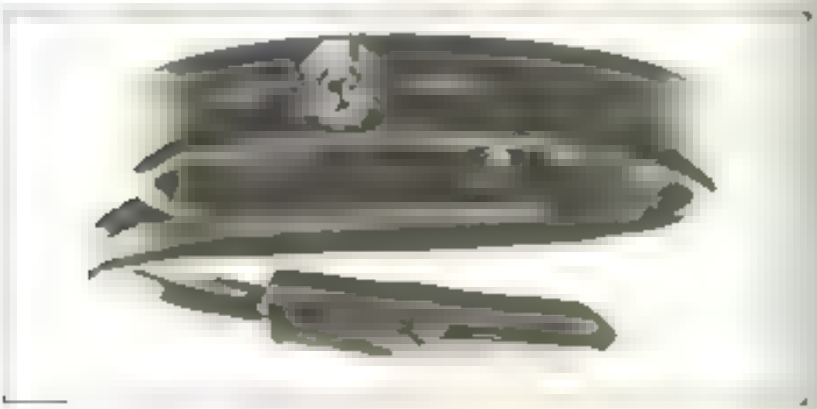

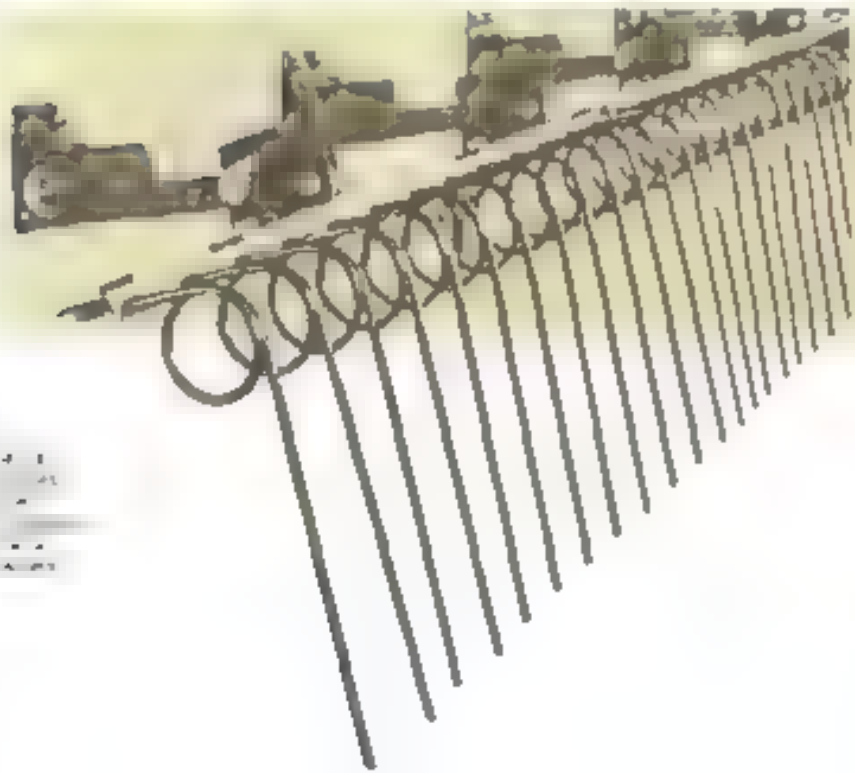

[illegible] trabajar a mayor profundidad discos pequeños penetran menos.

4. [illegible] de disco. Discos afilados cortan el suelo y lo rastrean en forma mejor que aquellos sin filo. Los discos con [illegible] de [illegible] pueden penetrar mejor [illegible] y con [illegible] requieren [illegible]

4.2.4. Tipos de discos

4.2.4.1. Disco asférico

Está formado por una porción de una esfera hueca. Los radios esféricos pueden variar según el diseño, incluso para discos de mismo diámetro [illegible] en discos más o menos cóncavos. Pueden presentar [illegible] en el lado cóncavo como extensión del borde [illegible] o en el lado [illegible]

[illegible] a adherirse. Cuando presentan este [illegible] que se asemeja a penetración en suelos duros y al corte de los rastrojos es superior. En cambio dejan con bajo rendimiento en cortes en mínimo en condiciones de suelo normales y sólo [illegible] los discos [illegible] se cierran en [illegible] longitudinalmente

[illegible] que el disco cóncavo. Por ello se deben tener en cuenta para [illegible]

[illegible]

cuales. Los discos con borde escotado penetran mejor que los del borde liso en suelos

[illegible] imponen al suelo diferente su peso. Algunos agricultores prefieren discos de borde escotado en el cuerpo del disco en [illegible] para mejorar la penetración y el corte de suelo y rastrojos y discos lisos en el cuerpo pues brindan para mejorar la pulverización y nivelación y además por economía ya que

más barato que los lisos. La corrección de

4.2.5. Tamaño de los discos

[illegible]

1) 18 cm [illegible]

suelo [illegible] Bente poco

corte [illegible] matemática

[illegible] discos (cualquier tipo) para

tocones y rastrojos

y [illegible]

[illegible] arado profundo [illegible]

suelo duro

el suelo se granula [illegible]

[illegible] arado más

discos muy

en condiciones extremas de suelo y cu-

berta de rastrojo se utiliza para [illegible]

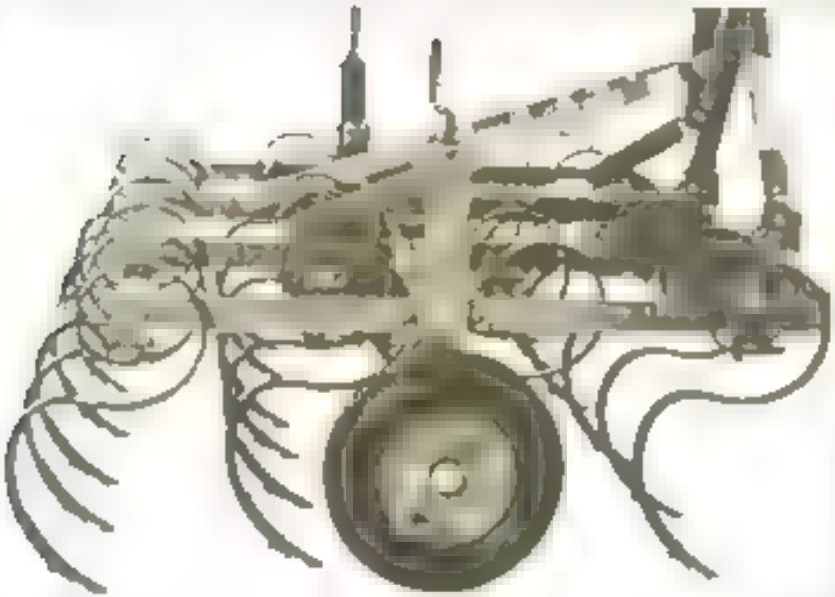

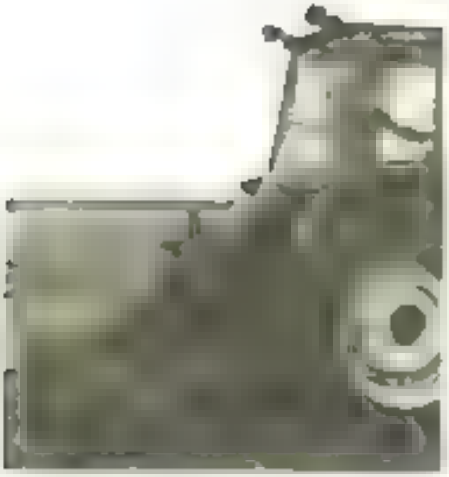

[illegible]

en cada barra. En el caso de 36 dientes, 17 y 18 dientes se ubican en la primera y segunda barra porta dientes respectivamente, en el de 47, 23 y 24 y en el de 53, 26 y 27. Tienen forma ahusada, su longitud es de 270 mm y el diámetro de 23 mm y son construidos en acero [illegible].

Los requerimientos de potencia a toma de potencia [illegible] con el año de

[illegible]

4 Rastra por toma de potencia [illegible]

4.5.1 Principio de operación

La dirección del movimiento de las herra-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Rotás de gran peso

El rotor gira en la misma dirección en que lo hacen las ruedas del tractor, gira

de "L" que poseen. En la mayoría de los rotovadores la disposición de las cuchillas a todo lo ancho del rotor presenta una con

tornillo sinfín en la plataforma de corte de

[illegible]

Esta configuración permite un corte del suelo en forma más suave ya que cada cu

[illegible]

El trabajo que hace cada cuchilla es cor

todo lo que encuentre a su paso.

La dirección del movimiento de las herra

[illegible]

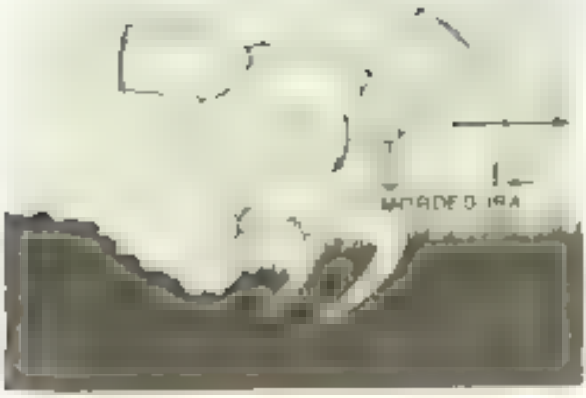
MORDEDURA

cido por la fresadora depende del tipo y

[illegible]

[illegible]

El sentido de giro del rotor es en la gran

el tractor hacia adelante. Esta característica

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] usos

[illegible]

[illegible]

[illegible] para aquellos [illegible]

[illegible] Tarjeta

[illegible]

Cuadro 3. Tipos de tarjeta

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

La Selección de Futuras Madres para un Criadero de Cerdos

[illegible]

que presentan buena aptitud materna capacidad de producir y amamantar una

Dentro del primer grupo de caracteristi

tengo un buen desarrollo general sino que también demuestre un buen desarrollo de aquellas partes de mayor valor comercial

Dentro del segundo grupo de caracte- decir las que definen la aptitud de la hembra como futura madre se le

a la capacidad de amamantar un buen número de lechones El número de es una característica de primerísima importancia En términos generales los es-

estricto en desechar aquellas hembras que presentan anomalías en su aparato

de la futura madre por ser de carácter he-

b) La aptitud para soportar el peso del verraco durante la monta No hay que olvidar que en la especie porcina el servicio puede demorar 15 minutos o más y que en este tiempo la cerda debe soportar sobre

verticales Esto es lo que ambre de aplomos En la figura s aplomos correctos

Figura 2. Esquema de aplomos correctos y defectuosos

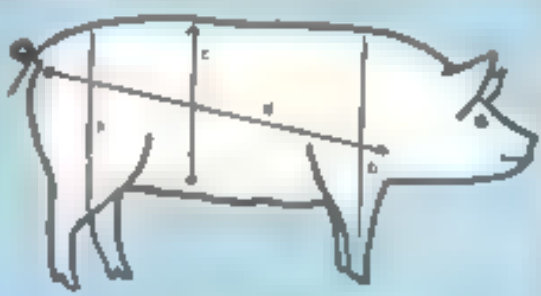

do siempre superar al promedio del

Un último punto a resaltar es que la selección nos permite definir aquellos animales que presentan mejores aptitudes potenciales de productividad. Que ese potencial productivo se manifieste o no de

TABAQUISMO Y SALUD

puede tomarse por [illegible] como una enfermedad y una drogadicción.

Su clave es el uso del tabaco y que puede manifestarse bajo dos formas: de masticarlo o fumarlo. En esta última [illegible]

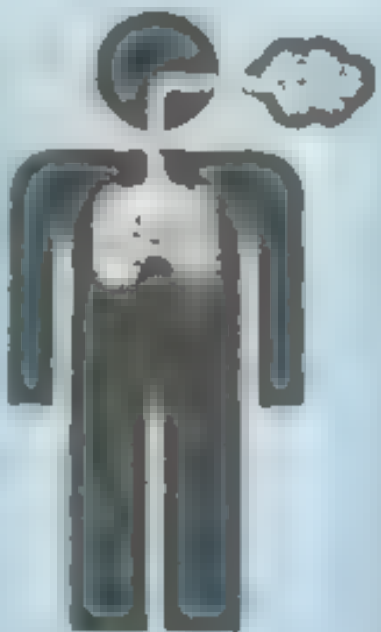

Tabaco

[illegible] ya ha [illegible] forma de los distintos componentes que participan en el acto de fumar, donde se [illegible]

que Doll, de la Universidad de Oxford, hay

[illegible] como cancerígenas

[illegible] más concentradas en el humo inhalado. [illegible] especialmente sobre los fumadores pasivos, especialmente [illegible]

[illegible] de cancer pulmonar en fumadores pasivos.

Composición del humo

[illegible] con la nicotina, el alquitrán y el monóxido de carbono.

1) **Nicotina**. Representa del 1 al 3% del contenido del tabaco. Droga incolora y [illegible] su acción es [illegible]. El fumador

fuma por cada cigarrillo. Cuyas [illegible] en la sangre [illegible] lo que implica el [illegible] del consumo diario. Es la droga del tabaco que produce adic-

Augustus

Monzaido de carbono

Muda elástica de fumar

El consumo y sus efectos

Hipertensión a [illegible]

Aparato cardiovascular

Tabaco y neoplasmas

La mujer y el tabaco

Embarazo

Otras derivaciones

Accidentes

Costos derivados del tabaquismo

[illegible]

La O M S y el tabaco

[illegible]

Fumadores pasivos

[illegible]

Terapia

[illegible]

Seguros de vida

[illegible]

Aquí había un auto.

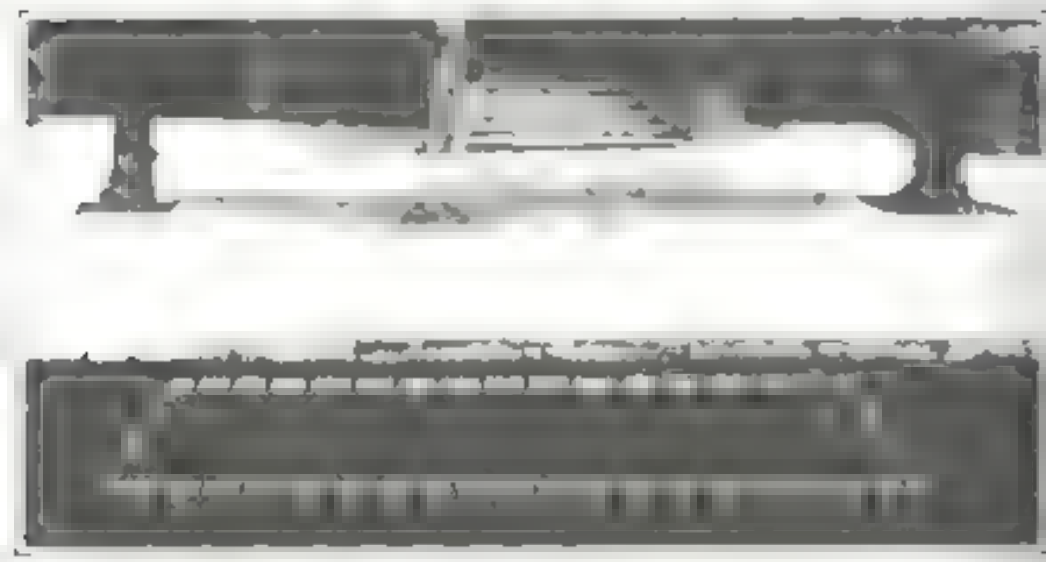

El suyo.

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO

Actualidad del Seguro de Granizo

En las condiciones climáticas de nues

del trabajo de agricultor
dolaze
co. con lo

Informes en el Tel 95 72 41
Calle Buenos Aires 591 Ap 2
Casilla de Correo 6791

La Frutilla

Por el Ing. Agr. Miguel Scaione

Introducción

En la edición 1986 del Almanaque del [illegible] cación de algunas sugerencias para mejorar el cultivo de frutilla, una especie hort[illegible] el futuro del país.

Los altos costos de la horticultura en general y de la frutilla en particular hacen [illegible] a mejor calidad, mediante el uso de tecno[illegible] con economía del cultivo.

[illegible] tos únicamente un cultivo.

Ya no son aceptables los rendimientos de [illegible] por Ha. y [illegible]

Requerimientos de suelos, temperatura, luz y agua

Suelos

Planta vigorosa en plantación. Lista para ser

en las altas producciones, pero las condiciones físicas del suelo, como la textura, son casi imposible de cambiar, se o de costo muy elevado.

El agregado de materia orgánica bien fermentada, descompuesta y bien mezclada con el suelo, cumple un rol muy importante como mejorador de las condiciones

y 40 ton por Há y por año, son una cantidad suficiente.

El nitrógeno (N), que necesita la planta es aportado tanto por la propia materia orgánica, como por los fertilizantes nitrogenados que se agreguen. Un exceso de este elemento químico afecta la sensibili

frío adecuadas para la diferenciación de

Agua

La frutilla es exigente en agua. Una

diferencia entre una buena y una mala

consumo hídrico de 4.000 a 6.000 m³ (400 a 600 mm) para una hectárea de frutilla con una densidad de unas 80.000 plantas y du

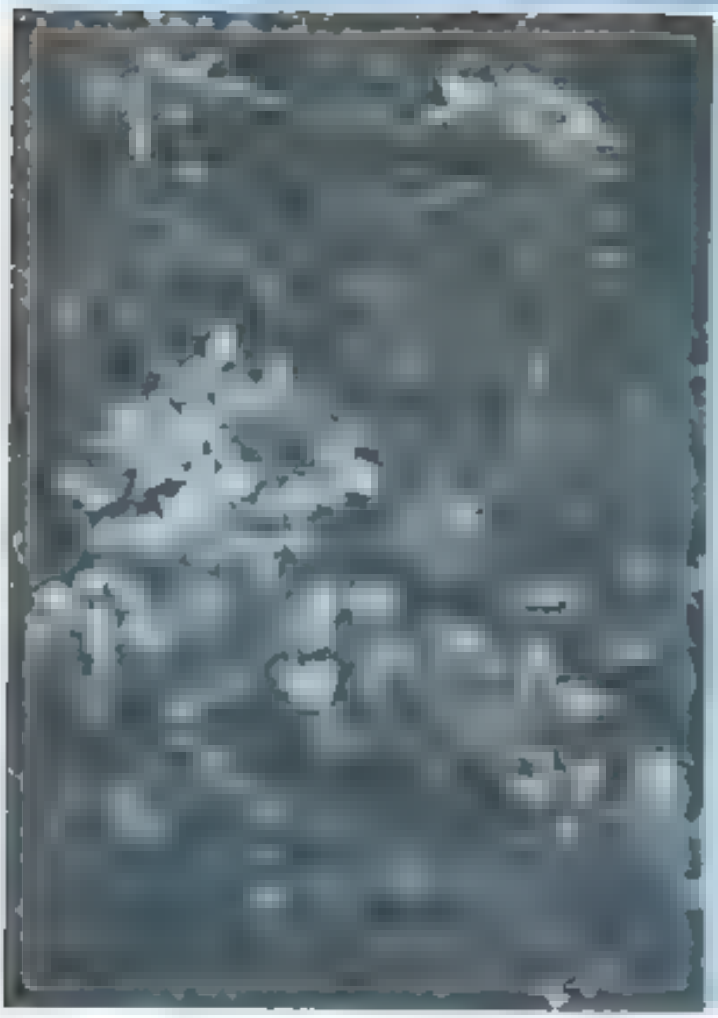

Temperatura y fotoperiodo

Historia de la Aviación Agrícola

Por el Ing. Agr. Hugo Ferrazzin

[illegible]

[illegible] de aplicación em[illegible] a por cierto con[illegible]

[illegible]

[illegible] encargaron equi[illegible]

El material humano fue instruido en primer instancia en la Dirección de Aviación [illegible] mamento. Con las experiencias acumula[illegible]

[illegible]

E. Topolansky

Pawnee de 150 HP

En dicho año se reglamenta el actual del Servicio Aéreo, instrumentando la nue[illegible] oficinas administrativas y talle[illegible] control de malezas, fertilización y en el campo experimental.

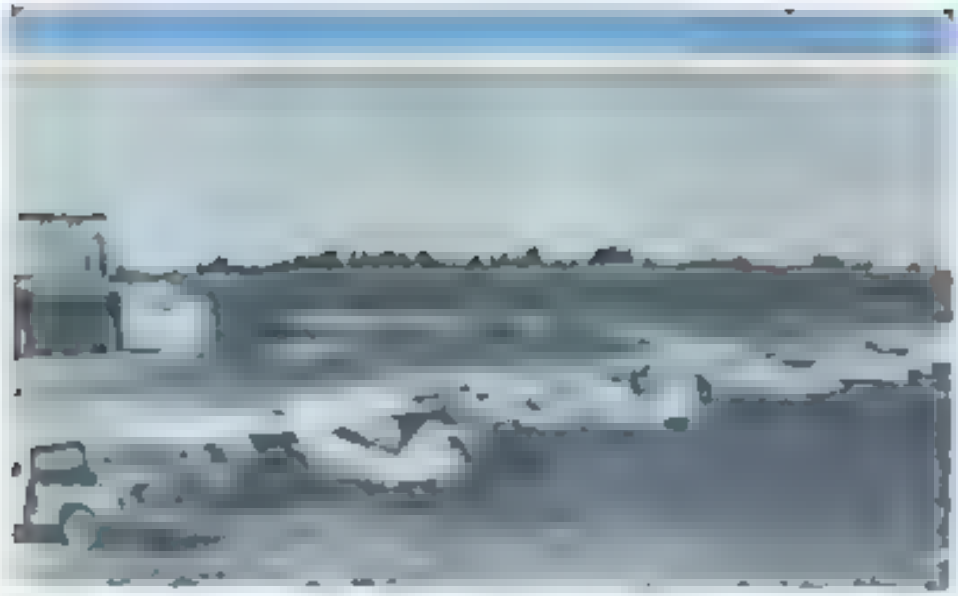

Cessna 206 y un Piper P.A. 18

en estos últimos 20 años es menester des-

de campos naturales y praderas dicho

Ganadería y Agricultura

En segundo lugar en 1964 en la zona

operación cubrió una superficie de 4.486

ad de la Dirección del Servicio Aéreo

En el área de la silvicultura en 1978 se

Polonia

La aviación agrícola en nuestro país re-

conoce a la Sra. María Vanni de Barbot la

piloto civil y ejecutiva dentro de la Administración Pública el desarrollo de nuestra aviación agrícola

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

Cayó piedra.

Hay dos formas de decir estas palabras
con desesperación o con tranquilidad.
Elija la tranquilidad
[illegible]
de Banco de Seguros del Estado.

BANCO
DE SEGUROS
DEL ESTADO
Delante de todos. Detrás de Ud.

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

CASA CENTRAL MERCEDES 1051

Casilla de Correo 4[illegible] Direcc. Telegráfica SEGUROBANK Telex
MONTEVIDEO
SEGU BANK UY 26938
SEGU BANK UY 22597

SUCURSALES

Artigas Canelones Colonia Durazno Florida Fray Bentos Maldonado Mercedes Melo Minas Paysandú Rivera Rocha Salto San José Tacuarembó Treinta y Tres y Trinidad

SUCURSALES Y AGENCIAS GENERALES

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Artigas: Sucursal
Baltasar Brum: [illegible] Porta y Teresa Frada
Cabellos: [illegible]
Tomás Gomensoro: Ag. de Suc. Artigas

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Sucursal
Atlántida: [illegible]
La Floresta: Sr. Carlos A. Lagomarsino
Lagomar: Sra. María M. Garay de Pintos
La Paz: [illegible]
Las Piedras: [illegible] Pantz e hijos
Los Cerrillos: Sr. [illegible]
Montes (Migues): Sra. María Cristina Di Trapani de [illegible]
Pando: Ramón Argesta y Campanti S.C.
Paso Carrasco: Sr. Rodolfo Barnech Casas
Progreso y Joaniqó: Sres. Alberto Alloza y María Bernardich de Alloza
San Antonio: Alejandro Agencia Sauce
San Bautista: Sr. [illegible] Parodi
San Jacinto: Mario Di Lello & Cía.
San Ramón: Sra. Delmira Erna Oliver Fernández
Santa Lucía: Sres. [illegible] Héctor Cuotto Cabral y [illegible] María Onza Aldaco[illegible]
Sauce: Sres. Santiago y Carmen Riverón Lapazo
Soca: Sra. Nila Ana Duran de Zafra
Tala: Sra. María E. Barnecche de Villalba

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Sucursal
Fraile Muerto: [illegible] Enrique R. Asemio
Río Branco: Sra. [illegible]

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Sucursal
Carmelo: [illegible]
Colonia Miguelete: [illegible] María C. Ponte[illegible]
Colonia Valdense: Rubén Rostagnol e [illegible]
Conchillas: Sr. Carlos A. Calegrani Maschio
Juan L. Cáceres: Sra. [illegible] Sanbo[illegible]
Nueva Helvecia: Sr. Rodolfo E. Vidal Berberi
Nueva Palmira: Sra. Norma E. Bachini de Bentancourt
Ombúes de Lavalle: Roberto Davila S.A.
Rosario: Gladys W. Ag[illegible] e Hijos
Tarariras: Olivera Calero S.C.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: Sucursal
Carmen: Agencia Sucursal Durazno
San Jorge: Sr. Celestino Zapata
Sarandí del Yí: Héber W. Abella e hijo

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: Sucursal

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Sucursal
Cardal: Sra. María de los Angeles Chiarra
Casupá: Sr. Ramón N. Vera González
Cerro Colorado: [illegible] Pedulla Martínez

Fray Marcos: Sra. María H. Rodríguez de [illegible]
Cerro Mata: Sra. Mirna María Gómez de Rivera (localidad 25 de Mayo)
Sarandí: Sr. José Francisco Acerenza Pozz

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: Sucursal
José Batlle y Ordóñez: Sr. Remoro Mathoi Ricagni
José Pedro Varela: María Carmen Aveniza y Alcides Caratsa
Mariscala: Sr. Genuario E. Pereira [illegible]
Solís de Mataojo: Sra. Blanca Alcaraz de [illegible]
Zapicán: Ahende Ag. José Batlle y Ordóñez

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Maldonado: Sucursal
Aiguá: [illegible] Hernández Bustamante
La Sierra: Mario E. Panunzio Zubeldía
Pan de Azúcar: Sres. [illegible]
Piriápolis: Sra. [illegible]
San Carlos: [illegible]

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Colón, Sayago y Peñarol: N. Conde & M. Somma
Melilla: Sres. Leandro A. Suárez y Margarita Reich de Suárez
Piedras Blancas: [illegible] Trías y Dora Pose S.C.
Rincón del Cerro: [illegible] Silva y María Isabel Trujillo S.C.

DEPARTAMENTO DE PAYSANDÚ

Paysandú: Sucursal
Chapicuy: Sr. [illegible]
Guichón: Sra. [illegible] Rodríguez de [illegible]
Quebracho: [illegible] Eduardo Perreita [illegible]
Queguay: [illegible] Víctor Hugo Zardo Núñez

DEPARTAMENTO DE RÍO NEGRO

Fray Bentos: Sucursal
Nuevo Berlín: Sra. Walter e Hijos S.C.
San Javier: Sra. Ana B. Kcenev [illegible]
Young: Eduardo Negri S.C.

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Rivera: Sucursal
Minas de Corrales: Ahende Suc. Rivera
Vichadero: [illegible] Esther Amazul González [illegible]

DEPARTAMENTO DE ROCHA

Rocha: Sucursal
Balneario La Paloma: Sr. Rodolfo E. Vidal Saldaña
Castillos: Sra. Blanca E. Luyambio
Chuy: Sr. Walter Eduardo [illegible]
Lascano: Sr. Clever A. Miraballes

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: Sucursal
Arapey: Ahende Suc. Salto
Constitución: Sra. Betty R. Baldassari de Menoni

DEPARTAMENTO DE SAN JOSÉ

San José: Sucursal
Ecilda Paulier: Sra. María Anabella Hans [illegible]
Libertad: Sr. Hector R. Camaratoque
Rodríguez: Sr. Pablo A. Rivero Hernández (Localidad Estación Rodríguez)

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: Sucursal
Agraciada: Sr. Raúl Parra Balestié
Cardona: Sra. Ana María Pujado de [illegible]
Dolores: Fermín Olguín e Hijo Soc. Colectiva
Drabble: Dardo Fierro y Cía.
Palmitas: Sr. Raúl O. Sotto

Santa Catalina: Sucesores de Alfonso Green S.C.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Sucursal
Ansina: Sr. Heriberto Barbosa
Paso de los Toros: Sr. Angel Velasco
San Gregorio de Polanco: Sra. Elena V. Vázquez
Tambores: Sr. Carlos E. Silveira Barreta

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: Sucursal
Cerro Chato: Sr. Héctor Aguilar

Santa Clara de Olimar: Sra. Ana Díaz de Mendía
Vergara: Sr. Jaime Cardozo Cuenca

AGENCIAS DE PRODUCCION Y COBRANZAS

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Belvedere: Sr. Raúl Alfredo Fontan Caramagola
Carrasco: Rivas y Rivas S.C.
Cerro: Sr. Oscar Einhevers Lemone S.C.
General Flores: Sr. Luis Andrés Carvajal Aldir
Melvin: Gomila y Florines S.C.
Unión: Prato y Benasch S.C.

Agencias de Seguro contra Granizo

SEÑOR AGRICULTOR: Busque en la siguiente lista de Agencias la que corresponda a su zona. Él le dará los datos que necesite y llenará la solicitud de seguro.

DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

Artigas: Elbio de Brito
Tomás Gomensoro: Antonio Paz Méndez
Instituto Nacional de Colonización Regional Artigas

DEPARTAMENTO DE CANELONES

Canelones: Alberto Mathon
Canillas: A. [illegible]
Las Piedras: [illegible]
Pando: [illegible] Ardosia y Camperi S.C.
Joaquín y Progreso: Alberto Alkuza y M. B. de Alkuza
San Jacinto: [illegible] Olveira y Cía
San Ramón: [illegible]
Montes: [illegible]
Migues: [illegible]
Sauce: [illegible]
Soca: [illegible]
Tala: María E. Barneto de Villaba

DEPARTAMENTO DE CERRO LARGO

Melo: Celia [illegible] de López
Río Branco: [illegible]
Instituto Nacional de Colonización Regional Cerro Largo.

DEPARTAMENTO DE COLONIA

Colonia: Luis A. del Cerro
Carmelo: Cervetti y [illegible] S.C. Pescetto Hnos. Ltda. [illegible] S.A.
Colonia Miguelete: [illegible] y C. M. [illegible] S.A.
Conchillas: Carlos [illegible]
Nueva Helvecia: [illegible]
Nueva Palmira: [illegible] de Bergaigne, Alejandro [illegible] y William [illegible]
Ombúes de Lavalle: Roberto Davies S.A. CAROL Coop. Agropecuaria de Ombúes de Lavalle y C.M.J. S.A.
Riachuelo: [illegible]
La Estanzuela: Fernando Gayoso
3 Esquinas: [illegible]
Tarariras: [illegible] S.A.
Colonia Valdense: Rufino Rostagnol e Hijos S.C.
Rosario: Gladys Aguirre Cabrera e hijos
Instituto Nacional de Colonización Regional Tarariras.

DEPARTAMENTO DE DURAZNO

Durazno: M. del Carmen Pacheco de Echeverría

DEPARTAMENTO DE FLORES

Trinidad: Martínez [illegible] S.A.
Puntas del Sauce: [illegible]

DEPARTAMENTO DE FLORIDA

Florida: Gumersindo Martínez
Cardal: M. [illegible] de Sanabrino
Casupá: Ramón Nelson Viera González
Costas de Chamizo: María H. [illegible]
Sarandí Grande: Francisco Aceleriza Pozzi
Instituto Nacional de Colonización Regional Florida.

DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA

Minas: José [illegible]
Pueblo Solís: Blanca Aznar [illegible]
José P. Varela: M. C. Alvariza de Pinto

DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Pan de Azúcar: Orlando y Leonel Núñez

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Rincón del Cerro: [illegible]
Melilla: [illegible]

DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Paysandú: Barraca Montevideo Hnos. S.A. [illegible]
Chapicuy: [illegible]
Quebracho: [illegible] Pereira
Queguay: [illegible]
Instituto Nacional de Colonización Regional Paysandú.

DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

Fray Bentos: AGRODE Ltda. [illegible]
Nuevo Berlín: Norma Walter de Celina e [illegible]
San Javier: [illegible]
Young: [illegible] Héctor Volpe [illegible]
Instituto Nacional de Colonización Regional Río Negro y Regional San Javier

DEPARTAMENTO DE RIVERA

Rivera: Manuel Berbain Ing. Agr. Juan Eduardo Da Costa

DEPARTAMENTO DE SALTO

Salto: [illegible]
Instituto Nacional de Colonización Regional Salto

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE

San José: Atilio Zigaso Martini
Ecilda Paullier: María A. Inés [illegible]
Libertad: [illegible]
Rincón del Pino: [illegible]

DEPARTAMENTO DE SORIANO

Mercedes: ADEPAL, Carlos Ros [illegible]
Agraciada: Damián Pass, Raúl Parra [illegible]
Cañada Paraguaya: Antonio [illegible]

Cañada Nieto: Celmar A. Fraschen Maiorca
Cardona: Primavera Dejen de Casas Ana María [illegible]
Dolores: Oscar Olguín e hijo Soc. Com. Luis Andriolo Industrias Haimeras S.A. y Barisca Jorge W. Erro Ltda.
Egaña: Darvin Causa
José E. Rodó: Darío Fierro y Cía.
Palmitas: Raúl Gobbi
Risso: Miguel y José Cabrera Lechini
Rincón de Cololó: Yolanda L. de Willman y Oscar Willman
Santa Catalina: Soc. Suc. de Alfonso T. Green
Instituto Nacional de Colonización Regional Soriano.

DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO

Tacuarembó: Hugo Tarocco
Paso de los Toros: Aramis Velazco
Pueblo Ansina: Hectorvides Ba Boza

DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres: Albérico Macedo y Néstor Malvarez
Pueblo Vergara: Jaime Cardozo Cuenca

INDICE GENERAL

Pág.

INDICE DE AUTORES

Este Almanaque se realizó bajo la Dirección
de una Comisión designada por el Directorio
del Banco de Seguros del Estado, 1989
Impreso en los Talleres Gráficos Barreiro y
Ramos, en el mes de diciembre de 1989

Diseño y diagramación:
Luis Alasti

Coordinador:
Diseñador Gustavo Verdiles

Depósito Legal N° 241.399/89
Gestión del papel – Edición amparada por
el Art. 79 de la ley 13.349
Edición fuera de comercio